



SÍNTESIS INFORMATIVA

10-Abril-2026



Refuerzan brigadas contra incendios



LA PRIMAVERA. Brigadistas forestales refuerzan labores de prevención y combate durante la temporada crítica de estiaje en diversas regiones del país. Jalisco es actualmente el quinto lugar con más bosques afectados por incendios.

La Conafor fortalece los equipos contra siniestros forestales y enfoca acciones en Estados con mayor riesgo, mientras Jalisco destaca por su capacidad operativa

Ante la temporada de estiaje, la Comisión Nacional Forestal (Conafor) apoya a 250 brigadas de combatientes contra incendios forestales en todo el país, ya sea con capacitación en la prevención o la financiación de equipos. Además, cuenta con un sistema de comando único de incidentes con los Gobiernos estatales.

El titular de la Comisión, Sergio Graf Montero, explicó que los apoyos están destinados a las Entidades con mayores afectaciones durante esta temporada, como Oaxaca, Michoacán, Jalisco, Estado de México, Ciudad de México, Durango, Coahuila, Chihuahua. Junto con los Gobiernos estatales, se busca certificar a las brigadistas.

"No todos los municipios pueden tener capacidades de atención de incendios, por eso desplegamos un apoyo para la contratación de brigadas para los municipios más críticos. Nosotros le damos apoyo, capacitamos a las brigadas y ellos son los primeros respondientes".

Jalisco, subrayó, cuenta con una capacidad sólida para la atención de incendios forestales, por eso la Conafor se limita a brindar soporte y apoyo con brigadas contra incendios forestales a todas las Juntas Intermunicipales del Estado y de la Sierra de Quila. El personal es administrado por los municipios, pero la Federación cubre el sueldo. "Firmamos un convenio con este organismo intermunicipal y les transferimos recursos para que contraten a dos brigadas, por ejemplo, para la región, además de las brigadas que tiene el Gobierno del Estado y las que tenemos nosotros. La Conafor tiene brigadas distribuidas territorialmente en todo el país. Con esa conjunción de acciones de nosotros, del Gobierno estatal y de las Juntas Intermunicipales tienen una mayor capacidad de atención".

Para este año, adelantó, se trabaja con la Secretaría de Agricultura y con los Ayuntamientos en la reducción de los factores de ignición. Uno de ellos es concientizar a los productores sobre la importancia de no realizar quemados durante ciertos momentos del día. "Tenemos zonas que han mantenido una sequía permanente: el Norte del país, sobre todo Coahuila, tiene una zona muy crítica. Ahí tenemos un reto importante porque puede haber riesgos de incendios significativos y hemos ido desplegando actividades para atenderlo".

Entre enero y la primera semana de abril de este año, Jalisco es el segundo lugar nacional de incendios, con 269, pero en zonas dañadas es la quinta posición, con nueve mil 017 hectáreas afectadas. El primer lugar es San Luis Potosí (21 mil 730), según la Conafor.

Como parte de la construcción de un nuevo programa de manejo para la conservación y protección del Bosque de La Primavera, se plantea regular el uso de drones y de bicicletas motorizadas al interior del Área Natural Protegida, adelantó el titular del organismo metropolitano, Gabriel Vázquez Sánchez. Debido a la cantidad de visitantes y de equipos tecnológicos que llegan al bosque, en el nuevo programa se plantea esta regulación. Aunque debe ser actualizado cada cinco años, el documento tiene un retraso de 24 años, pues el último programa que se generó data del 2002.

En ocasiones pasadas, el funcionario lamentó que la falta de acuerdos políticos impidió la actualización del instrumento. Pero ahora, como uno de los compromisos de su gestión, detalló que se instaló un consejo asesor. El programa cuenta con un avance del 20% y será terminado en febrero del próximo año.

El fracking sin daño ambiental es la apuesta del Gobierno para gas natural

Ante una dependencia que ronda el 75% del gas natural importado —principalmente proveniente de Estados Unidos—, el Gobierno federal plantea un giro en su política energética, al abrir la puerta al uso de las tecnologías de fracturación hidráulica de "bajo impacto ambiental".

La Presidenta Claudia Sheinbaum sostiene que esta estrategia podría incrementar hasta en 38% la producción nacional de gas en el mediano plazo, en un contexto de creciente demanda energética.

El desafío es considerable. De acuerdo con el Instituto Mexicano para la Competitividad (IMCO), las reservas probadas de gas natural en México han caído de 41 mil 383 millones de pies cúbicos en 2001 a 12 mil 297 millones en 2024, lo que representa una reducción cercana al 70 por ciento.

Paralelamente, el consumo ha crecido de forma sostenida, impulsado principalmente por la generación eléctrica, que concentra más del 60% del uso nacional de este combustible.

La fracturación hidráulica o fracking consiste en inyectar agua, arena y compuestos a alta presión para liberar hidrocarburos atrapados en formaciones rocosas. Sin embargo, el método ha sido ampliamente cuestionado por sus impactos ambientales, entre ellos el alto consumo de agua, la posible contaminación de acuíferos y las emisiones de metano (en la atmósfera, intensifica el calentamiento global y altera la química del ozono).

Con este contexto, el Gobierno federal plantea explorar variantes tecnológicas que reduzcan esos riesgos, como el uso de fluidos biodegradables, el reciclaje de agua o, incluso, la utilización de agua salina o residual. No

obstante, especialistas advierten que Petróleos Mexicanos (Pemex) carece actualmente de la capacidad técnica y experiencia para desarrollar estos proyectos a gran escala, lo que obligaría a considerar esquemas de inversión mixta con el sector privado.

El referente internacional es claro: Estados Unidos prácticamente duplicó su producción de gas natural en menos de dos décadas, al pasar de 60 mil millones a 119 mil millones de pies cúbicos diarios entre 2008 y 2026, gracias al auge de yacimientos no convencionales. Por eso es el principal exportador hacia México.

Aun así, la propuesta genera debate. Durante el sexenio anterior de López Obrador se intentó prohibir el fracking a nivel constitucional, sin éxito. Además, organizaciones ambientales advierten que apostar por este tipo de extracción podría contradecir compromisos climáticos y retrasar la transición hacia energías limpias.

Pero la administración federal insiste en que no se trata de replicar el modelo tradicional, sino de evaluar científicamente alternativas menos agresivas. Por eso un comité técnico analizará durante los próximos meses la viabilidad ambiental, económica y social del proyecto.

En juego está el equilibrio complejo: reducir la dependencia energética sin comprometer los recursos naturales. Para el Gobierno, avanzar hacia la soberanía energética es una prioridad. Y para sus críticos, el riesgo es abrir la puerta a una práctica con antecedentes polémicos.

Detona reacciones

Más de 80 organizaciones civiles, incluida la Alianza Mexicana contra el Fracking, advirtieron a Sheinbaum que el "fracking sustentable" no existe en la práctica. Señalaron que, aunque la propuesta suena prometedora, la evidencia científica demuestra riesgos ambientales. Afirmaron que ni con nuevas tecnologías ni con las proyecciones de Petróleos Mexicanos se cubriría la demanda nacional de gas.

¿Qué es?

El fracking o fracturación hidráulica, es una técnica utilizada para extraer petróleo y gas natural que se encuentran atrapados en rocas profundas de baja permeabilidad. Consiste en perforar un pozo en el subsuelo y luego inyectar a alta presión una mezcla de agua, arena y químicos. Esta presión rompe la roca y crea pequeñas fracturas, permitiendo que el gas o el petróleo fluya hacia la superficie.

¿Cuáles son las ventajas?

Permite acceder a grandes reservas de energía. Ha aumentado la producción en países como Estados Unidos. Puede reducir la dependencia energética de las importaciones de México.

¿Cuáles son los riesgos?

Alto consumo de agua, posible contaminación de acuíferos, emisiones de metano. Por eso, aunque es una técnica muy utilizada, sigue siendo polémica y su uso depende de regulaciones ambientales y decisiones políticas en cada país.

► Página 6



AFECTADOS. Al menos 20 automovilistas sufrieron daños por ponchallantes ayer en la Carretera Guadalajara-Ameca, presuntamente utilizados para retrasar a las autoridades y facilitar el robo de combustible de Pemex.

Indagan relación entre ponchallantas en carreteras y robo de combustible

Autoridades estatales y federales investigan la relación entre la colocación de ponchallantas en carreteras de Jalisco y actividades de robo de combustible. El coordinador estratégico de Seguridad, Roberto Alarcón Estrada, informó que estos artefactos estarían siendo utilizados como una táctica para frenar o retrasar la llegada de autoridades, mientras se cometen ilícitos en los ductos de Pemex.

Los hechos, que se han incrementado desde el pasado 22 de febrero tras el operativo contra Nemesio Osegura Cervantes, El Mencho, se están registrando principalmente en tramos de Tala y Ameca.

Tan solo ayer, en la Carretera Guadalajara-Ameca, alrededor de 20 vehículos resultaron afectados, evidenciando el impacto directo en automovilistas.

En total, suman cerca de 60 vehículos afectados en distintos puntos carreteros, aunque las autoridades reconocen que la cifra podría

ser mayor, debido a los casos no reportados.

Los incidentes suelen concentrarse entre miércoles y jueves, lo que ha permitido identificar patrones en la operación.

Para atender la problemática, se mantiene coordinación con Pemex, así como la Secretaría de la Defensa Nacional y la Guardia Nacional, que ya desplegaron operativos.

Las investigaciones apuntan a que la cercanía con ductos facilita el robo de combustibles. Por eso municipios como Degollado, Tototlán, Tala, Ameca, Tlajomulco, Tonalá y Zapotlanejo presentan una alta incidencia de tomas clandestinas.

De acuerdo con las autoridades, si tu vehículo sufre daños por ponchallantas, reduce la velocidad de inmediato y orillate en un lugar seguro. Evita frenar bruscamente. Enciende las luces intermitentes y solicita apoyo al 911 o al 33-3818-2800 (extensiones 10863, 10868 y 10869). Revisa las llantas sólo cuando sea seguro y espera asistencia.

► Página 5



NIEGA RELACIÓN
Melania Trump salió al paso de especulaciones sobre vínculos con Epstein y aseguró que no fue una de sus víctimas ni supo de sus crímenes. **GENTE**



UN GÉLIDO HOMENAJE
Celebramos al helado mexicano con su historia y dónde probar novedades en la Ciudad. **BUENA MESA**

5 HELADOS DE YOGUR IMPERDIBLES



EL SÍ MÁS ANHELADO
Katia Itzel será la primera árbitra mexicana en un Mundial varonil.
"Me enfrenté a varios 'no' durante mi carrera, a varias personas que decían que a las mujeres no las iba a aceptar el fútbol en el arbitraje (...), pero lo importante de esto es volverte un poco sorda a esos 'no'".

¡AY, AY, AY! ENCHULAN PLAZA DE LOS MARIACHIS
REBECA PÉREZ VEGA

En el barrio de San Juan de Dios, entre música, comercio y tránsito constante, la Plaza de los Mariachis entró en un proceso de rehabilitación que busca recuperar su brillo sin alterar su diseño original.

Desde hace días, vallas rodean parte de la explanada. La fuente está detenida y el paso constante de peatones se abre entre zonas intervenidas, pero en la plaza el desgase era evidente: pisos fracturados, piezas faltantes, desvíes y mobiliario deteriorado.

"Son acciones de mantenimiento y conservación, no se va a cambiar nada sustancial", explicó el director de Obras Públicas de Guadalajara, Juan Carlos Arauz, quien detalló que a grandes rasgos se realizará reposición de pisos de pórfido y recito, se hará una limpieza profunda a la explanada y se rehabilitará la fuente, que no funciona desde hace tiempo.

La intervención también contempla arreglo de luminarias, esculturas, el ornamento del entorno inmediato, y reparación e instalación de nuevas bancas.

El valor de la plaza, clasificada como Monumento Histórico por Determinación de Ley, también radica en el contexto urbano que la rodea. En su entorno hay otros inmuebles protegidos; forma parte del polígono del Museo Cabañas, Patrimonio de la Humanidad, y colinda con el templo de San Juan de Dios, del Siglo 18, por lo que la intervención requirió autorización del Instituto Nacional de Antropología e Historia, apuntó Arauz.

Las obras tendrán una inversión de 3 millones de pesos y se prevé que concluyan a mediados de mayo, un mes antes del arranque de la Copa Mundial de la FIFA 2026.

CULTURA PÁG. 6

Rehabilitarán la fuente, que no funciona desde hace tiempo.



Rehabilitarán la fuente, que no funciona desde hace tiempo.



La explosión en la refinería de Dos Bocas ocurrió en una bodega de coque y oficialmente no se reportaron lesionados.

Negaron fuga; ahora estalla

Es vapor de agua, dijo Pemex el martes; acumula Dos Bocas al menos 4 incendios

BENITO JIMÉNEZ

El martes pasado, trabajadores de la Refinería Olmeca, en Dos Bocas, alertaron de una fuga de gas en una coquizadora, pero Pemex negó algún riesgo. Ayer explotó la bodega de coque.

Dos días antes del estallido, una columna de aire blanco generó inquietud entre los vecinos del municipio de Paraiso, Tabasco, que reportaron olores fétidos y un ruido intenso.

Sin embargo, la situación fue minimizada por Pemex: "Corresponden a la liberación de vapor de agua durante las operaciones de la planta coquizadora y no representa ningún riesgo para la comunidad, el personal ni el medio ambiente".

Ayer al mediodía se reportó una fuerte explosión y un gran incendio dentro de la refinería, una de las obras emblemáticas del sexenio de AMLO y que ha costado más de 20 mil millones de dólares.

"Se registró un incendio en la bodega de coque en la Refinería Olmeca de Dos Bocas", informó, a las 17:00 horas Pemex, que descartó lesionados.

"Participan alrededor de 150 elementos especializados para atender la emergencia".

Los incendios se han convertido en el principal foco de alerta en la refinería, un complejo que acumula siniestros, víctimas y cuestionamientos sobre su seguridad industrial.

Dos Bocas acumula al menos cinco emergencias relevantes desde su arranque operativo en el 2024, de las que cuatro han sido incendios o conatos con saldo de ocho personas muertas y un lesionado.

Hace tres semanas, la refinería sufrió una inundación y se registró una explosión que dejó cinco trabajadores muertos.

También el pasado 23 de enero, Pemex reportó un conato derivado de la "pérdida de contención en una línea de descarga", que obligó a activar protocolos de emergencia.

Desde la etapa de diseño del proyecto, auditorías federales ya advertían vacíos en la prevención de este tipo de riesgos.

La Auditoría Superior de la Federación (ASF) documentó en el 2019 que en los estudios de riesgo del proyecto no se incluyeron elementos clave para mitigar siniestros mayores.

"No se anexaron los planos de construcción de los sistemas de aislamiento necesarios para mitigar riesgos de incendio, explosión, toxicidad y de derrames, ni se identificaron áreas vulnerables", señala la revisión oficial.

Además, la ASF advirtió que los estudios no evaluaron impactos críticos ante escenarios de emergencia.

"No se realizó una valoración de la afectación a los factores de suelo y agua subterránea, ni a la integridad funcional de los ecosistemas, así como a la salud humana, ante situaciones de riesgo", reportó la Auditoría.

Estas omisiones, documentadas desde la fase inicial, contrastan con la recurrencia de incendios en la operación del complejo, que ya han dejado víctimas y obligado a intervenciones de emergencia.

Van por 'fracking' con mano privada

NATALIA VITELA Y CLAUDIA GUERRERO

MÉXICO.- Pemex no cuenta con la tecnología para desarrollar "fracking" de gas en campos no convencionales por lo que el Gobierno analiza esquemas de inversión mixta, con participación de privados, pero sin otorgar concesiones, admitió la Presidenta Claudia Sheinbaum.

"La idea es que, en caso de encontrarse la tecnología que no tuviera estos impactos ambientales que tiene el fracking tradicional, pudiera abrirse como ha garantizado Pemex, con contratos del propio Pemex y contratos mixtos, pero todavía no avanzamos en ello", indicó.

Reconoció que se tendría que recurrir a compañías privadas, incluso extranjeras, para acceder a la tecnología del "fracking".

También descartó que sean necesarias modificaciones legales para permitir la apertura de esos proyectos a empresas.

Una de las zonas donde Pemex ha identificado que podría usarse el "fracking" es la Cuenca de Burgos, en el noreste del País, que fue una importante productora de gas natural en Méxica mediante métodos convencionales entre 2000 y 2010, generando hasta mil 600 millones de pies cúbicos diarios, gracias a convenios de la petrolera con proveedores como Schlumberger, Halliburton y Repsol. Hoy la producción es nula.



Ven menos visitantes en Tequila

Pega estigma criminal a turismo

Y en Puerto Vallarta cae 24.4 por ciento tráfico de pasajeros vía aérea en marzo

MAGGIE URZUA Y ROBERTO JIMÉNEZ

La actividad turística en Jalisco no ha quedado libre de impactos fotos que llegan a consecuencia de recientes hechos relacionados con el crimen organizado.

Tras la detención del ex Alcalde Diego Rivera por delincuencia organizada, secuestro, tortura y extorsión, promotores turísticos en el Pueblo Mágico de Tequila ahora se quejan de que llegan menos visitantes.

Aunque el Edil fue aprehendido el 5 de febrero, el impacto real se percibió hasta las vacaciones de Semana Santa y Pascua. El miércoles, en pleno periodo de descanso, la presencia de visitantes era limitada.

"Si nos ha afectado un 40, 50 por ciento la baja del turismo. A todos nos afecta", aseguró Ramiro, promotor que ofrece tours en el atrio de la Parroquia de Santiago Apóstol.

La actividad turística, paralela a la industria tequilera, representa 84 por ciento de la generación de ingresos en el municipio de Tequila, de acuerdo con los Censos Económicos 2024 del Inegi.

Ramiro ofrece orientación sobre lugares a visitar y recorridos turísticos en vehículos con forma de barrica que pasean por campos de agave, destilerías y puestos con venta de cantaritos: una bebida a base de tequila y cítricos.

Sobre la Calle Sexto Gorjón, Marina González Landeros, quien también ofrece tours, confió en que la atracción por el Pueblo Mágico regresará en la Copa Mundial de la FIFA, con los cuatro partidos que se disputarán durante junio en el Estadio Akron de Zapopan, localizada a 51 kilómetros del Centro de Tequila.

Y EN VALLARTA...
En tanto, en Puerto Vallarta, el tráfico de pasajeros vía aérea cayó 24.4 por ciento en marzo pasado, el mes siguiente a los narcoatqueos ocurridos el 22 de febrero en

...Pero atrae tumba de 'El Mencho'

MAGGIE URZUA Y ROBERTO JIMÉNEZ

No hay halcones, pero sí personas que llegan a tomarse fotos junto a la tumba de Nemesio Oseguera Cervantes, "El Mencho", en Zapopan, reconoció el Coordinador de Seguridad del Gobierno de Jalisco, Roberto Alarcón Estrada.

"Fotos y videos sí hay, pero son de las mismas personas que al dejar algún arreglo se toman fotografías para sus propios fines, no sé, amigos, para alguien", explicó.

El 3 marzo, visitantes del panteón ubicado en Avenida Santa Margarita, cerca de Aviación, reportaron ver a hombres armados que llegaron a tomar fotos a la tumba, a pesar de que había vigilancia municipal.

El 2 de abril hubo otra queja acerca de presuntos halcones.

Jalisco y otros Estados, y que también afectaron al destino de playa jalisciense.

En el tercer mes del año, el Aeropuerto Internacional de Puerto Vallarta atendió a 576 mil 600 pasajeros totales, contra 762 mil 900 de marzo del 2025, de acuerdo con el concesionario Grupo Aeroportuario del Pacífico (GAP).

Dicha baja se debió principalmente a que en marzo la terminal atendió sólo a 360 mil 800 pasajeros con origen o destino internacional, 321 por ciento menos que los 531 mil 400 del mismo mes del año pasado, mientras que el tráfico nacional bajó 6.8 por ciento.

Las caídas se dieron a pesar de que en marzo comenzaron a operar dos nuevos vuelos desde el puerto: a San Diego y a St. Louis, Missouri, ambos a través de la aerolínea estadounidense Southwest.



Alfredo Campos Villeda
"El miedo a las palabras de nuestra clase política" - P. 8



Miguel Carmena
"Anticristo, Armagedón o una tercera vía para la humanidad" - P. 9



Enrique Serna
"CdMx: cada régimen político traza las ruinas de mañana" - P. 23

Seguridad. De diciembre de 2018 a marzo de 2026, las autoridades estatales han detenido a servidores de 36 municipios; en su mayoría, adscritos a las comisarías

En 7 años, judicializan a 336 funcionarios por desaparición forzada

DORA NÚÑEZ Y JOSEFINA RUIZ, GDL

La Fiscalía del Estado informó que 336 funcionarios han sido procesados por desaparición forzada en Jalisco, del 1 de diciembre de 2018 al 31 de marzo de 2026. PÁG. 2

Raúl Servín crea colectivo
"Dios va a decidir cuando ya no pueda seguir buscando"

JOSEFINA RUIZ - PÁG. 3

Asesinato de Micky Hair
Capturan a dos presuntos implicados en la CdMx

JUAN CARLOS MUNGUÍA - PÁG. 3

Indagan muerte de bebé
Sufre convulsión tras ser inyectado en una farmacia

USI TOLEDO - PÁG. 4



Bubu vence la violencia y el abandono

El perro que sobrevivió a un disparo ya tiene un hogar que lo espera

U. TOLEDO Y F. BRICEÑO - PÁG. 4



Rescate. Regresan oficiales jaliscienses tras misión en Mina Santa Fe

Este jueves llegaron los 40 oficiales del Grupo USAR Jalisco, pertenecientes a Protección Civil estatal, Zapopan, Guadalajara y El Grullo, que participaron en la misión de rescate en la Mina Santa Fe, en El Rosario, Sinaloa. Entre aplausos, los elementos reconocieron su esfuerzo en los días de arduo trabajo para apoyar en la emergencia y ayudar a los trabajadores atrapados. USI TOLEDO PÁG. 6

FGR busca reintroducir el huachicol recuperado

G. VELA, Y. ORDAZ Y R. LÓPEZ, CDMX

El gobierno federal informó que Guardia y Sener monitorean tractocamiones mediante códigos QR "para que nadie vuelva a pasarse de listo". PÁGS. 10Y 11



NYT. Veinte años no es nada: Malcolm el de en medio regresa hoy

EU obliga a Israel a que negocie con Libano para no tumbar la tregua

AGENCIAS, WASHINGTON

Trump abrió un frente contra integrantes de MAGA, a quienes tilda de "tontos", "histéricos" y "locos" con "bajo IQ". PÁG. 15

Hoy escribe:

CORTE DE CAJA
Claudia Salas

quiero



"La contingencia ambiental que hoy asfixia al Golfo de México no puede reducirse a un accidente menor (...) Este ecocidio no es un evento aislado, sino que se suma a una lista de deudas ambientales que crecen sin freno"



Diario
antena
noticias

www.antenanoticias.com.mx

10 Abril 2026

Año 4, No. 813

Realiza limpieza de canales

Tlajo intensifica desazolve para prevenir inundaciones



El Gobierno de Tlajomulco intensificó las labores de limpieza y desazolve en canales, arroyos y bocas de tormenta como parte de su estrategia preventiva rumbo al temporal de lluvias. Con una inversión superior a 40 millones de pesos, el municipio ha intervenido más de 100 puntos de riesgo identificados en su Atlas, con el objetivo de mejorar el flujo del agua y reducir inundaciones en zonas habitadas. Las acciones se concentran en áreas prioritarias y forman parte de un operativo integral que involucra a distintas dependencias, ante la amplia red hidráulica del municipio y el reto de mitigar afectaciones durante la temporada.

Página 3



EN PASCUA

MIBICI AMPLÍA TIEMPO GRATUITO

El sistema MiBici ampliará a 45 minutos el primer periodo de uso sin costo adicional durante el fin de semana del 10 al 12 de abril, con el objetivo de facilitar la movilidad recreativa en el Área Metropolitana de Guadalajara durante la Semana de Pascua. La medida replica el esquema aplicado en Semana Santa, cuando se registraron más de 32 mil viajes, reflejando alta demanda. La estrategia busca promover el uso de la bicicleta como alternativa sustentable y acercar a los usuarios a parques y espacios públicos, en una red que suma más de 22 mil usuarios activos y 370 estaciones.

Página 5

Nueva vialidad

El Salto abre conexión directa a carretera a Chapala

El Gobierno de El Salto concluyó una nueva vialidad que conecta la cabecera municipal con la carretera a Chapala, generando un acceso directo que mejora la movilidad en la zona. La obra funciona como vía alterna para desahogar la carga vehicular y facilita el traslado hacia centros escolares, templos y el panteón

municipal. Además, incorpora alumbrado público para reforzar la seguridad de peatones y estudiantes, en una intervención que busca agilizar los recorridos y mejorar las condiciones de tránsito para las familias. La alcaldesa Nena Farías, subrayó la importancia de esta infraestructura para la comunidad. "Esta

nueva vialidad no solo mejora la movilidad en nuestra cabecera municipal, también brinda mayor seguridad a nuestras niñas, niños, jóvenes y familias que diariamente transitan por esta zona. En El Salto seguimos trabajando para que nuestras calles sean espacios dignos, seguros y funcionales para todas y todos", señaló.



Página 3



OPINIÓN

AL BUEN ENTENDEDOR

Jonás



REFLEXIONES DESDE SAN LÁZARO

Marcela Michel López



PEDALEANDO

Eduardo González Velázquez



CONTACTO VENTAS:

33 14 17 89 78

adrianaromogarcia@gmail.com



ACÉRCATE Y FORMA PARTE DE LA POLICÍA DE TLAJO



REQUISITOS

- Ser mexicano (a)
- Mayor de 18 años (de preferencia no mayor a 38 años)
- Estatura mínima 1.60 mts. para mujeres y 1.70 mts. para hombres
- Preparatoria concluida
- Cartilla militar liberada
- Licencia de conducir vigente
- Aprobar exámenes de control de confianza

¿QUÉ OFRECEMOS?

- ✓ Sueldo competitivo
- ✓ Seguro social y seguro de vida
- ✓ Vales de despensa
- ✓ Aguinaldo y vacaciones
- ✓ Capacitación pagada
- ✓ Oportunidad de crecimiento

JUNTAS Y JUNTOS PODEMOS HACER UN TLAJO MÁS TRANQUILO

DE CERCA HACEMOS LA PAZ
PLAN INTEGRAL DE PREVENCIÓN Y SEGURIDAD

NTR NOTICIAS EN TIEMPO REAL

INTERESES, POR ENCIMA DEL DERECHO A LA VIVIENDA

CUARTOSCURO

CHOFERES DE ERT EXIGEN OPERAR EN AEROPUERTOS

● **PROTESTA.** Integrantes del Consejo de Conductores de Jalisco se manifestaron ayer con el fin de que la Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes (SICT) del gobierno de México, les permita operar en los aeropuertos de Jalisco, también, para pedir al gobierno de Jalisco que interceda en este y que transparente el proyecto que se realiza en un predio contiguo al aeropuerto de Guadalajara. Salieron en caravana desde el Parque de las Estrellas llegando primero al Centro Jalisco de la SICT. Tras estar en la SICT se dirigieron a Casa Jalisco. **Lauro Rodríguez ZMG 4A**



MICHELE VAZQUEZ

SALUD ADVIERTEN QUE JALISCO REGISTRA 6,900 PICADURAS DE ALACRÁN EN 2026

● **PREVENCIÓN.** De acuerdo con la Secretaría de Salud Jalisco, el OPD Servicios de Salud Jalisco y el sistema de vigilancia epidemiológica, en lo que va de 2026, Jalisco acumula 6 mil 900 casos de picaduras de alacrán, con mayor incidencia en personas de entre 25 y 44 años. **ZMG 2A**



SUBE 6 SITIOS

México, atractivo en inversión extranjera

JASSIEL VALDELAMAR
CIUDAD DE MÉXICO

México escaló seis posiciones en el Índice de Confianza de Inversión Extranjera Directa (IED) 2026 de Kearney, al pasar del lugar 25 al 19 a nivel global, en un contexto de tensiones geopolíticas y una reconfiguración de las cadenas de suministro, factores que no han frenado el apetito de inversión de las grandes empresas.

De acuerdo con los resultados del informe, presentados por Gerardo Rocha, socio y director responsable de Kearney en México, y Diego De Santis, socio de la firma, el ascenso responde a una inercia favorable impulsada por la reconfiguración de las cadenas de suministro y el optimismo de los altos mandos empresariales. "El avance coloca al país como uno de los de mayor mejora dentro del ranking, junto con Singapur, y lo consolida como el quinto mercado emergente más atractivo para la captación de capitales internacionales", afirmó Rocha durante la presentación.

A nivel sectorial, indicó que México ha visto un repunte en el atractivo de las telecomunicaciones, que se posicionó como la industria número uno en interés. Le siguen el sector aeroespacial y defensa, así como el de transporte y logística, este último vital para la integración de la plataforma regional de Norteamérica.

EL FINANCIERO

CUARTOSCURO



ECONOMÍA INFLACIÓN SE ACELERA A 4.59 POR CIENTO EN EL MES PASADO

● **PROYECCIÓN.** La inflación general anual se ubicó en 4.59 por ciento en marzo, lo que marcó su nivel más elevado desde octubre de 2024. Este nivel estuvo impulsado por el componente no subyacente, específicamente por frutas y verduras. **EL FINANCIERO**

'FAST TRACK' LOS CONGRESOS LOCALES APRUEBAN PLAN B DE SHEINBAUM

● **SIN OBSTÁCULO.** En 'fast track', el decreto con las reformas del plan B fue aprobado en 17 Congresos estatales; el Congreso de la Unión podrá emitir de inmediato su declaración de constitucionalidad oficial. **EL FINANCIERO**

Tlajomulco lidera hallazgos de fosas

MARZO, EL MES CON MAYOR ACTIVIDAD, CON SEIS HALLAZGOS

Diez de las 11 fosas clandestinas halladas en el primer trimestre de este año se localizaron en Tlajomulco de Zúñiga e Ixtlahuacán de los Membrillos; la mayoría de los cuerpos sigue sin ser identificada

LAURO RODRÍGUEZ
GUADALAJARA

Durante el primer trimestre de 2026, Jalisco registró el hallazgo de 11 fosas clandestinas, lo que confirma la persistencia de la crisis de desapariciones en la entidad. De acuerdo con datos de la Vicefiscalía de Personas Desaparecidas (VPD), 10 de estos sitios se concentran en dos municipios: Tlajomulco de Zúñiga, con seis fosas, e Ixtlahuacán de los Membrillos, con cuatro; el caso res-

tante se ubicó en Zapopan.

Marzo fue el mes con mayor actividad, al concentrar seis hallazgos. En ese periodo se localizaron fosas en colonias como Lomas del Mirador y Real del Valle, en Tlajomulco, así como en distintos puntos de Lomas de la Capilla, en Ixtlahuacán. A pesar de los avances en campo, la identificación de víctimas sigue rezagada: hasta el cierre de marzo se habían exhumado 22 cuerpos, pero únicamente uno había sido identificado, lo que deja a 21 personas aún sin nombre. En enero y febrero se reportaron

cinco fosas adicionales, principalmente en Tlajomulco, lo que reafirma a este municipio como el principal foco de inhumaciones clandestinas en el estado. Desde diciembre de 2018, cuando inició el registro oficial, acumula 93 hallazgos, seguido por Zapopan con 45, San Pedro Tlaquepaque con 23 e Ixtlahuacán, que tras los recientes descubrimientos suma ya 16.

La mayoría de los sitios localizados en 2026 continúa con trabajos activos, lo que evidencia tanto la magnitud del problema como la complejidad de las labores

de búsqueda y procesamiento forense.

Lejos de disminuir, los hallazgos continúan en abril. Colectivos de familiares han reportado nuevas fosas en Tlajomulco, particularmente en Balcones de Santa Anita, donde se han encontrado bolsas con restos humanos en un predio de gran extensión que aún no ha sido completamente explorado. También se han documentado nuevos restos en Ixtlahuacán y Tonalá, lo que sugiere que el número de víctimas podría incrementarse.

ZMG 2A



ESPECIAL

SETRAN MULTAN A 3 MIL EN OPERATIVOS EN CENTRALES CAMIONERAS

ZMG 4A

EN DOS DÉCADAS EL ESTADO PERDIÓ MÁS DE 380 MIL HECTÁREAS DE BOSQUES

ZMG 3A

PREMIOS EL ARGENTINO FRANCELLA SE LLEVA EL PLATINO DE HONOR 2026

ESCENARIO

TRAGEDIA CHOQUE DE TP EN EL SALTO DEJA DOS HOMBRES MUERTOS PRENSADOS

ZMG 6A

MÁS DETENCIONES, DURANTE 2020 Y 2021

Por desaparición, judicializan a más de 340 funcionarios

DAVID GONZÁLEZ JAUREGUI
GUADALAJARA

Desde 2018 hasta marzo de 2026, un total de 340 policías municipales y servidores públicos han sido judicializados en Jalisco por su presunta responsabilidad en el delito de desaparición forzada. Blanca Trujillo Cuevas, vicefiscal de Personas Desaparecidas, informó que estas acciones legales involucran a elementos de corporaciones tanto del Área Metro-

politana de Guadalajara como de diversas regiones del estado.

En la capital y sus alrededores, las detenciones se han concentrado en Guadalajara, Zapopan, San Pedro Tlaquepaque, Zapotlanejo, Tlajomulco de Zúñiga y Tonalá. En el resto de la entidad, la problemática se extiende a al menos 30 demarcaciones, destacando casos en Puerto Vallarta, Lagos de Moreno, Autlán, Ocotlán y Tepatlilán, entre otros. La funcionaria subrayó que la



ESPECIAL

mayoría de los procesados eran policías municipales al momento de su captura.

La estadística anual muestra que el pico de detenciones ocurrió durante 2020 y 2021, con 86 y 82 casos respectivamente.

ZMG 6A



ESPECIAL

KATIA ITZEL GARCÍA PRIMERA ÁRBITRA DE MX EN MUNDIAL

● **A 62 DÍAS.** La FIFA dio a conocer la lista oficial de árbitros para el Mundial 2026 y destaca la aparición de Katia Itzel García, quien se convertirá en la primera árbitra mexicana mundialista en la historia. De México estará también César Ramos en su tercer Mundial. **OVACIONES**

COPA DEL MUNDO DE TIRO CON ARCO MEDALLISTAS OLÍMPICAS MEXICANAS SE CUELGAN EL TERCER BRONCE

OVACIONES

PARTIDO DE LA FECHA 14 DESCANSADO, CHIVAS LLEGARÁ CON VENTAJA PARA ENFRENTAR A TIGRES

OVACIONES



ESPECIAL

IMSS

SE GENERARON 5 MIL EMPLEOS FORMALS DURANTE MARZO

● **PLAZAS.** El gobierno estatal informó que Jalisco registró, en el mes de marzo, 2 millones 61 mil 532 trabajadoras y trabajadores afiliados al Instituto Mexicano del Seguro Social, es decir, empleados formales totales. En marzo, la entidad reportó 5 mil 353 nuevos empleos formales. **ZMG 3A**

VIOLENCIA

● Localizan tres cuerpos completamente calcinados en Ojuelos 6A

POLICÍA VIAL

● Bajaron conductores sancionados por utilizar celulares en el 2026 2A

MOVILIDAD

● Extiende MiBici uso ampliado durante fin de semana de Pascua 3A



Aplica SETRAN más de 3 mil infracciones con operativo de vigilancia en centrales camioneras

La Secretaría de Transporte aplicó 3 mil 156 folios de infracción y retiró 78 vehículos de circulación, a través del operativo permanente de supervisión implementado desde diciembre de 2024.

Este dispositivo se mantiene activo en los alrededores de la Nueva Central Camionera, en San Pedro Tlaquepaque, y la Central Camionera de Zapopan, puntos en los que se ha puesto especial interés para que sean zonas ordenadas y seguras.

La autoridad informó que del total de las sanciones aplicadas, mil 419 corresponden a vehículos particulares, 990 a taxis tradicionales, 730 a Empresas de Redes de Transporte y una motocicleta.

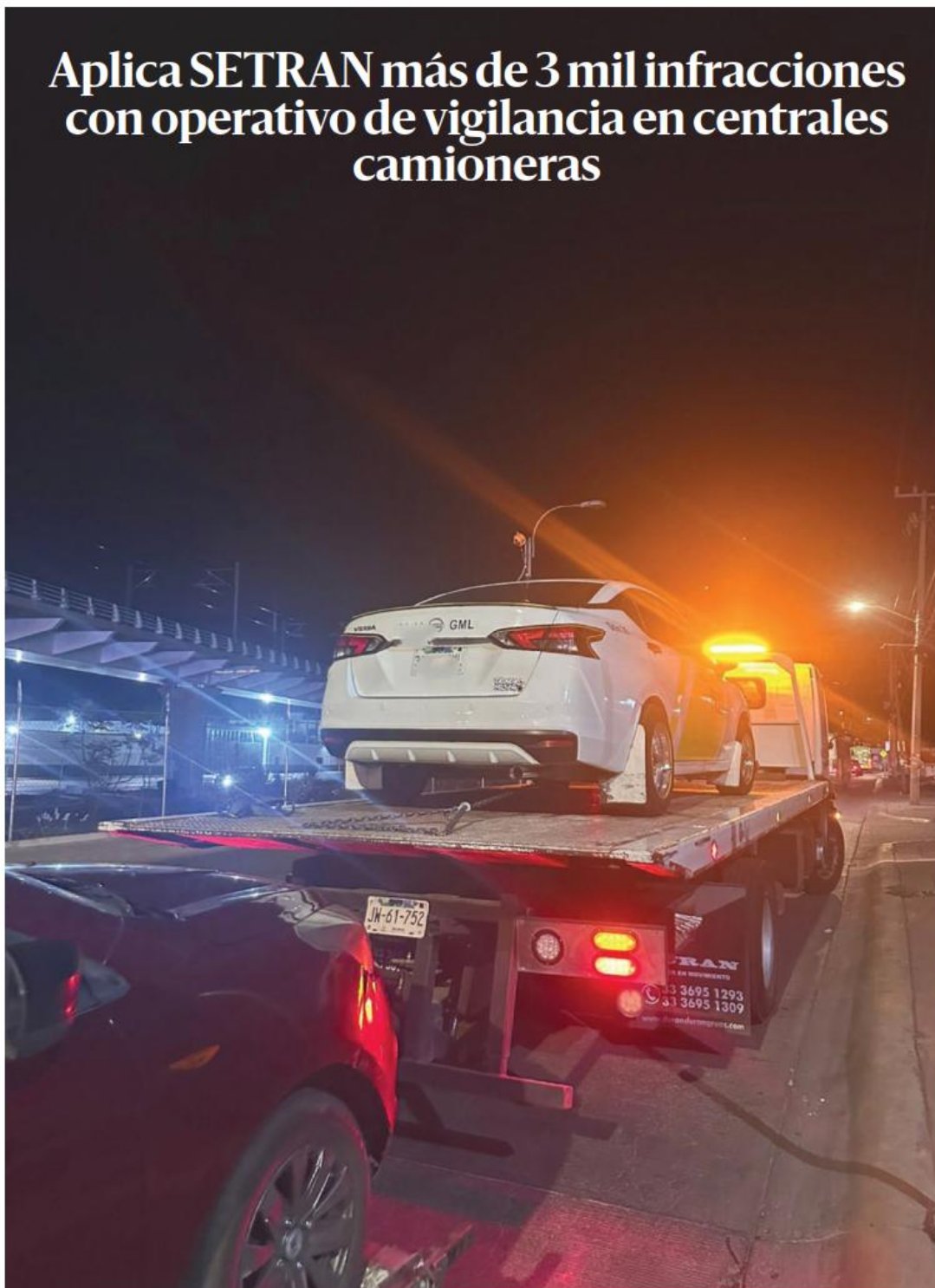
En cuanto a los vehículos que fueron retirados de circulación se contabilizaron 45 particulares, 13 taxis, diez camionetas tipo Urvan, seis unidades de plataformas, tres mototaxis y un vehículo con placas federales.

Las acciones de supervisión también incluyen la verificación del cumplimiento de los reglamentos del transporte público, como el respeto a las paradas oficiales, evitar extensiones no autorizadas en los sitios de taxis, conocidas como alas, impedir que unidades del transporte público se estacionen en lugares prohibidos y corroborar que las unidades cuenten con la documentación requerida. De igual forma se indicó que se mantiene vigilancia para detectar vehículos que prestan servicio de transporte público sin autorización.

El operativo es realizado por el equipo de Supervisión al Transporte Público, en conjunto con la Policía Estatal, y es parte del dispositivo interinstitucional que se efectúa en coordinación con corporaciones de seguridad de los tres órdenes de gobierno.

“Para incrementar la seguridad de las personas que transitan por los polígonos de estas dos centrales de autobuses, también se sumaron a estas acciones empresas transportistas federales y locales”, se informó en un comunicado oficial.

SETRAN invita a la ciudadanía a reportar cualquier irregularidad en el servicio de transporte público a los números telefónicos 33-3810-2419 y 33-3810-2426, de lunes a viernes de 8:00 a 16:00 horas.





REPORTE
Indi
CINCO DÍAS

GU
No. 345010
EDICIÓN D
rep



00015
7 500026 125430

LA CRISIS CALLADA DE LA MENTE

El aumento acelerado de trastornos de ansiedad, depresión y conducta entre menores de edad se traduce en una mayor demanda de atenciones del sector salud; sin embargo, existe una amplia cifra de casos que permanecen sin diagnóstico ni tratamiento

12

NACIONAL



Sheinbaum rechaza impulsar 'fracking' para gas natural

La presidenta de México descartó que el plan energético para fortalecer Pemex considere otorgar concesiones a privados extranjeros

4

NACIONAL



IA redefine el futuro

Expertos advierten que transformará el empleo y obligará a trabajadores y sistemas educativos a adaptarse

16

Caliente
caliente.mx

CASA DE APUESTAS OFICIAL

LIGA BBVA

DÍA	HORARIO	PARTIDOS ABRIL	LOCAL	EMPATE	VISITANTE
11	17:00	TIGRES VS GUADALAJARA	+132	+255	+188
11	21:00	AMÉRICA VS CRUZ AZUL	+132	+255	+188
12	12:00	PUMAS VS MAZATLÁN	-209	+375	+480

ESTOS MOMIOS, FECHAS Y HORARIOS PUEDEN CAMBIAR EN CUALQUIER MOMENTO. CONSÚLTALOS ANTES DE METER TU APUESTA.

Si apuestas **\$1,000** a este parlay cobrarías: **\$9,888**

Recibe de regalo*
\$1,000
SIN DEPÓSITO



BAJA LA APP EN
caliente.mx



*SELECCIONA LA LIGA DE TU INTERÉS Y SELECCIONA LOS EQUIPOS QUE QUIERAS APOSTAR. EL VALOR DE LA APUESTA DEBE SER DE AL MENOS \$100.000. LOS GANANCEROS DEBEN SER MAYORES A \$100.000.000. LOS GANANCEROS DEBEN SER MAYORES A \$100.000.000. LOS GANANCEROS DEBEN SER MAYORES A \$100.000.000.

PUBLI **METRO**



Katia Itzel hará historia como árbitra en el Mundial

La mexicana es una de las seis silbantes mujeres en la Copa del Mundo.
/ Pág.09

'Listo Jalisco' apoyará a más de 180 mil alumnos de GDL

Apoyo escolar. El programa estatal beneficiará con útiles, uniformes y calzado escolar a todos los estudiantes de preescolar, primaria y secundaria inscritos en escuelas públicas del municipio. / Pág.02



Jalisco y España refuerzan lazos rumbo al Mundial Pág.09

Reunión. El gobernador Pablo Lemus tuvo un encuentro con Rafael Louzán Abal, presidente de la Real Federación Española de Fútbol (RFEF). /CORTESÍA

Salud confirma 6.900 piquetes de alacrán en la entidad Pág.02



BTS acapara las salas de cine este finde

La banda de K-pop arranca su gira mundial *Arirang* donde recorrerán 34 ciudades. / Pág.06



CASA DE APUESTAS OFICIAL
LIGA BBVA

DÍA	HORARIO	LOCAL	EMPATE	VISITANTE
11	17:00	TIGRES VS GUADALAJARA	+132	+255 +188
11	21:00	AMÉRICA VS CRUZ AZUL	+132	+255 +188
12	12:00	PUMAS VS MAZATLÁN	-209	+375 +480

ESTOS HORARIOS, FECHAS Y HORARIOS PUEDEN CAMBIAR EN CUALQUIER MOMENTO. CONSÚLTALOS ANTES DE HETER TU APUESTA.

Si apuestas **\$1,000** a este parlay cobrarías: **\$9,888**

Recibe de regalo*
\$1,000
SIN DEPÓSITO



*VALOR DEL PREMIER MÓDULO JORNADA PREMIER WEEK JALISCO 2026. INGRESOS DE RESPONSABILIDAD. LOS JALISCO CON APUESTA ESTÁN PERMITIDOS PARA MEMBROS DE CUALQUIERA CATEGORÍA Y CONDICIONES EN CALIENTE.MX

CÚPULA

S. CABAÑAS
cupula@mural.com.mx



EL BOICOT contra la renovación en la presidencia municipal de **Tequila** se presume que tuvo ingredientes más variados que los refrescantes cantaritos.

LA AUSENCIA de dos regidores habría sido producto de varias turbiedades. Dicen que a **Ana Isabel Loreto** quien la instruyó a no asistir fue el mismísimo **Ricardo Villanueva**, el subsecretario federal de Educación Superior que trabaja más como delegado estatal de **Morena**. En la parte más oscura del relato se dice que la propia **UdeG** le condicionó su plaza como profesora.

CLARO QUE la Universidad no habría actuado por la libre. O al menos eso dicen voces de la propia institución que aseguran que la línea vino directamente desde la CDMX.

PARA MÁS SEÑAS, en la Secretaría de Gobernación estuvieron muy atentos a lo que ocurría en Tequila, especialmente el subsecretario **César Yáñez**, quien personalmente negoció para poner como alcaldesa interina a **Marisol Rodríguez**.

• • •

POR CIERTO que en caso de que se hubieran alineado los astros para **remover** a Marisol Rodríguez de la presidencia tequilense, en el **Congreso** del estado ya tenían lista la estrategia para arroparla.

CON TODO y que están de vacaciones, las y los legisladores cercanos a **Morena (Futuro, PT y Hagamos)** planeaban sacarse de la manga una declaratoria de "usurpación de funciones".

PESE A QUE el síndico **Fernando Contreras** aclaró en todo momento que no perseguían una destitución sino dar legalidad al nombramiento, los diputados morenistas querían hacerla pasar como tal y estaban listos para destituir ellos... pero a los regidores "revoltosos".

• • •

NO SE PUEDE estar bien con Dios y con el diablo al mismo tiempo. Y eso tendrá que entenderlo la presidenta **Claudia Sheinbaum** con el tema del **fracking**.

SU GOBIERNO terminó por aceptar la evidencia: si **México** quiere aumentar su producción de gas natural, necesita hacerlo por medio del **satanizado fracking**, que consiste en extraer hidrocarburos por medio de fracturar rocas del subsuelo que contienen gas y/o petróleo, para lo cual se requieren **grandes volúmenes de agua** y el uso de potentes químicos.

LA ACTUAL administración tiene claro que el fracking es la mejor opción, pero **Pemex** no tiene la **tecnología** ni el **dinero** para hacerlo, por lo que será necesario abrir ese sector a la inversión privada.

SE HA INSISTIDO en que será un "fracking de bajo impacto ambiental", pero seguramente que los **ambientalistas** mantendrán su crítica. También lo harán varios **morenistas** que estarán molestos por contrariar las órdenes que **AMLO** impuso desde que fue Presidente.

EL OTRO PUNTO serán las condiciones para la extracción en las zonas de yacimientos que se encuentran en **puntos inseguros**, como Burgos. Con o sin fracking, se necesitan garantías de seguridad para laborar en esos lugares. Y ahí también está el detalle.

PARABÓLICA



Protección al contribuyente. Nos cuentan que en Tlajomulco optaron por blindar a los contribuyentes ante una falla técnica en sus sistemas que se suscitó desde hace unas semanas. A iniciativa del alcalde **Gerardo Quirino Velázquez**, el municipio decretó la suspensión de plazos y términos administrativos desde el 17 de marzo y hasta que se restablezcan completamente las plataformas. La medida busca evitar afectaciones directas a la ciudadanía. En concreto, se estableció que no habrá multas, recargos ni actualizaciones durante este periodo, además de garantizar que no se pierdan beneficios fiscales o descuentos vigentes. También se informó que los pagos podrán seguir realizándose por medios alternos, mientras que los trámites que no dependen de los sistemas continúan operando con normalidad.



En Zapopan, listos. El Mundial ya está a la vuelta de la esquina y en Zapopan lo tienen claro. Quien anda a todo vapor en la promoción es el alcalde **Juan José Frangie**, que ayer se dejó ver en un carrusel de entrevistas en varios espacios deportivos de alcance nacional, posicionando a Zapopan y Jalisco como la sede más mexicana de la justa. Además, formó parte de la comitiva que se reunió con **Rafael Louzán Abal**, presidente de la Real Federación Española de Fútbol, para afinar detalles sobre la posible visita de la selección española al Estadio Guadalajara en 2026. Y la agenda no afloja, pues este viernes encabezará la Caravana Mundialista en una conocida plaza de Rafael Sanzio, como parte de las activaciones rumbo al torneo. A dos meses de distancia del inicio de la Copa del Mundo, en Zapopan ya se dicen listos para recibir al mundo.



Infecciones gastrointestinales. Con la llegada del calor también se encienden las alertas sanitarias por infecciones gastrointestinales. Especialistas advierten que el aumento de temperatura acelera la descomposición de alimentos y favorece la proliferación de virus y bacterias. De acuerdo con el infectólogo **Gabriel Bojórquez**, durante esta temporada se incrementan los cuadros diarreicos asociados a norovirus, rotavirus y bacterias como E. coli o salmonela, que pueden provocar vómito, fiebre y malestar abdominal. Recordó que en muchos casos el origen está en prácticas cotidianas, como alimentos mal refrigerados, carnes poco cocidas, lácteos sin pasteurizar o deficiente higiene en la preparación. El también integrante de la Comisión Científica de la Sociedad Médica de Guadalajara, Colegio Médico llamó a reforzar el cuidado en el manejo, almacenamiento y consumo de alimentos para evitar complicaciones que, aunque suelen resolverse con hidratación, pueden escalar en poblaciones vulnerables.



ALLÁ EN LA FUENTE

Nuevo modus operandi

¡Paren prensas y bajen la llanta de emergencia! En la Carretera Guadalajara-Ameca ya no sólo se viaja con cuidado, ahora también con sorpresa incluida. En tres semanas seguidas van tres “regalitos” en forma de ponchallantas que se lanzan a la vía, como si alguien estuviera organizando una tómbola de la desgracia.

El coordinador de Seguridad de Jalisco, Roberto Alarcón, ya reconoció lo evidente: no es una travesura de llanteros creativos ni festival automotriz, sino una estrategia para mantener lejos a las autoridades, mientras el huachicol (robo de combustible, pues) hace de las suyas.

O sea, el nuevo modus operandi no necesita sofisticación: unos clavos, un tramo carretero y mala intención. Mientras unos cuentan litros de combustible robado, otros cuentan llantas ponchadas y grúas ocupadas.

Al menos, 20 vehículos resultaron afectados la mañana del jueves.

Hay buenas y malas noticias en el tema del sarampión en Jalisco. La buena: los casos van a la baja. La mala: seguimos siendo el primer lugar nacional.

Las autoridades sanitarias celebran la baja diaria, mientras el conteo total nos mantiene en la cima del podio epidemiológico. Eso sí, con tres millones de vacunas aplicadas, Jalisco juega a dos tiempos: uno contra el virus y otro contra las estadísticas.

A dos meses del Mundial, el Estado compite en “ranking viral”, pero todo indica que las cosas están controladas. ¿O qué?

En Tabasco no hace falta un debate político, con que haya sillas, micrófono y políticos, la inspiración fluye... aunque no siempre en la dirección correcta.

Nos cuentan que el diputado del Partido del Trabajo, Martín Palacios Calderón, se lució al asegurar que “el caballo es como una mujer más”. ¡No es broma! “Hay que estar atentos a que coman bien... o no va a durarles”.

Entre risas nerviosas y críticas encendidas, el comentario no tardó en encender las redes sociales, donde recordaron que la política no debería improvisarse como suerte de tómbola, aunque algunos resultados parecen confirmarlo.

Moraleja: si se elige al azar a candidatos, luego no se sorprendan del producto final. En política, como en la charreada, no todo lo que relincha es talento.

LA TREMENDA CORTE

Que mientras 17 congresos locales le dieron luz verde al “Plan B” de la reforma electoral de **Claudia Sheinbaum** —una iniciativa que, dicho sea de paso, también apoyó Movimiento Ciudadano desde el Congreso federal en lo general— y que, según prometen, garantizará paridad, igualdad sustantiva y perspectiva de género en la conformación de los congresos estatales... en Jalisco pasó lo de siempre: nada. Porque, otra vez, los diputados locales no sesionaron. Andan de vacaciones. Así de sencillo. Sus descansos ya son más largos que la Cuaresma, pero ellos no iban a interrumpir sus viajes por algo tan mundano como votar un tema de trascendencia nacional. Total, no será la primera vez. Lo curioso: los legisladores jaliscienses están entre los mejor pagados del país. Y también entre los más ausentes cuando hay compromisos que no vienen con playa ni con todo incluido.

Que van con toda la artillería institucional: FGR, Fiscalía de Derechos Humanos, la segunda de la fiscal general **Ernestina Godoy**, la fiscal de desaparecidos... y además invitan a líderes de colectivos de Jalisco para que vean con sus propios ojos. Suena bien, pero el diablo está en los detalles. “No se sabe cuánto tiempo estarán dentro por protocolos de seguridad”, es la frase que siempre antecede a pocas respuestas. Ojalá esta vez los avances no se queden solo en el comunicado de buenas intenciones.

Que los choferes de plataformas se indignaron, se manifestaron, bloquearon, hicieron de todo porque no los dejaban entrar al aeropuerto a cargar pasaje. ¿Y la respuesta del GAP? Anunciar que van a fortalecer sus opciones de transporte terrestre. O sea, gracias por el interés, pero nosotros ponemos las reglas. Eso sí, ya sacaron calculadora: vienen 2.5 millones de turistas por el Mundial 2026 y no piensan dejar ni un solo viaje en plataforma. Los choferes seguirán afuera, viendo pasar los aviones. —

Quinto patio

qp@ntrguadalajara.com

Tlajomulco e Ixtlahuacán de los Membrillos comparten fronteras. Ambos, también comparten historias de violencia extrema. Los casos son numerosos. Por ejemplo, en mayo de 2012 localizaron en dos camionetas abandonadas los cuerpos mutilados de 18 personas, en una brecha situada en los límites de los dos municipios. En julio de 2023, con artefactos explosivos asesinaron en Tlajomulco a tres agentes de la Fiscalía del Estado, un policía municipal y dos civiles. En octubre de ese año, en la carretera Guadalajara-Chapala fue victimado el dos veces ex alcalde de Ixtlahuacán de los Membrillos, **Eduardo Cervantes Aguilar**. En las dos localidades el hallazgo de fosas clandestinas es también desde hace años una constante. Con impunidad los asesinos excavan y arrojan cadáveres. En el primer trimestre de 2026 se registró el hallazgo de 11 tumbas ilegales, de las que han extraído 22 cuerpos; seis fosas se ubican en Tlajomulco; cuatro en Ixtlahuacán de los Membrillos y una en Zapopan. El primero suma en total 93, y se mantiene el primer lugar en Jalisco, y el segundo aumentó a 16. Los esforzados colectivos buscadores continúan desenterrando tragedias.



Hace apenas una semana el Comité de la ONU contra las Desapariciones Forzadas determinó que las desapariciones forzadas en México no son hechos aislados, sino ataques generalizados y sistemáticos contra la población civil, ejecutados con la participación directa o la aquiescencia de funcionarios públicos, en los tres niveles de gobierno. El comité documentó la participación directa de servidores públicos federales, estatales y municipales en desapariciones forzadas, y la colusión con grupos criminales. Los casos van desde policías que entregaban detenidos a cárteles hasta el uso de vehículos, instalaciones oficiales y unidades élite para cometer desapariciones.

El gobierno federal y Morena se han lanzado en contra de la decisión del comité, pretendiendo desmentirlo. Peeeeeerooo, solo en Jalisco, de 2018 a marzo de 2026, más de 340 policías municipales y servidores públicos han sido judicializados en Jalisco por su presunta participación en desapariciones forzadas, informó la vicefiscal de Personas Desaparecidas, **Blanca Trujillo Cuevas**. Los casos involucran a elementos de distintas corporaciones municipales, del Área Metropolitana de Guadalajara y del interior del estado. Mientras, el aparato federal y el partido guinda pretenden negar lo evidente.



¿Cuánto se gastó en esculturas, con dinero público, promovidas por el entonces alcalde tapatío **Enrique Alfaro**? Solo el Programa de Arte Público, cuando era el gerente... que diga, presidente municipal de Guadalajara, se destinaron 62 mdp. Ahí están 'Sincretismo' (avenida Federalismo), 'Árbol Adentro' (Paseo Alcalde), 'La Pluma' (calle Libertad), dedicada a los periodistas, gremio que atacó; conjunto escultórico (Parque San Jacinto), 'Reminiscencia' (avenidas López Mateos y Lázaro Cárdenas) y 'Biblioteca Vacía' (avenida México), algunas inauguradas por el alcalde sustituto **Enrique Ibarra**.

También promovió las dañadas 'Tres Gracias', que de avenida Lázaro Cárdenas las están desmontando para darles su chainadita y reubicarlas en la remodelada con 130 mdp Plaza de la República... traslado hecho sin el aval del cabildo y en opacidad informativa, acusa la oposición. Ya como gobernador, entre otras, promovió la estatua de Luis Quintanar (ex Parque de la Solidaridad) y el conjunto del personaje 'Timo' (Paseo Alcalde), que costó 4.3 mdp. Todo, al gusto de Alfaro, claro. Para eso sí había lana.

Pepe Grillo Tapatío

Mi cuerpo, mi Congreso

Pues, a pesar de todos los esfuerzos del último par de décadas -piensa para sus adentros el Grillo Tapatío-, ootra vez Guadalajara y Jalisco aparecen como epicentro o, peor aún, sinónimo de un discurso conservador.

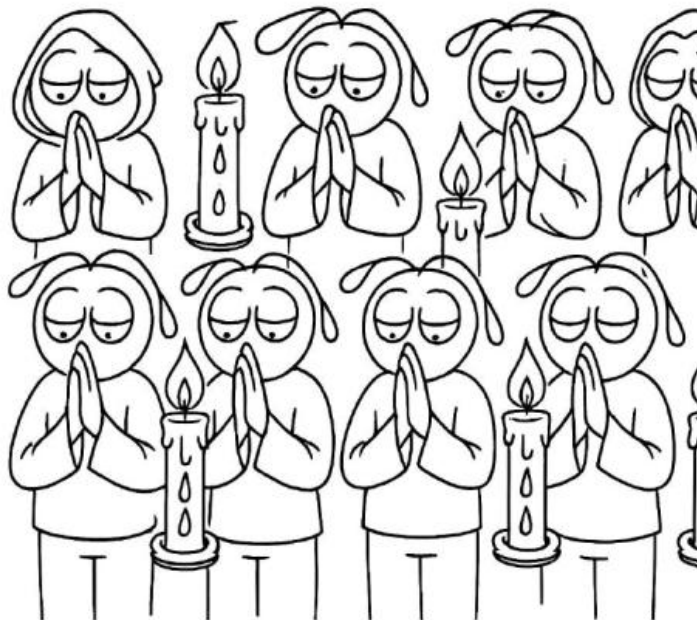
Y este Grillo lo sabe bien: Guadalajara y el estado son mucho más diversos que gran parte del país y, a su manera, mucho más tolerante que tantos otros.

Pues a pesar de todo ello, llegamos a la Mañanera de la Presidenta Claudia Sheinbaum y fue para que la máxima mandataria del país pidiera que se aclare si hay o no subsidio al llamado Fearless Congress promovido por el Arzobispado de Guadalajara y otros integrantes de la Iglesia Católica.

Y sí es relevante, tanto para el estado como para el gobierno local, que el tipo de discursos que prodominarán en el Fearless Congress se emitan sin alarde de algún tipo de validación oficial.

El mensaje, francamente misógeno y decimonónico (el Grillo no pudo guardarse los calificativos) puede ser emitido pacíficamente como parte del derecho a expresarse, pero el apoyo oficial claramente debe caminar en sentido contrario.

En eso sí, no hay medias tintas.



No te escondas, háblalo

En un tema que el Grillo piensa bordar a profundidad a futuro, hemos sabido de buena fuente que el trabajo de la secretaria Michelle Fridman en Canadá tuvo precisión quirúrgica.

De entrada, hacer saber a los canadienses que nuestros destinos turísticos estaban abiertos y en calma; pero, sabiendo que eso no bastaba y que hay que ser proactivo, al lograr la reducción oficial de la alerta de viajes a los turistas de aquel país, intervino a efecto de que esa información bajara a los operadores (agencias de viajes) canadienses.

El soporte de esta actuación lo da un cambio de paradigma: no se trata de que no se hable del menchazo, sino de que se sepa cual es la situación después de ese evento. Y sí, los destinos turísticos del estado están abiertos y en paz.



Sobrevivieron y el interés en ellos crece

Los órganos electorales, en un efecto colateral, sobrevivieron y hay un dato que no está haciendo ruido, pero debería. Luego de que el Instituto Nacional Electoral lanzó la convocatoria para consejerías electorales estatales, se han recibido (e inscrito) 2 mil 292 aspirantes para 15 entidades. En estados como Campeche, Coahuila, Colima y Tamaulipas se renovarán incluso las presidencias de los Organismos Públicos Locales Electorales (OPLEs) y el interés es claramente creciente.

El número sorprendió puertas adentro en el INE, pues en tiempos de cuestionamientos al sistema electoral, se especuló que la respuesta sería poco nutrida y que el desinterés se impondría. Dato poco difundido... pero revelador. Veremos, cuando nos toque, lo que pasa aquí.



#POLÍTICA CONFIDENCIAL

• **En los pasillos del Senado** comienza a crecer el ruido en torno al desempeño del senador morenista por Tamaulipas José Ramón Gómez Leal. Y es que, según datos que circulan entre legisladores y analistas, acumula más de un centenar de inasistencias, lo que equivaldría a haber faltado prácticamente uno de cada tres días de trabajo legislativo. El tema no ha pasado desapercibido, sobre todo porque, pese a su actividad en tribuna y redes, su balance legislativo genera dudas: apenas un puñado de iniciativas presentadas y ninguna aprobada hasta ahora, de acuerdo con registros públicos. Cuentan también que, ante cuestionamientos, el senador ha reaccionado con molestia y ha rechazado las críticas; sin embargo, los números siguen alimentando la conversación en corto. A esto se suman señalamientos que han comenzado a mencionarse en distintos círculos políticos relacionados con presuntas irregularidades en el sector energético, un tema delicado que, dicen, podría escalar si no se aclara. Por ahora, en Morena el tema se comenta en voz baja, pero no son pocos los que consideran que el caso podría convertirse en un flanco incómodo en pleno año político.

• **El tema del acoso laboral** tocó a la puerta en la Secretaría de Relaciones Exteriores, pero esta vez ya no quedó en queja interna. El caso fue presentado formalmente ante la Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno, donde quedó registrado bajo el folio 54055/2026, lo que obliga a que tenga seguimiento institucional. En el señalamiento aparece el nombre de Ana Luisa Leal Félix, con acusaciones de hostigamiento, trato desigual y cargas de trabajo fuera de función en su área.

Esta columna compila datos recabados por especialistas externos a este diario. La opinión vertida en este texto no es propia de Publímetro.



PROMOCIÓN MUNDIALISTA

El presidente municipal de Zapopan, Juan José Frangie, aprovecha los días vacacionales para seguir en el trabajo de preparación del Mundial de Fútbol, ya que su tarea es mayor, pues se trata del responsable de organización del evento en el Estado de Jalisco, porque además de su trayectoria política, también fue directivo de fútbol. Ayer estuvo en la Ciudad de México, donde promovió a

Guadalajara y Zapopan como una de las mejores sedes del torneo mundialista que iniciará en junio y en entrevistas, aseguró que el Estadio Guadalajara (del de las Chivas del Guadalajara) ha sido muy bien calificado por las autoridades de la FIFA. Ojalá que los mejores pronósticos se hagan realidad...

OTRA VEZ LOS PONCHALLANTAS

Ayer en las inmediaciones de la carretera que lleva a Tala y Ameca, otra vez arrojaron ponchallantas, que no son otra cosa que alambres cortados y soldados para ponchar sin falla las llantas de automovilistas. Hubo muchos afectados y el coordinador de seguridad del Estado, Roberto Alarcón, consideró que se trata de acciones de la de-

linuencia para apoyar el robo de combustible de los ductos de Pemex en la zona. Por lo pronto, preparan operativos con la Guardia Nacional.

EL MEJOR EVALUADO

De buenas y en vacaciones. El alcalde de Tlajomulco, Gerardo Quirino Velázquez, recibió la buena noticia de que es el presidente municipal mejor evaluado de Jalisco en todo el país. Una encuesta periódica realizada por Consulta Mitofsky, estableció que entre los alcaldes mejor evaluados de todo el país está el de Tlajomulco, quien le ganó a todos sus compañeros del resto de los 124 municipios. Quirino Velázquez fue evaluado junto con otros 86 alcaldes de todo el país y alcanzó esta honrosa posición.

**JOSÉ A.
COLOMO
GUAJARDO**

Más allá de las manzanas podridas

La narrativa oficial suele ser cómoda: cuando un escándalo de corrupción o abuso policial estalla, se culpa a la “manzana podrida”. Se arresta al policía, se le despiden y se asume que el problema terminó.

Sin embargo, la literatura especializada ha superado esa visión simplista o incluso perversa (basada en la manipulación de la percepción). Hoy hablamos del “barril podrido” e incluso del “huerto podrido”. El mensaje es claro: la depuración y rotación de policías son esfuerzos ociosos si el origen del mal es sistémico y organizacional.

Los hechos violentos de febrero en Tapalpa y el Área Metropolitana de Guadalajara han reavivado preguntas incómodas: ¿qué tan eficaces y confiables son nuestras instituciones de seguridad en Jalisco? Según la ENSU, la confianza en la Policía Estatal mostró una estabilidad relativa en el último lustro, pero cerró el 2025 con una tendencia a la baja. Con un 54.9 por ciento de confianza, Jalisco se queda rezagado frente a modelos como el de Nuevo León, Querétaro o Yucatán, donde la aprobación supera el 70

por ciento.

¿Cuál es el secreto de esos Estados? El caso de Fuerza Civil en Nuevo León es ilustrativo. Su éxito no radica en una mano más dura, sino en una lógica de gobernanza. Es decir, una estructura donde la sociedad civil organizada y el sector empresarial no son invitados de piedra, sino actores centrales en el diseño y supervisión de la institución. Es una horizontalidad real que dota de autonomía a la policía y garantiza una rendición de cuentas que no se pueda simular.

La evidencia internacional es concluyente: desde las emblemáticas reformas policiales en Hong Kong, Nueva York y Colombia, hasta la exitosa transición en Irlanda del Norte, el factor determinante en la reducción de la corrupción ha sido la implementación de mecanismos de supervisión externa.

La ciencia policial sostiene que la discrecionalidad en el uso de la fuerza conlleva, intrínsecamente, un riesgo de corrupción; por lo tanto, medidas aisladas como el incremento salarial o la depuración de elementos resultan insufi-

cientes si no se transforma el entorno institucional.

El Plan de Desarrollo de Jalisco (2024-2030) apuesta por la “profesionalización” a través de cursos y mejores sueldos. Es un avance, pero se queda corto: seguimos confundiendo la inversión en el personal con el fortalecimiento de la institución. La mejora salarial dignifica al policía en lo individual, pero no necesariamente hace a la institución más legítima. La legitimidad no nace de la destreza del agente, sino de la confianza en el sistema que lo vigila. Sin contrapesos externos, cualquier mejora se evaporará ante la primera crisis.

El informe WISPI (2023) sirve como referente para evaluar la eficiencia de los servicios policiales a nivel global. Su análisis destaca que la policía mexicana se ubica en los últimos lugares (de 125 países) en términos de legitimidad. Este dato refuerza que la gobernanza policial y la prevención de la corrupción deben cimentarse en estrategias estructurales y transversales, y no solo en la conducta individual. Al transitar hacia modelos institucionales, se minimizan las decisiones discrecionales o los “caprichos” políticos, y se protege a la organización de prácticas patrimonialistas.

Cuestionar a quienes nos cuidan no es un ataque; es un derecho y una obligación democrática. La seguridad es, ante todo, un ejercicio de libertad de los ciudadanos. De nada sirve seguir tirando manzanas si el barril o el huerto sigue podrido.

EL AUTOR ES PROFESOR DE LA FACULTAD DE DERECHO DE LA UNIVERSIDAD PANAMERICANA

¿Y QUÉ MÁS?

**DORA
RAQUEL
NÚÑEZ**

X: @draqueinzx



Masculinidad del miedo

El Fearless Congress es la instrumentación de la religión para perpetuar el sistema patriarcal. La fe como argumento para la opresión de las mujeres y la superioridad jerárquica de los hombres. Irónicamente, pareciera el resultado del miedo de la pérdida de los privilegios de género ante el avance de la lucha feminista.

No es de extrañar que un evento como este haya elegido a Guadalajara como sede, donde hay más de 600 templos regis-

trados en la Arquidiócesis en la zona metropolitana, y una activa comunidad antíderechos, es decir, que están en contra del reconocimiento de la población de la diversidad sexual y la elección reproductiva, y defiende los roles tradicionales de género.

El congreso de ultraderecha, con ponentes como Eduardo Verástegui y Jordan Peterson, se realizará en el Santuario de los Mártires, con un costo disfrazado de donación de entre 500 y 5 mil pesos. Perfecto para lucrar con el miedo de los miembros de la machósfera, dispuestos a abrir la cartera con tal de sentir un poco de recuperación del poder perdido ante el feminismo.

Y se puede o no estar de acuerdo con la realización del evento, eso es personal, pero no se debe ignorar la opacidad de los gobiernos de Jalisco, Guadalajara y Zapopan, que aparecían como patrocinadores hasta que la polémica se desató en las redes sociales.

La controversia no solamente se enfoca en el destino de recursos públicos para intereses privados, sino que la deci-

sión representa un atentado a la laicidad del Estado y expone la esencia patriarcal en la estructura de poder. Las políticas de igualdad, los múltiples conversatorios de marzo y la constante inauguración de Zonas Pulso de Vida quedaron reducidas a acciones y palabras vacías, porque no se puede hablar de igualdad de género y derechos de las mujeres cuando se apoya la conservación de los roles tradicionales.

Qué significa ser hombre hoy no puede ser lo mismo que ayer

Sí, urge discutir la masculinidad, pero qué significa ser hombre hoy no puede ser lo mismo que ayer, y mucho menos que la respuesta esté basada en una doctrina que históricamente ha sometido a las mujeres a un rol de servicio y acompañamiento para ellos, e ignora su reconocimiento como personas independientes. Esa interpretación católica, de sometimiento y obediencia incondicional, es la que ha llevado a esta crisis de violencia contra ellas. No se puede ni se debe volver a eso si se quiere construir una sociedad segura y en paz, y tampoco tolerar gobiernos que actúen en contra de nuestras libertades. ■

PROSPECTIVAS

IVÁN MORENO

X: @CarlosIvanMoren



Una administración pública para la nueva era

La reciente elección del Consejo Directivo del Instituto Nacional de Administración Pública, el INAP, no es un relevo más. Es una oportunidad –y una urgencia– para repensar el sentido mismo de la administración pública en México. Lo que se juega no es solo cómo formar a los servidores públicos, sino qué tipo de Estado queremos construir.

Por décadas, en nombre de la eficiencia, disminuimos capacidades y desmantelamos bienes públicos. Glorificamos al mercado y externalizamos funciones clave. Convertimos al Estado en un gestor; mero intermediario entre poderes fácticos. La lógica del *outsourcing* a empresas consultoras, vendida como modernización, debilitó lo esencial: la inteligencia institucional para diseñar, ejecutar y evaluar políticas públicas.

Mariana Mazzucato lo dice en su libro “El Gran Engaño”: un Estado que subcontrata su pensamiento pierde su capacidad de imaginar. Y un Estado que no imagina, no transforma, administra inercias. La consecuencia es clara:

burocracias desprestigiadas porque no se orientan a resolver los problemas de la gente, con sentido ético y humanista, sino que se híper-especializan en procedimientos poco entendibles y explicables.

Revertir esta tendencia no implica regresar a un Estado pesado o ineficiente; al “ogro filantrópico” de Octavio Paz. Implica recons-

truir capacidades: formar cuadros técnicos sólidos, con vocación por lo público y habilidades complejas (como el pensamiento crítico). Profesionalizar en serio. Evaluar con rigor. Sobre todo, recuperar la idea de que gobernar no es gestionar, es liderar.

En ese contexto, el relanzamiento del INAP es impostergable. A 70 años de su creación, la institución no sólo debe ser referente simbólico, debe convertirse en motor estratégico. Formar una nueva generación de servidores públicos para un entorno

atravesado por la IA, la complejidad y la presión social por resultados. Pero no solo ser escuela de formación, sino hacer escuela de pensamiento.

Necesitamos una administración pública más ágil

Necesitamos una administración pública más ágil, sí, pero también más profunda, comprometida y humanista. Con capacidades analíticas, tecnológicas y éticas. Con visión de futuro. Y, sobre todo, con una convicción renovada: que el Estado no es un intermediario, es un protagonista del desarrollo y del bienestar. ■

COLUMNISTA INVITADA

Voto migrante, el poder sin fronteras

Karina Ivonne Vaquera Montoya*
nacional@cronica.com.mx



Garantizar el voto de las y los mexicanos en el exterior es una tarea primordial para el sistema electoral mexicano.

De acuerdo con estimaciones del propio Instituto Nacional Electoral (INE) más del 95 por ciento de las y los mexicanos residentes en el exterior se encuentran en Estados Unidos, por lo cual los esfuerzos para asegurar al voto migrante, tienen una dimensión especial en el vecino país del norte.

De acuerdo con cifras difundidas por el gobierno de México, basadas en la Current Population Survey 2018, indicaban que poco más de 12 millones de mexicanos y mexicanas nacidas en nuestro país radicaban en Estados Unidos, es decir, eran migrantes de primera generación.

Y otra cantidad superior a los 26 millones eran de segunda y tercera gene-

ración, lo cual haría que la población de origen mexicano ronde los 40 millones de personas.

A su vez, las y los migrantes indocumentados, de acuerdo también a estimaciones oficiales, serían superiores a los 4 millones.

Estas cifras ilustran la necesidad de reforzar los derechos político-electorales de las y los mexicanos en el exterior, no sólo habilitando módulos del INE en los consulados mexicanos, sino también ampliando las elecciones en las cuales puedan participar, además de garantizarles el ser elegidos en cargos de representación popular.

De manera reciente, el INE estableció que las y los migrantes puedan participar en la elección de 10 gubernaturas y cuatro diputaciones migrantes, como parte del ejercicio de sus derechos político-electorales.

El Plan Integral de Trabajo del Voto de las Mexicanas y los Mexicanos Residentes en el Extranjero para los Procesos Electorales Locales 2026-2027 indica que la participación desde el exterior incluirá a los comicios locales de Baja California Sur, Chihuahua, Colima, Guerrero, Michoacán, Nayarit, Querétaro, San Luis Potosí, Sinaloa y Zacatecas, donde se renovarán sus respectivas

gubernaturas, además de la elección de cuatro diputaciones migrantes en la Ciudad de México, Guerrero, Jalisco y Oaxaca.

Las modalidades en las cuales podrán emitir su voto las y los migrantes será el sufragio postal, electrónico por internet, y la votación presencial en sedes habilitadas en el exterior.

A la fecha las y los migrantes también pueden votar en la elección de la Presidencia de la República y de Senadurías. Resalta que, en el Estado de México, y derivado de un litigio electoral iniciado por una ciudadana, en 2024 las y los mexiquenses en el exterior pudieron votar por diputaciones locales de representación proporcional.

Los avances en el voto migrante son un aliciente para una sociedad más igualitaria, donde prive el respeto a los derechos fundamentales, sin embargo, las demandas de las y los migrantes apuntan a una mayor participación, por ejemplo, el que puedan votar por presidencias municipales y aumentar el número de las diputaciones y senadurías migrantes, además de evitar simulaciones.

En el caso del voto migrante por las alcaldías resulta una demanda básica, pues la autoridad municipal es la más cercana a sus familias, incluso puede

representar nuevas condiciones para su posible retorno al país.

Y respecto a las senadurías y diputaciones migrantes, la demanda va en distintos sentidos. Aumentar estos espacios es el inicio, pues los migrantes también consideran necesario que los partidos no sólo postulen a representantes migrantes, sino que les garanticen alcanzar un escaño, en el caso de ser postulados por la vía de la representación proporcional.

De igual forma, la comunidad migrante ha propuesto que sus representantes sean elegidos por ellos, y no propuestos por los partidos. A la fecha han existido postulaciones que sí responden a las necesidades de los migrantes, sin embargo, debe cerrarse cualquier espacio a la simulación.

El voto migrante no es una concesión, es una demanda de mexicanos y mexicanas, cuya única diferencia es su lugar de residencia. Migraron en busca de mejores condiciones económicas y sociales, pero sus derechos políticos siguen vigentes. Son un poder ciudadano que trasciende las fronteras ●

*Consejera Electoral del Instituto Electoral del Estado de México
Twitter: @racevesj



El Golfo viscoso

La contingencia ambiental que hoy asfixia al Golfo de México no puede reducirse a un accidente menor. Es, en realidad, la crónica de una advertencia ignorada mientras ya era mediática; una falla estructural tolerada y una parálisis institucional que deja a Veracruz, Tamaulipas y Tabasco, con una herida cuya limpieza tomará años.

Este ecocidio no es un evento aislado, sino que se suma a una lista de deudas ambientales que crecen sin freno. Se añade a la devastación de la selva y la contaminación de acuíferos provocada por el Tren Maya, al impacto irreversible en los ecosistemas marinos por las obras de la refinería de Dos Bocas y a la omisión sistemática ante la contaminación industrial de ríos. Estamos ante un patrón de desarrollo que sacrifica el patrimonio natural en nombre de una narrativa de pro-

greso que no llega a quienes más lo necesitan.

El daño en el Golfo es expansivo. Abastece aproximadamente el 60% de la producción pesquera nacional, lo que significa que el desastre no se detiene en la orilla: se infiltra en la columna vertebral de la economía. Hoy, esa cadena de valor está rota. Entre la falta de claridad sobre la inocuidad de los productos y la incertidumbre de los comercializadores, el mar ha dejado de ser una garantía para convertirse en un riesgo.

En territorio, el golpe ha sido devastador y directo. Cooperativas enteras están paralizadas y embarcaciones encalladas. Miles de hombres y mujeres que dependen de la pesca se enfrentan a un dilema cruel: quedarse en tierra o salir para retornar a puerto con redes contaminadas, motores averiados y productos invendibles. No estamos ante una "pausa operativa" como pretenden hacernos creer; estamos ante una pérdida masiva de empleos y la evaporación del ingreso diario para miles de familias.

La sombra de una veda prolongada de hasta dos años se proyecta ya como una realidad inevitable. El impacto ya se siente en las mesas del resto del país: la escasez de producto eleva los

precios y castiga el bolsillo del consumidor final.

Lo más grave es la previsibilidad del desastre. Se optó por la inacción y la minimización hasta que la mancha negra alcanzó la arena. Hoy, el discurso oficial insiste en que las playas son utilizables y que la situación está bajo control. Pero el mar no se limpia con retórica, ni la economía se sostiene con boletines de prensa.

La ausencia de responsables visibles y la nula rendición de cuentas son el sello de esta tragedia. Esa opacidad es lo que alimenta la indignación social. Porque no es solo el petróleo degradando el ecosistema. Es el abandono sistemático de la costa, es la desatención al desempleo y es la fragilidad de una seguridad alimentaria que ya acusa el impacto.

Hace apenas unos días, el desastre entró físicamente a la Cámara de Diputados donde llevaron una cubeta con el chapopote que está asfixiando las costas de Veracruz. Quienes estuvimos ahí lo tocamos, y seguimos sin poder quitar de los dedos la viscosidad de la tragedia; una mancha que no solo ensucia las manos, sino la conciencia de quienes deciden ignorarla.

Somos, una vez más, un país pagando las facturas de un gobierno que decidió, simplemente, no llegar a tiempo.



Detención de migrantes: negocios privados con dinero público

Bajo el discurso de la criminalización, persecución, detención y deportación de las personas migrantes "sin papeles" en Estados Unidos, el gobierno federal y la iniciativa privada, en evidente maridaje, han diseñado y puesto en marcha un esquema de negocios bastante jugoso que tiene como cimiento y justificación la política antimigrante de Donald Trump. Como suele suceder, los "indocumentados" significan carretadas de recursos para quienes los criminalizan, pero se aprovechan de ellos para engordar sus carteras.

Investigaciones realizadas por "Project Salt" y "More Perfect Union" han demostrado el pingüe negocio de los centros privados de detención de migrantes en la Unión Americana, diseñado e impulsado por el Servicio de Inmigración y Control

de Aduanas (ICE). La danza de los millones muestra los sobrepuestos millonarios y beneficios directos a favor de instituciones financieras y dueños de inmuebles, a partir de las compras realizadas por el Departamento de Seguridad Nacional (DHS) de diferentes propiedades que eventualmente se puedan convertir en centros de detención para migrantes y ser administrados de manera privada con cargo al erario.

Solo mencionaré algunos de los muchos ejemplos que documentaron en la investigación: en Social Circle, Georgia, el DHS pagó casi 129 millones de dólares por una propiedad valuada en 29 millones de dólares; en Surprise, Arizona, otra propiedad cuyo valor era de 12 millones de dólares en 2023, se compró por 70 millones de billetes verdes; en Socorro, Texas, otra construcción valorada en 11 millones de dólares se vendió por 123 millones. En el caso de Goldman Sachs, la corporación financiera era la propietaria mayoritaria de una construcción industrial vacía en Roxbury, Nueva Jersey, que fue comprada por el ICE en 129 millones de dólares, cantidad que representó un sobrepuesto de 137 por ciento. El caso de Goldman Sachs es significativo porque ha mantenido estrechos vínculos

con Trump desde su primer mandato, incluso exempleados del grupo financiero han formado parte del actual gabinete presidencial.

Otra compra realizada fue la de una bodega con capacidad para 10 mil personas en Salt Lake City, Utah, cuyo valor era de 70 millones de dólares y se adquirió por 145 millones de dólares, la propiedad era de Deutsche Bank institución que ha mantenido una extensa relación comercial con la familia Trump otorgándole préstamos por un total estimado de 2 mil 500 millones de dólares (More Perfect Project, 7 de abril de 2026).

Aunque el asunto ha escalado en el ámbito político del Congreso federal donde 54 legisladores demócratas han comenzado una investigación para determinar con claridad las irregularidades en las compras mencionadas, nada garantiza que la investigación llegue a buen puerto y se finquen responsabilidades a quienes llevaron a cabo el negocio privado al amparo del gobierno.

Estos arreglos entre particulares y autoridades son una cara más de los negocios privados realizados al amparo del poder público que terminan por beneficiarse directa o indirectamente de las personas migrantes "sin papeles" en Estados Unidos.



Plan B, sinónimo de austeridad republicana

En el pasado, cada que un gobierno hablaba de "medidas de austeridad", se refería a que el pueblo, ante un escenario de crisis, era quien debía apretarse el cinturón. Endeudamiento, recortes drásticos a programas y proyectos sociales, mientras la burocracia rebosaba en opulencia. Era la fórmula clásica que aplicaban, pero con la Cuarta Transformación la fórmula se invirtió: "austeridad republicana" ahora significa que el gobierno sea quien se apriete el cinturón, que se haga más con menos y que el presupuesto se ponga al servicio del pueblo, no de burocracias. En esencia, eso es el llamado Plan B que acabamos de aprobar en la Cámara de Diputados.

La madrugada de este jueves, tras un debate maratónico, las y los

diputados de la Cuarta Transformación aprobamos el llamado Plan B de la reforma electoral, enviado por la presidenta de la república, la doctora Claudia Sheinbaum. ¿En qué consiste específicamente esta batería de reformas constitucionales? Tres aspectos básicos:

1. Erradicar el régimen de privilegios en el sistema electoral.
2. Reducción de gastos burocráticos en congresos estatales.
3. Reducción de gastos burocráticos en cabildos municipales.

¿Que haya más recursos para programas sociales quitando privilegios en el sistema electoral, está mal? ¿Que haya más recursos para la gente de los estados quitando gastos absurdos en congresos estatales, está mal? ¿Que en los municipios tengan más recursos para sus ciudadanos quitando gastos burocráticos, está mal?

Esto es lo que en la Cuarta Transformación llamamos "austeridad republicana" y estoy completamente segura que la inmensa mayoría del pueblo está a favor de estas medidas, por eso aprobamos el Plan B en la Cámara de Diputados. Sin embargo, varios grupos

de oposición se mostraron increíblemente molestos con la validación de esta iniciativa, algo que me parece realmente desfasado de la realidad.

La época en que formar parte de los tres órdenes de gobierno (federal, estatal y municipal) o de los tres poderes (ejecutivo, legislativo y judicial) implicaba obtener toda una serie de privilegios, se acabó. El pueblo la enterró desde 2018 mediante millones de votos. El Plan B es sólo un paso más en ese compromiso que se resume en una frase contundente: "no puede haber gobierno rico con pueblo pobre".

Qué bueno que en el sistema electoral se aprieten el cinturón para beneficio del pueblo; qué bueno que en los congresos estatales se aprieten el cinturón para beneficio del pueblo; qué bueno que en los cabildos se aprieten el cinturón para beneficio del pueblo. La realidad ya cambió, el pueblo así lo exigió y tenemos el compromiso de respetar lo que se nos demandó en las urnas.

El Plan B ya fue aprobado. Implica "austeridad republicana" y significará más recursos para nuestras comunidades, colonias y municipios. ¡Enhorabuena!



Inseguridad en las carreteras

Durante el actual periodo vacacional, en carreteras cercanas al Área Conurbada de Guadalajara, al menos en dos ocasiones, una en Semana Santa y otra el día de ayer 9 de abril, se presentó el fenómeno de ponchallantas en vialidades carreteras, entre Tala y Ameca. Al margen de los varios vehículos que resultaron afectados, llama la atención la reiteración de este fenómeno de inseguridad.

El propio coordinador estratégico de seguridad en el Gobierno del Estado, Roberto Alarcón, se refirió a este evento y comentó que de acuerdo con las investigaciones que han realizado, puede deberse al acto de delincuentes que pretenden inhibir la llegada de autoridades ante denuncias de robo de combustible en los ductos de Pemex. Es solo una posibilidad.

Durante la Semana Santa, personas no identificadas (porque no hay ningún detenido), arrojaron ponchallantas en carretera a Ameca y afectaron a personas que se dirigían a visitar el Santuario de la Virgen de Talpa. Este 9 de abril los ponchallantas aparecieron en la zona de Tala y perjudicaron a automovilistas particulares y transporte de carga.

No se puede dejar de mencionar el terror que provocaron los actos criminales de quema de vehículos y bloqueos el pasado 22 de febrero, cuando criminales organizados reaccionaron a lo que ocurrió en Tapalpa, donde fue abatido Nemesio Oseguera, "El Mencho". Ha transcurrido mes y medio desde entonces y todavía queda el temor de transportistas y automovilistas que circulan por carreteras de Jalisco.

Esta misma Semana de Pascua comenzó con bloqueos carreteros por parte de transportistas de carga y representantes del sector agrícola, que reclamaban entre otras cosas, la inseguridad en la red carretera del país.

Del tema de los ponchallantas en una carretera muy cercana al Área Conurbada de Guadalajara, nos hemos enterado en dos ocasiones en este periodo vacacional, pero hay rumores que se comparten en redes sociales, que denuncian actos de inseguridad en carreteras en muchas otras regiones del Estado de Jalisco y de la república mexicana.

El Gobierno del Estado habilitó una policía carretera, que no tiene facultades de seguridad, y Roberto Alarcón habló de operativos conjuntos con la Guardia Nacional; es importante, indispensable, garantizar la seguridad en las carreteras.

De eso depende el desarrollo económico y la tranquilidad del Estado y de sus municipios.

EN TRES PATADAS



diego.petersen@informador.com.mx
Diego Petersen Farah

Hipocresía, eufemismo o razón de Estado

Una de las cantaletas de los Gobiernos de la era morenista es que la derecha es hipócrita. No lo voy a cuestionar. Más aún, comparto que hay una hipocresía esencial en algunos discursos conservadores, particularmente ese que dice defender la vida y solo se preocupa por la vida de los no nacidos, jamás, por ejemplo, por la de los migrantes o los desaparecidos. Se ocupan y preocupan por la moral ajena, pero a la propia la tratan solo como “trapitos sucios” que hay que lavar en casa. Con lo que no estoy de acuerdo con los Gobiernos de Mo-

rena es que sostengan que todos aquellos que no están de acuerdo con sus prácticas de Gobierno son conservadores, cuando ellos son los que han adoptado una política abiertamente de derecha.

Lo realmente sorprendente de los Gobiernos que dicen ser la antípoda de la hipocresía es la capacidad que tienen para los eufemismos. La política de comunicación de los sucesivos Gobiernos de la llamada Cuarta Transformación se ha caracterizado por la tenacidad para no nombrar a los problemas por su nombre, aunque hay que decir que en esto la alumna si supera al maestro.

Sheinbaum es la reina del eufemismo. Al colapso de la Línea 12 del Metro que costó la vida de 26 personas, la hoy Presidenta y entonces jefa de Gobierno de la Ciudad de México, siempre se ha referido a éste como “el incidente”. A los descarrilamientos de trenes los llama “anomalías en las vías” o “incidentes ferroviarios”, aunque el del tren Interoceánico dejó 125 muertos. Los impuestos no aumentan, “se actualizan”. Las fosas clandestinas nunca son mencionadas sino como “puntos de interés forense”. A los desaparecidos les llama “personas no localizadas”. La más reciente fue llamar-

le “extracción sustentable” al fracking, o fractura hidráulica, con la que se pretende extraer el gas del golfo y de la cuenca de Burgos en Coahuila.

Todos los presidentes tragan sapos y hacen cosas contrarias a lo que prometieron en sus campañas.

Calderón prometió no usar el Ejército para combatir al crimen organizado y lo sacó a las calles; López Obrador prometió regresar a los militares a los cuarteles y en cambio terminó entregándoles más de 200 funciones de la administración pública a las Fuerzas Armadas. La doctora Sheinbaum, la Presidenta ecologista, prometió en su campaña que no se usaría la técnica del fracking por el impacto que este tiene en el medio ambiente: consume grandes cantidades de agua, en detrimento de las comunidades; contamina los mantos freáticos y genera grandes cantidades de gases de efecto invernadero. Las nuevas tecnologías, es cierto, han permitido reducir el impacto, no obstante, aunque menor, el daño es esencialmente el mismo.

La Presidenta tiene ante sí un dilema que no se resuelve con eufemismos: preservar el medio ambiente o reducir la dependencia energética. ¿Hipocresía o razón de Estado?

EN PERSPECTIVA



jonathan.lomeli@informador.com.mx

Jonathan Lomeli

Polémica por foro revela "caja chica" de Guadalajara

Guadalajara entregó sólo 28 mil pesos al ciudadano Alejandro Díaz Puig para pagar "una microcirugía reconstructiva" tras sufrir una negligencia médica en la Cruz Verde tapatía, pero aprobó 400 mil pesos de subsidio al Congreso de Masculinidades en el Santuario de los Mártires.

El Gobierno tapatío dispone de una "caja chica" para otorgar subsidios y ayudas sociales que deben solicitarse directamente a la alcaldesa Verónica Delgadillo a través de un escrito en oficialía de partes.

De allí salió el dinero para la cirugía del ciudadano que refiero y para apoyar al Congreso de Masculinidades Fearless Congress 2026 en el Santuario de los Mártires, organizado por miembros de la Iglesia Católica.

Los apoyos se entregan vía el Comité para Otorgar Subsidios y Ayudas Sociales, un órgano presidido y controlado por Bernardo Fernández, jefe de Gabinete tapatío.

Las reglas de operación 2026 para otorgar los apoyos indican que existen tres modalidades que se derivan de las partidas 441, 445 y 439: Ayudas Sociales a Personas, Ayudas Sociales a Instituciones sin Fines de Lucro y Otros Subsidios.

El único requisito es que, en la primera partida, exista una necesidad extraordinaria del ciudadano; y en la segunda y tercera, que el proyecto esté vinculado al Plan Municipal de Desarrollo y Gobernanza Vigente (un requisito con un amplio margen de interpretación).

El dinero disponible para los apoyos está "sujeto a la suficiencia presupuestal" de cada partida, por lo que no hay un tope.

El año pasado se entregaron 44.8 mdp en apoyos vía este Comité a 109 personas físicas y morales, según datos de transparencia.

La mitad de ese recurso se destinó a la empresa que organiza el Festival GDL Luz (22 mdp) y a eventos como el Festival de Cine en Guadalajara (6 mdp); el espectáculo cultural Les Girafes (4 mdp); el Festival Internacional del Mariachi (2 mdp), Talend Land (2 mdp) y la FIL GDL (1.5 mdp), entre otros.

También se otorgaron 300 mil pesos para llevar a cabo la Judea 2025 organizada por Fundación Proyecto Kalos.

En Ayudas Sociales, se destinaron apoyos de 7 mil pesos a cada una de las 75 personas afectadas se destinaron 75 apoyos de 7 mil pesos a 75 personas afectadas por las lluvias del 28 de junio del año pasado en las Colonias San Carlos, San Andrés y Dean.

Comparto la lista completa en mis redes (@jnlomeli)

Los apoyos para personas y asociaciones son muy dispares, porque las reglas de operación indican que las Ayudas Sociales a Personas tienen un tope de apoyo de 53 mil pesos. No así los otros tipos de apoyo que, como vemos, pueden rondar los 22 mdp.

El Comité tiene nueve integrantes con derecho a voto: Presidencia o su representante, en este caso el Jefe de Gabinete; una persona del Ayuntamiento nombrada por la alcaldesa; dos regidores; Tesorería; Secretaría Técnica y tres ciudadanos.

Por su composición, la presidencia tiene cuatro votos seguros del Comité, sólo necesita uno adicional para obtener la mayoría que le da el control de facto.

Guadalajara negó el subsidio al Fearless Congress, pero los documentos que referí en mi columna de ayer demostraron que sí hubo una sesión del Comité para entregarle un apoyo de 400 mil pesos.

La asimetría entre apoyos a ciudadanos y asociaciones, sumada a un mecanismo de decisión centralizado, convierte al Comité en un instrumento de relación y control político a cargo del Jefe de Gabinete. Es urgente revisar el modelo que, como hemos visto, no siempre prioriza a los que más lo necesitan.

RADAR



jbarrera4r@gmail.com
Jaime Barrera

De la cabeza fría a la cabeza caliente

Toda la tolerancia y la mesura que ha venido empleando en lo que va de su gestión ante los exabruptos de su homólogo estadounidense Donald Trump, que sintetiza como su postura de “cabeza fría”, la Presidenta Claudia Sheinbaum la perdió de golpe ante el Informe del Comité contra la Desaparición Forzada de la ONU sobre la crisis de este flagelo en México, al que reaccionó sólo con “cabeza caliente”, con cero diplomacia, en esta semana que termina.

Sheinbaum fue nuevamente mal asesorada y al defender primero a los Gobiernos de la 4T de los “ataques” del Comité, perdió lo ganado en empatía y acercamiento hacia los colectivos de desaparecidos que su gobierno empezó a construir hace más de un año luego del escándalo del Rancho Izaguirre en marzo de 2025, que además de las privaciones ilegales de la libertad, visibilizó como nunca el reclutamiento delincriminal forzado.

Porque nada bien vieron los grupos de madres buscadoras, que un día sí y otro también acuden con palas y varillas en mano en busca de sus seres queridos en fosas clandestinas, que la Presidenta haya descalificado el contenido del Informe que documenta la problemática de las desapariciones en México, que está a la vista de todos y que a ellas y sus familias las tiene “muertas en vida”.

De las inconsistencias metodológicas, que Sheinbaum, el Gobierno y la clase política morenista, así como la bochornosa CNDH, mencionaron para tachar al Informe de “tendencioso” y “sesgado”, la única acreditable es que el Comité, ciertamente, el último material que analizó, y que lo informan en el documento, es lo que había hasta octubre de 2025.

Por este hecho el Gobierno mexicano aseguró que el Informe omitió esfuerzos y avances como los presentados a fines de marzo, cuando presentaron su relación actualizada donde reconocen 130 mil desapariciones y presumen el acercamiento y apoyo a los colectivos de madres buscadoras.

Aunque el Informe habla de la “sistematicidad” de participación de agentes del Estado y que eso podría constituir crímenes de lesa humanidad (lo que es innegable, porque como ejemplo, tan sólo en Jalisco del 2018 a marzo pasado al menos 340 policías han sido vinculados a proceso por su participación en el delitos de desaparición forzada), nunca habla de que se trate de una política de Estado estilo Pinochet, como reprocha el Gobierno y las voces de la 4T.

Las autoridades mexicanas insisten que la mayoría de los casos de las desapariciones son cometidos por la delincuencia organizada, y es muy probable que tengan razón, pero eso no quita la gravedad del caso, ya que no han podido ponerles un freno y la impunidad se da en más del 90 por ciento de los casos, situación que también expone el Informe.

Es lógico que la Presidenta Sheinbaum quiera evitar que el caso llegue a la Asamblea General de la ONU como lo propone el Comité por la crisis de las desapariciones en México que lejos de detenerse han crecido en las últimas dos décadas, pero sin duda nos vendría bien la ayuda internacional, ante las evidentes fallas y omisiones estructurales de las autoridades mexicanas para hacer frente a los grupos delictivos que cometen este, el más cruel y doloroso de los delitos que padecen miles de familias en el país.

PUNTO DE REFERENCIA



gdehoyoswalther@gmail.com
Twitter: @gdehoyoswalther

Gustavo de Hoyos Walther

Una oportunidad al fracking

Al empresario y magnate petrolero George P. Mitchell, se le considera el padre del fracking moderno, una técnica de fracturación hidráulica.

En efecto, durante los años 80 y 90 del siglo pasado, Mitchell invirtió millones de dólares y años de investigación en la formación geológica Barnett Shale en Texas, en la que buscaba extraer gas natural de rocas de lutita

(shale), algo que la industria consideraba imposible o demasiado caro.

Su equipo, encabezado por ingenieros como Nick Steinsberger, descubrió que el uso de una mezcla de agua, arena y químicos (conocida como slick-water fracking) permitía liberar el gas de forma eficiente.

Su éxito demostró que Estados Unidos tenía reservas masivas de gas antes inaccesibles, lo que transformó el mercado energético global y llevó al país a pasar de importador a exportador de energía.

En México, la cuestión del fracking atraviesa un momento de cambio significativo bajo la administración de Claudia Sheinbaum, quien ha reabierto el debate sobre esta técnica tras años de veto oficial durante el sexenio de Andrés Manuel López Obrador.

Hace unos días, el Gobierno federal anunció una apertura hacia el fracking con el objetivo primordial de alcanzar la soberanía ener-

gética y reducir la dependencia de las importaciones de gas natural provenientes de Texas, Estados Unidos. Recordemos que las reservas de México apenas alcanzan para unos cuantos días. Gran vulnerabilidad.

Aunque López Obrador mantuvo un discurso público de rechazo al fracking, la administración actual reconoce que la técnica es necesaria para explotar los vastos recursos no convencionales del país.

Se ha mencionado el análisis de técnicas más limpias para mitigar el impacto ambiental, aunque expertos y organizaciones civiles cuestionan la viabilidad de un fracking que no sea invasivo.

Hubiera sido una buena idea no haberse esperado tanto tiempo, pues se estima que desarrollar esta industria para lograr una producción significativa de gas podría tomar entre 10 y 15 años. Demasiado tiempo.

A pesar de la apertura gubernamental, or-

ganizaciones como la Alianza Mexicana contra el Fracking y Greenpeace México han denunciado que la técnica nunca se detuvo por completo y exigen una prohibición legal explícita para proteger los derechos humanos y el medio ambiente. Señalan que retomar esta práctica contradice los compromisos de transición energética y lucha contra el cambio climático.

Habría que responder a estos reparos muy justificados que, desde que se ha aplicado esta tecnología, también se han venido incorporando una serie de regulaciones y tecnologías verdes que han reducido el efecto negativo sobre el medio ambiente.

Quizás sabedor de que estamos viviendo contra reloj, la Administración de Sheinbaum ha puesto la cuestión a consideración de un panel de científicos y expertos en la materia que pronto darán a conocer su informe. Así debe ser: en última instancia, la ciencia en alianza con el buen juicio político es lo que debe prevalecer.

ESTRICTAMENTE PERSONAL



rivapalacio@ejecentral.com.mx
/ twitter: @rivapa_oficial

Raymundo Riva Palacio

Fracking, una fractura política

Después de más de 18 meses de dubitaciones, idas y venidas, la Presidenta Claudia Sheinbaum dio un gran paso en firme hacia la utilización del fracking para la extracción de gas natural. No utilizó esa palabra que empapa la controvertida técnica para extraer hidrocarburos inyectando agua a alta presión, químicos y arena, sino el término aparentemente inofensivo, de producir en “yacimientos no convencionales”. Fue un cálculo deliberado. La palabra quema y enciende al ex presidente Andrés Manuel López Obrador, que construyó su legitimidad sobre símbolos, uno de ellos el fracking, cuya rabiosa oposición la planteó como una frontera moral frente al pasado neoliberal.

Sheinbaum fue extremadamente cuidadosa, y dejó un espacio de maniobra política al plantear como condicionante un estudio sobre el impacto ambiental, que se entregará para tomar la decisión final dentro de dos meses, curiosamente coincidente con la fiebre mundialista. Pero si la Presidenta se mantiene, el fracking no será solo una técnica de extracción a debate, sino una línea de fractura política con su antecesor. Sheinbaum llegó a la Presidencia con una narrativa heredada de López Obrador de transición energética, soberanía y rechazo a prácticas “depredadoras”. Desde el despacho presidencial había establecido que el fracking era anatema político y símbolo de un modelo extractivo que debía

superarse. Incluso quiso elevar el veto a rango constitucional, pero no lo logró.

Ideológicamente, Sheinbaum está contra el fracking, aun cuando la tecnología ha hecho menos dañina al medio ambiente, pero como científica entiende que es una palanca para el desarrollo. Sheinbaum, no tiene las telarañas que vivían en el pensamiento estancado de López Obrador, y parece haber superado una contradicción que borraba su ideologización: ¿por qué negarse al fracking cuando todo el gas natural que importa de Estados Unidos se extrae en Texas con el fracking?

No siempre se pueden tomar decisiones con las que se esté de acuerdo. Hay ocasiones donde tienen que tomarlas, aun estando en contra de ellas. Guardando toda la proporción, vale la pena recordar la decisión de Winston Churchill de atacar a la flota francesa en Mers-el-Kébir, un puerto en Argelia, tras la caída de Francia ante los nazis en 1940. Moralmente era muy compleja, pues Francia había sido su compañera de batallas, y políticamente muy controvertida, entre sus aliados y en el propio Reino Unido. Pero estratégicamente, fue la decisión correcta: si Alemania capturara la flota, pensó Churchill, Hitler la usaría para invadirlos y perderían la guerra. Fue de una de sus decisiones políticas más, admitió años después, y la herida que provocó a los franceses sigue sangrando.

Sheinbaum enfrenta un dilema similar. Las arcas de la tesorería se están secando y las inversiones productivas no llegan, pero tiene que seguir drenando las finanzas públicas para los programas sociales, terminar los elefantes blancos que le dejó López Obrador, mientras que el entorno internacional y la turbulenta relación con el Presidente Donald Trump añaden variables a la problemática.

En el anuncio de este miércoles, Sheinbaum dijo la producción en yacimientos no convencionales permitiría elevar la producción de gas natural hasta en 260% en solo una década, y ayudaría a reducir las importaciones de Estados Unidos. La tan ansiada soberanía energética dejaría de estar en el camino de los sueños de la manigua, para empezar a construirse sin fantasías y actos de fe.

La Presidenta dio indicios de querer gobernar sin necesidad de repetir consignas, pero administrando restricciones. Su dilema no es ideológico, sino operativo. Puede mantener la pureza discursiva y sostener la dependencia externa, o

puede comenzar a abrir la puerta al desarrollo de recursos no convencionales. No hay una tercera vía clara, y es ahí donde esta decisión, si no vuelve a meter reversa en dos meses, el fracking significará la corrección de una de las decisiones emblemáticas de López Obrador. No sería un ajuste técnico, sino una señal política. Y en el ecosistema de la cuatroté, enmendar al fundador del movimiento no es una acción neutra, sino una redefinición de poder.

Pero México no puede seguir dependiendo de la voluntad y los chantajes de una persona, por muy querida que sea, cuya ceguera ante la realidad y obsesiones buscó igualar a los mexicanos en la pauperización. Nunca se planteó una movilidad social —quienes salieron de la pobreza con los programas sociales, se hundirán más de donde estaban si se agotan los recursos para ellos—. Sheinbaum, ahora, apunta en la dirección correcta para lograr, por la vía de la realidad, lo que su antecesor nunca hizo.

Para Estados Unidos, el fracking fue una de las transformaciones estructurales más importantes en la economía y geopolítica

en el siglo XXI. La técnica comenzó a aplicarse comercialmente a mediados del siglo pasado, pero no fue sino hasta principios de este siglo cuando las nuevas tecnologías permitieron la explotación a gran escala. No solo aumentó la producción energética en Estados Unidos, sino que también reconfiguró mercados, poder internacional y costos industriales. Antes del fracking, Estados Unidos era dependiente de los hidrocarburos extranjeros. México le vendía petróleo para la Reserva Estratégica que se almacenaba en las cuevas de Texas y Luisiana, y el presidente José López Portillo construyó un gasoducto desde Cactus, en Chiapas, a Reynosa, en Tamaulipas, para enviar gas natural a Estados Unidos. Hoy, esa nación es la principal productora de hidrocarburos.

En 20 años lograron su revolución energética y la soberanía plena. Sheinbaum plantea casi lograrlo en gas natural para 2035. Para ello, necesita caminar muy fuerte durante estos 60 días sin mirar atrás. López Obrador tuvo recursos inagotables que le dejó el neoliberalismo en la tesorería y los dilapidó. Sheinbaum, en cambio, enfrenta restricciones materiales: déficit energético, presión industrial y vulnerabilidad frente a shocks externos.

Este nuevo modelo de desarrollo energético no lleva a la pregunta sobre si hay desacuerdo con López Obrador, sino cuándo se hará visible. Hasta ahora, la estrategia de Sheinbaum había sido posponer, con indefiniciones y contradicciones. Ese limbo político permitía mantener intacta la narrativa sin asumir el costo de la decisión. Pero ese equilibrio era inestable. La necesidad de recursos urge, la demanda de energía no espera, y la geopolítica tampoco. En algún punto, la realidad habría de obligarla a elegir.

Al final, el fracking no es el problema. Es el síntoma, porque el verdadero conflicto es otro: si Sheinbaum está dispuesta a gobernar con la realidad, o a seguir administrando la herencia.

Antes del fracking, Estados Unidos era dependiente de los hidrocarburos extranjeros. México le vendía petróleo para la Reserva Estratégica que se almacenaba en Texas y Luisiana.

Después de más de 18 meses de dubitaciones, idas y venidas, la Presidenta Claudia Sheinbaum dio un gran paso en firme hacia la utilización del fracking para la extracción de gas natural.

CAJA FUERTE



lmgonzalez@eleconomista.com.mx

Luis Miguel González

T-MEC: ¿De qué se queja Estados Unidos?

¿Qué espera o exige Estados Unidos de México en la revisión del T-MEC? Más allá de lo que ocurra en las negociaciones a puerta cerrada, la mejor oportunidad de saber qué piensa el equipo estadounidense es leer el documento sobre Barreras al Comercio Exterior que elabora la oficina del representante comercial del Presidente, el USTR. Ya está disponible en línea la edición 2026.

Casi no hay sorpresas: la protección a Pemex y CFE es uno de los asuntos que sacan ampollas. El funcionamiento de Aduanas y el tortuguismo de Cofepris sigue siendo un punto de conflicto, lo mismo que la impunidad de la piratería en música, videos, juegos y medicamentos. Los trenes entran en escena, porque al USTR le molesta que México haya escogido estándares europeos en materia de seguridad.

A México le dedica nueve de las 534 páginas del informe y el capítulo mexicano empieza así: el déficit comercial de Estados Unidos en el comercio de bienes con México fue 196 mil 900 millones de dólares en 2025, un incremento de 14.8% respecto a 2024. No hay juicios de valor sobre este dato, porque se trata de un documento técnico, aunque todos sabemos que los déficits de Estados Unidos son un tema superdelicado para el Presidente Trump.

El informe enlista lo que el USTR considera incumplimientos o agravios de parte de México. La lista es larga. La primera queja corresponde a Aduanas: México sigue haciendo cambios en los procedimientos, sin avisar con suficiente antelación. Pone el ejemplo de los cambios a la Ley de Aduanas, que se publicaron el 27 de diciembre para entrar en vigor el primero de enero.

Llama la atención que el USTR haga un reclamo que en México no se atrevió a hacer la Confederación de Asociaciones de Agentes Aduanales: "un número significativo de agentes aduanales fueron suspendidos el año pasado, pero el proceso de aprobación de nuevos agentes no ha sido reabierto desde 2023". Respecto al mismo tema, lanza una advertencia: Estados Unidos va a monitorear la implementación del nuevo Consejo Aduanero que se encargará de supervisar el desempeño de los agentes y aprobar las licencias para los nuevos.

De las Aduanas se pasa a Cofepris (Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios). La industria sigue reportando retrasos de 18 a 24 meses en la adjudicación de registros sanitarios o permisos de importación. La Cofepris continúa careciendo del personal suficiente y no tiene capacidad para otorgar los registros ni para conducir inspecciones a las fábricas, acusa el USTR.

En lo relacionado a la protección a la Propiedad Intelectual y combate a la piratería, reitera lo mismo que decía en el informe especial del 2025. Acusa a México de ser uno de los países con más piratería en música y juegos online. Reconoce que ha habido algunos operativos, pero vuelve a señalar la importancia del mercado ilegal de algunos lugares concretos como Tepito en la Ciudad de México y

San Juan de Dios y el Santuario en Guadalajara.

El Sector Energético se lleva algunos de los comentarios más duros. La primacía de Pemex y CFE; la dificultad de las empresas privadas para participar en la operación de instalaciones energéticas, en la importación o exportación de electricidad o gasolina; en la construcción y operación de terminales de almacenamiento y distribución. El USTR expresa su molestia por "los retrasos, los rechazos injustificados o inexplicados y la inacción relacionada con las solicitudes de nuevos permisos o la modificación de los existentes".

Las deudas de Pemex con empresas estadounidenses tienen un lugar en el reporte. No tienen precedente, afirma. A fines del 2025 eran 2 mil 500 millones de dólares.

Poco o nada se habló en la 89 Convención Bancaria sobre el papel del sistema electrónico de pagos en la revisión del T MEC. Por allí, podría haber algunas fricciones en las reuniones binacionales. El USTR deja clara su molestia por las regulaciones que publicaron el Banco de México y la CNBV, en octubre y diciembre del año pasado, relacionadas con las redes de pago en tarjetas. Se dificulta a las empresas de Estados Unidos ofrecer sus servicios, usando sus tecnologías y sus estándares técnicos.

Las quejas sobre Aduanas, Cofepris, piratería y sector energético tenían un lugar en el informe del Representante Comercial del año pasado, pero una novedad son las observaciones que hace respecto a las regulaciones para los ferrocarriles. México decidió adoptar estándares europeos para seguridad, en vez de estándares estadounidenses, "esto podría crear obstáculos a la futura integración de líneas nuevas y existentes en el sistema norteamericano". ¿Será que el señalamiento de los ferrocarriles traerá un choque de trenes (regulatorio) con nuestros socios comerciales?

El funcionamiento de Aduanas y el tortuguismo de Cofepris son puntos de conflicto, lo mismo que la impunidad en castigar la piratería.

Las deudas de Pemex con empresas de Estados Unidos tienen un lugar en el reporte: A fines del 2025 eran 2 mil 500 millones de dólares.



¿Taco o tacazo?

El término TACO (Trump Always Chickens Out), acuñado originalmente en el sector financiero para describir la volatilidad generada por los aranceles de 2025, ha mutado en 2026 en una descripción de la política exterior estadounidense. Este método consiste en una escalada retórica extrema —amenazas de “aniquilación” o “aranceles totales”— que busca colapsar la psicología del adversario, para luego ejecutar un retroceso abrupto justo antes del punto de ruptura. Lo que para sus críticos es una muestra de debilidad o “cobardía” ante la presión del mercado, para la Casa Blanca es el “arte de la negociación” llevado al límite: forzar la máxima tensión para obtener concesiones mínimas que retóricamente se venden como victorias históricas.

Durante el primer trimestre de 2026, hemos observado este patrón repetidamente. Desde las amenazas de anexión de Groenlandia que terminaron en un acuerdo menor de cooperación energética, hasta los “Aranceles del Día de la Liberación” contra aliados de la OTAN que fueron suspendidos tras una caída del 5% en Wall Street en una sola sesión. Estos antecedentes consolidaron lo que los operadores de bolsa llaman el “TACO trade”: comprar activos cuando el presidente amenaza y vender cuando, invariablemente, se echa atrás. Sin embargo, al llegar a la crisis iraní de abril de 2026, el costo de este juego de “la gallina” ha escalado a niveles sistémicos.

El reciente episodio con Irán es el ejemplo más peligroso del fenómeno TACO. El 7 de abril, la retórica alcanzó un nivel apocalíptico: Trump amenazó con borrar “una civilización entera” si Teherán no abría el Estrecho de Ormuz antes de las 20:00 horas del día siguiente. La respuesta de los mercados fue inmediata: el petróleo Brent superó los 119 dólares, amenazando con una recesión global instantánea.

Sin embargo, apenas 90 minutos antes del vencimiento del plazo, Trump anunció un alto al fuego de dos semanas mediado por Pakistán. Si bien los precios del crudo cayeron a 95 dólares, la “victoria” estadounidense es cuestionable. Irán mantiene el control de facto del Estrecho mediante peajes en criptomonedas y la infraestructura petrolera sigue bajo amenaza. La percepción global es que Washington parpadeó primero ante el temor de un colapso económico doméstico, dejando la credibilidad de la disuasión militar en un estado de precariedad inédito.

De cara a las elecciones intermedias de noviembre de 2026, el método TACO presenta un rendimiento decreciente. El electorado percibe la falta de una resolución definitiva; la inflación derivada de la volatilidad energética ya ha castigado los índices de aprobación presidencial.

Si el presidente continúa con este ciclo de “amenaza y repliegue”, corre el riesgo real de perder la mayoría en ambas cámaras. La oposición demócrata ya utiliza el término TACO para cuestionar su capacidad de mando, mientras que el ala dura de su partido empieza a mostrar signos de fatiga ante la falta de resultados tangibles. Para lo que resta de 2026, la figura de Trump se encuentra atrapada en su propio mecanismo: si no logra una victoria real que no implique “echarse atrás”, el TACO podría ser la receta de su derrota legislativa.

Hay quienes objetan los viajes científicos, pero han sido, como el de Artemis II, esenciales para el desarrollo del conocimiento.

ISABEL SEPÚLVEDA
@IsabelSepulveda



Recuperando el asombro

"El principio de la sabiduría es el asombro".

Sócrates

Pocas cosas nos regresan tanto la alegría y confianza en la humanidad como compartir momentos de asombro con los niños. Tuve la oportunidad de vivir este gozo al platicar con pequeños de alrededor de 10 años sobre el viaje a la Luna de la nave Artemis II. Fue maravilloso ver la atención visual y corporal expresada en la emoción de sus preguntas y comentarios.

La clave de su asombro e interés en saber los detalles de la misión es que, a diferencia de las imágenes fantásticas que están acostumbrados a ver en las pantallas digitales, sabían que este evento SÍ ES REAL, que las personas que lo tripulan son de carne y hueso, experimentando y venciendo retos, comparando emociones, aprendiendo cosas nuevas en cada momento y poniendo en práctica lo aprendido durante varios años; todo para conducir con

éxito el viaje de investigación hacia la Luna y de regreso a la Tierra.

El asombro ha sido siempre el estímulo que impulsa la curiosidad, la creatividad y el conocimiento, que permiten encontrar respuestas a lo desconocido para innovar, mejorar y dar certeza a nuestra vida.

En medio del pesimismo por el dolor y mezquindad humanas de las que a diario tenemos noticia, la misión Artemis II para viajar por primera vez desde hace 50 años a la Luna, explorar su lado oculto y hacer pruebas científicas desde ese lugar tan presente y desconocido para la humanidad, ha sido un catalizador que nos ha permitido recuperar el asombro por la exploración espacial y valorar el inmenso esfuerzo tecnológico y humano requerido.

Hay quienes cuestionan la validez de la exploración espacial con el argumento de que es más necesario destinar esos fondos a las enormes necesidades sociales y económicas en todo el mundo. Lo mismo han opinado desde hace cientos de años los críticos de los viajes

de exploración e investigación. Pero, a pesar de su escepticismo y los obstáculos naturales, estos viajes han sido esenciales para el avance del conocimiento científico y el desarrollo humano, al ampliar horizontes y posibilidades.

El viaje de Artemis II ha sido un hito en la ciencia y el progreso. Entre sus principales avances se incluye tecnología de vanguardia. La computadora de su nave Orión funciona varias veces más rápido y tiene más memoria que las utilizadas en la era Apolo. La misión ha permitido estudiar el impacto de la radiación y la microgravedad en el cuerpo humano y ha probado sistemas clave de navegación y comunicación.

El vuelo de Orión es posible gracias a una mezcla insólita de tecnologías que integra a los semiconductores más avanzados del planeta, sistemas de IA y tecnología espacial usados por primera vez en estas condiciones. En este viaje espacial se comprueban logros científicos en la radiación, temperaturas y presiones extremas de los semiconductores con el apoyo de sistemas de Inteligencia

Artificial para la seguridad, la navegación, investigación y el monitoreo de vida.

Es una travesía que, contando la ida y regreso a la Tierra, será de aproximadamente 1,118,622 km, con todo y el sobrevuelo lunar, alcanzando una distancia máxima de 406,777 km de nuestro planeta. La velocidad promedio del viaje es de aproximadamente 1.5 km por segundo, lo que equivale a unos 5,400 km por hora y puede alcanzar velocidades de hasta 40,000 km por hora al entrar de regreso en la órbita terrestre.

La labor de los tripulantes ha sido impactante por las detalladas imágenes de la Tierra y del lado oculto de la Luna desde esa distancia, por su cercanía en tiempo real para describirnos lo que ven, sienten y sucede a su alrededor. Nos han conectado nuevamente con la inmensidad del espacio y la fragilidad de nuestro planeta. La misión de la NASA cuenta con la participación de otras agencias espaciales y socios internacionales. La labor colectiva demuestra la capacidad humana de superar desafíos técnicos inéditos para abrir nuevos horizontes en el sistema solar y en la innovación científica; hechos que nos llevan a transformar el asombro en optimismo sobre el futuro de la humanidad.

El asombro nos lleva a la contemplación. En una época que celebra la rapidez, recuperar el valor de la lentitud de la contemplación nos regresa a la maravilla del gozo de mirar con curiosidad y detenimiento lo ya conocido y lo recién descubierto. Recuperemos el asombro.

JAQUE MATE
SERGIO SARMIENTO
www.sergiosarmiento.com



La decisión es positiva, pero el hecho de que ya se pueda extraer gas con fractura hidráulica no necesariamente volverá rentable la producción en México

Permitir el fracking

"La instrucción es que no haya fracking ni para exploración."

Andrés Manuel López Obrador,
19.06.2023

El 25 de junio de 2019 Pemex recibió autorización de la Comisión Nacional de Hidrocarburos para lanzar un plan de exploración en el campo AE-0387-Humapa entre Veracruz y Puebla. Al día siguiente, sin mediar estudio técnico, el presidente López Obrador lo frenó: "Se suspende esta autorización. No vamos a usar *fracking* en la explotación del petróleo", dijo.

El rechazo era visceral. AMLO decidió por dogma desde un principio que en su gobierno no permitiría esta tecnología. Fue el punto 75 de sus 100 compromisos del Zócalo del 1 de diciembre de 2018. Lo repitió una y otra vez. Incluyó su prohibición entre las iniciativas del 5 de febrero de 2024, que la entonces candidata presidencial Claudia Sheinbaum asumió como propias.

Sheinbaum ha seguido casi al pie de la letra las iniciativas de López Obrador. Dos excepciones han sido la prohibición de la minería a cielo abierto, que hubiera paralizado la mitad de la minería del país, y ahora la del *fracking*. Desde hace meses se sabía que la Presidenta estaba buscando dar autorizaciones para proyectos de fractura hidráulica. Se abstenía de usar los términos técnicos en público,

pero hablaba de proyectos de gas en yacimientos "no convencionales", que es lo mismo. Ayer quiso aclarar y dijo que México no usará el "*fracking* tradicional", pero sí "nuevas tecnologías que utilizan componentes biodegradables para romper las piedras, y que incluso el agua se recicla y se vuelve a utilizar, e incluso esa agua no es agua dulce, sino puede ser agua salada, o puede ser esta agua que hay en las minas de carbón...".

En realidad, estas tecnologías, y otras más, están disponibles desde hace décadas. No supondré que una científica apenas se está enterando. Sin embargo, al final lo importante es que se está abandonando la tozudez de AMLO. Serán especialistas quienes decidan qué producir y cómo. Esto habría sido imposible si Andrés Manuel hubiera logrado la prohibición constitucional que pretendía.

La decisión es positiva porque deja atrás el dogma irracional, pero el hecho de que ya se pueda extraer gas con fractura hidráulica no necesariamente volverá rentable la producción en México. Para empezar, Pemex es una empresa altamente ineficiente, mientras que las compañías de *fracking* de Estados Unidos son, quizá, las más productivas del mundo. El gas que se produce en la Unión Americana es asociado, es decir, se extrae junto a petróleo, lo cual ha hecho que los precios en el sur de ese país sean los más bajos del mundo. Ayer, 9 de abril, el gas Henry Hub de Texas

se estaba vendiendo a 247 dólares por millón de Btu (British thermal units) mientras que el de referencia de Europa, el Dutch TTF, alcanzaba 15.83. A veces, de hecho, el gas en Texas tiene precios negativos, porque no se puede parar la producción de petróleo; y, sí, los productores pagan para que alguien se lo lleve. México se ha beneficiado de esta situación durante años, ya que ha podido importar gas a precios muy bajos.

¿Qué pasará ahora si se permite en México la producción de gas por *fracking*? Se reducirá, aunque no se acabará, la dependencia del gas estadounidense, que representa un 75 por ciento del que usamos los mexicanos, particularmente para la generación de electricidad. Pero la producción en México probablemente será más cara que la de Estados Unidos, lo cual significaría que, si usamos gas natural nacional, tendríamos que pagar más por él y por la electricidad que genera. ¡Qué paradoja! La independencia puede ser costosa.

• EMPLEOS Y PATRONES

En marzo de 2026 el IMSS registró la creación de solo 32,930 nuevos empleos formales. En los últimos 12 meses el crecimiento del empleo formal fue de apenas 1.2 por ciento. Además, se perdieron 1,726 registros de patrones, por lo que hay 2.7 por ciento menos que hace un año. Marzo fue el 21er mes con caídas anuales en el registro de patrones del IMSS.

**GUILLERMO
VELASCO BARRERA**
@gvelascob



El centenario del inicio de la Guerra Cristera debería resonar fuerte en tierras jaliscienses.

La Cristiada

Este 2026 se cumplen 100 años del inicio de la Guerra Cristera en México, que aconteció entre 1926 y 1929, y que tuvo lugar como una respuesta popular en favor de la libertad religiosa frente a las acciones emprendidas en su día por Plutarco Elías Calles, quien llevó a cabo acciones muy radicales contra la Iglesia Católica y la fe de los mexicanos.

Un punto central que detonó el alzamiento cristero fue la promulgación de la denominada Ley Calles, que entre sus medidas incluía la prohibición del culto público fuera de los templos, la restricción del número de sacerdotes, el cierre de escuelas religiosas y la confiscación de bienes de la Iglesia.

Como respuesta a estas leyes anticlericales, la jerarquía católica mexicana tomó la decisión de suspender el culto público como una protesta ante la imposición de una ley que hacía imposible practicar la religión libremente. El culto público se suspendió el 31 de julio de 1926, un día antes de que entrara en vigor la Ley Calles.

Frente a este escenario comenzaron a surgir diversas iniciativas ciudadanas para enfrentar las leyes anticlericales del Gobierno mexicano; una de las más importantes fue el surgimiento de la Liga Nacional para la Defensa de la Libertad Religiosa, en la que participaron miles de laicos católicos comprometidos con la defensa de su fe.

Una de las acciones más importantes de la liga de laicos católicos fue la organización de un boicot económico contra el Gobierno de Calles, como una forma de resistencia civil ante la persecución religiosa. De forma simultánea, comenzaron a tener lugar diferentes levantamientos armados en el País, organizados fundamentalmente por campesinos que decidieron tomar las armas para defender su fe.

Jean Meyer, quien sin lugar a dudas hizo la más completa compilación histórica de la Guerra Cristera en México en su maravilloso libro "La Cristiada", define este alzamiento como una manifestación genuina y popular.

Calificativos muy contundentes para expresar que había razones legítimas para tomar el camino de las armas para defender la libertad religiosa y subrayar, además, que fue la gente más sencilla de nuestro País, los denominados cristeros, los que decidieron librar esta heroica batalla contra el Gobierno de Calles.

Es mucho lo que se podría decir de este episodio en realidad muy reciente en la historia de México, y que lamentablemente ha quedado completamente desdibujado o desacreditado por la historia oficial que se nos ha contado en los últimos años. Nuestros jóvenes y niños prácticamente no saben nada de este acontecimiento

que sin duda alguna es parte medular de la identidad católica de nuestro país.

Hace algunos años tuve oportunidad de conversar un momento con el ya fallecido Cardenal chileno Jorge Medina Estévez durante una visita que hizo a Guadalajara. Era un verdadero apasionado de la gesta cristera y me decía que los mexicanos no valorábamos el gran ejemplo que representaba para el mundo el testimonio de los mártires cristeros que dieron la vida para defender su fe.

Creo que tenía razón. El levantamiento armado de miles de mexicanos al grito de ¡Viva Cristo Rey!, fue algo ejemplar, y es un legado que no debemos olvidar sino, por el contrario, deberíamos transmitir a las siguientes generaciones.

Jalisco fue un Estado clave en la defensa de la libertad religiosa; muchas personas de estas tierras tuvieron algún familiar cristero y quizá han escuchado algunas de las proezas que vivieron aquellos mexicanos ejemplares.

Pero no es suficiente ese vago recuerdo, el centenario del inicio de la Guerra Cristera debería resonar fuerte en tierras jaliscienses, siendo motivo de gratitud y de compromiso renovado con nuestra fe. No olvidemos la célebre frase de Tertuliano en tiempos de la persecución de cristianos en el Imperio Romano: "Sangre de mártires, semilla de nuevos cristianos".

JUAN VILLORO



Trump siempre con prisa, dijo que el operativo sería instantáneo y no daría tiempo a que Irán reaccionara. Fue un desastre.

Furia Épica

Hace unos días, el planeta se enteró de un anuncio que no llegaba desde tiempos de Atila: “Una civilización va a morir”. De manera preocupante, el mensaje era firmado por alguien que podía llevarlo a cabo: Donald Trump. La enjundia con que el rey de los hunos combatió a Roma, se dirigía ahora al mundo persa, que se quedaría sin puentes ni plantas eléctricas. La opinión pública de Estados Unidos alzó la bandera roja: el país estaba a punto de cometer crímenes de guerra.

Por suerte, el ataque anunciado para el 7 de abril se pospuso. Al día siguiente, el *New York Times* publicó un reportaje de Jonathan Swan y Maggie Haberman que recreó en detalle la forma en que Trump decidió ir a la guerra.

Estamos ante un caso excepcional de infiltración periodística. Sería fascinante saber cómo se supo lo ocurrido en el *Situation Room*, al que muy pocos tienen acceso. Las implicaciones legales de revelar ese secreto son enormes, así es que no hay duda de que los datos fueron verificados.

El 11 de febrero, el líder israelí Benjamin Netanyahu expuso en la Casa Blanca un plan de cuatro puntos para derrocar al régimen islámico de Irán, que consistía en matar al ayatola, impedir la respuesta militar, fomentar la insurrección popular e instaurar un gobierno laico. “Me suena bien”, dijo Trump.

Los otros participantes (el secretario de Estado Marco Rubio, el director de la CIA John Ratchiffe, el secretario de Defensa Pete Hegseth, el general Dan Caine, a cargo del Estado Mayor, y la jefa de staff de la Casa Blanca Susie Wiles) preguntaron sobre los riesgos de la operación. Netanyahu señaló que había más riesgo en no actuar porque Irán no dejaba de avanzar en su programa nuclear. Este argumento recordó el de las “armas de destrucción masiva”, nunca localizadas, que desataron la Guerra del Golfo.

Al día siguiente, el gabinete de seguridad se reunió sin Netanyahu y con la presencia de J. D. Vance, recién llegado de Azerbaiyán. Lo sucedido debe ser estudiado como un caso límite en la toma de decisiones. Rubio dijo que Israel exageraba para involucrar a Estados Unidos; la propuesta le parecía “absurda”. “Una mierda”, precisó el director de la CIA. El secretario de Defensa comentó que los objetivos

de matar al ayatola y controlar la respuesta militar podían lograrse, pero no los de la revuelta popular y el cambio de gobierno. El general Caine coincidió en que los israelíes “sobrevenden” sus iniciativas; el plan sólo tendría sentido si se podían lograr los últimos dos puntos, pero eso era incierto, y añadió que la operación tendría un costo altísimo, desviaría recursos necesarios para la guerra de Ucrania e Irán lograría cerrar el estrecho de Ormuz. Dicho esto, aclaró que la decisión sólo le correspondía al Presidente.

Trump siempre tiene prisa; fiel a su carácter, dijo que el operativo sería instantáneo y no daría tiempo a que Irán reaccionara.

Nadie confrontó abiertamente al mandatario, pero todos dijeron que el plan era erróneo. Y faltaba la postura más crítica. J. D. Vance es un caso insólito. Creció en la pobreza junto a una madre adicta (situación que describe *Hillbilly Elegy*, bestseller que Ron Howard llevó al cine), ganó una beca para estudiar en la exigente Escuela de Derecho de Yale, incursionó en el desarrollo de tecnología, se convirtió al catolicismo y se casó con una mujer de familia india. Estos antecedentes son tan singulares que prefiguran muy diversos destinos. Si a ellos se agrega la ambición sin límites el resultado es aún más peculiar: Vance se afilió al partido republicano, fue senador por Ohio, se opuso a Trump (al que describió como “heroína cultural”) y terminó convertido en su vicepresidente. ¿Hay alguien más camaleónico en la arena mundial?

Vance advirtió que el ataque a Irán sería un “desastre”; traicionaba lo que Trump propuso en su campaña, tendría un costo social y económico enorme y repercutiría en las próximas elecciones.

Poco después, Trump recibió una llamada del comentarista conservador Tucker Carlson, que había oído rumores de un ataque imprudente a Irán. El Presidente le dijo que todo saldría bien. “¿Cómo lo sabes?”, preguntó Tucker. “Así pasa siempre”, fue la respuesta.

Contra la opinión de su círculo más cercano, el Presidente comunicó al general Caine: “La Operación Furia Épica ha sido aprobada”.

El nombre del plan es una confesión.

¡Bienvenidos a la era del Ati-la atómico!

DE POLÍTICA
Y COSAS PEORES

CATÓN

afacaton@yahoo.com.mx



Hay noticias de que disminuye el tabaquismo, con ello avanza la vida frente a un hábito letal.

Menos fumadores

Doña Vanidia se enteró de que su esposo don Gorrino y un compadre suyo tenían trato de fornicio con sendas coristas de un teatro de revista. Le exigió a su marido que la llevara a ver a “esa vieja”. Salieron las danzarinas y formaron fila en el proscenio. Le preguntó la señora a su marido: “¿Cuál es la infame mujer con quien me engañas?”. Contrito, compungido, avergonzado, respondió Gorrino: “La tercera de izquierda a derecha”. Inquirió, severa, la esposa: “Y la del compadre ¿cuál es?”. Contestó el apenado señor: “La segunda de derecha a izquierda”. Tras una pausa manifestó doña Vanidia: “La nuestra está mejor”... En las películas hollywoodenses de los mediados del pasado siglo mujeres y hombres fumaban como chacuacos. Me interrumpo para decir que el chacuaco era la chimenea por la cual salía el humo de los hornos en los ingenios azucareros. En aquellos viejos filmes el piloto del avión fumaba en su cabina; el médico en su consultorio; el capitán del submarino y su tripulación en el cerrado espacio de la nave; el esposo y la esposa en su recámara. Jack Benny promovía desenfadadamente en su programa de televisión los cigarrillos Lucky Strike, y un gran espectacular

de Wall Street proclamaba que fumar los de la marca Camel no alteraba los nervios. Los curas fumaban con devota asiduidad. A uno oí decir que el cigarro era *otium in negotio et negotium in otio*, descanso en la ocupación, y ocupación en el descanso. Yo no he fumado nunca. A la tierna edad de 8 años me fumé en el corral de la casa de mi abuela Liberata una colilla de puro dejada en el cenicero por mi padrino Arturo, y esa experiencia, aparte de haberme hecho ver el mundo de color morado, me provocó náuseas y mareos que me llevaron desde entonces a sentir pavor por todo lo que a tabaco oliera. Santo remedio, como antes se decía. Mi mejor amigo de juventud, empedernido fumador, murió de cáncer en la garganta. En su lecho de muerte, sin poder ya hablar, ante los sobrinos adolescentes que lo visitaban hacia con desesperación el ademán de llevarse un cigarro a la boca y luego, con un gesto angustiado, les indicaba que no fueran a fumar. Murió a los pocos días. Digo todo esto porque me alegró saber que cada día son menos los fumadores, esos hombres y mujeres que arriesgan la salud, y aun la vida, por el ridículo y letal hábito de aspirar el humo emanado de un cilindro de papel relleno de tabaco,

o sea de nicotina y otras sustancias cancerígenas. Lejos de mí la temeraria idea de erigirme en domine o magister. Soy respetuoso de las decisiones ajenas, pues espero sean respetadas las que en raras ocasiones tomo. Aun así reitero mi satisfacción por ver que cada día son menos los fumadores. Eso es como decir que cada día la vida triunfa más sobre la muerte... Los recién casados ocuparon un bungalow en el hotel ecológico. Ahí pasarían su noche de bodas. Les informó el propietario: “La luz en las cabañas se apaga a las 11 de la noche”. “No importa –respondió el novio–. No vamos a estar leyendo”. (Decía un antiguo dicho: “Cuando me acueste con Luz aunque me apaguen la vela”)... Babalucas se asomó por la ventana. Le preguntó su esposa: “¿Cómo está el tiempo?”. “No sé –respondió el badulaque–. Hay tanta neblina que no se ve nada”... Solía decir un cierto maestro mío que la astrología es a la astronomía lo que la teología es a la filosofía. El joven Asterino, desconocedor de ese apotegma, era astrólogo aficionado. Quisieran o no les leía la carta astral a sus amigos y parientes. En el Bar Ahúnda conoció a una linda chica. Le preguntó: “¿Cuál es tu signo?”. Sin vacilar respondió ella: “El de pesos”. (Nota: \$)... FIN.

OPINIÓN DE NEGOCIOS

Con buenas ideas, mientras más grande y más rápido, mejor. Pero con pentonadas, mejor chiquitas que grandotas.

En un mundo lleno de insensatez (por no decir una palabrota), a veces las obviedades son muy valiosas.

Cuando el sentido común ya no es tan común, bien vale la pena atesorarlo... aunque sea con frases como la del inicio.

Repasemos entonces algunas obviedades que ojalá fueran credo en la política, los negocios y la vida.

POLÍTICA

1. No prometas tanto, mejor hazlo.
2. Cuida el presupuesto como si fuera tuyo. Y, OJO, ¡NO es tuyo!
3. Si tus políticas no promueven el crecimiento económico, entonces son malas políticas.
4. Se debe educar para aspirar a mejorar y no para conformarse.

BENCHMARK
JORGE A.
MELÉNDEZ RUIZ



Obviedades

5. Los apoyos sociales deben ser temporales.
6. Un político al que le conviene la pobreza es un pobre político.
7. Obras mal hechas son malas obras.
8. Obras caras son malas obras.
9. Obras a destiempo son malas obras.
10. Si quieres buenos resultados, no obres mal.
11. Si realmente eres "especial" no alteres las reglas para quedarte sin competencia. No acapares a la mala.
12. La transformación es una calle de dos vías: se puede transformar para bien... y para mal.
13. La realidad tarde

- o temprano llega y toca la puerta.
14. A mayor complejidad, más importante es la atención al detalle.
 15. Si no sabes, calla y pregunta al que sí sabe.
 16. Los problemas añejos y complejos no tienen soluciones fáciles y rápidas.
 17. No culpes al pasado de lo que haces mal hoy.
 18. Los empresarios son los que crean riqueza, el gobierno genera las condiciones para que lo puedan hacer.
 19. Colgarle a algo el adjetivo "bienestar" no necesariamente genera bienestar: jarabe de pico es jarabe de pico.

20. Redistribuir la riqueza de hoy sin generar la de mañana, tarde o temprano, empobrece a todos.
 21. Los errores en salud pública cuestan vidas, evítalos.
 22. Repetir una mentira mil veces no la convierte en verdad.
 23. El que mucho habla, mucho se equivoca.
 24. Los carniceros de hoy serán las reses de mañana.
 25. Sin seguridad y Estado de Derecho, el país se enchueca.
- ### NEGOCIOS
26. Si te rodeas de pendejos, harás pendejadas.
 27. Escucha y compensa al talento... o alguien más lo hará.
 28. Si siempre gritas, nadie terminará por escucharte.
 29. El mundo puede hacer el trabajo por ti si alineas tus acciones a su funcionamiento.
 30. Si sólo tus ideas son

- geniales, realmente no eres tan genio.
31. Un jefe es tan bueno como su equipo.
 32. Recluta bien o te arrepentirás.
 33. Buena idea + mala ejecución = resultado subóptimo.
 34. El tono del líder será el tono de su equipo.
 35. En un mundo dinámico, la capacidad de ajuste es vital.

VIDA

36. Siembra de joven lo que quieras cosechar de viejo.
37. Primero eres su padre/madre, después su amigo/a.
38. No hay lonche gratis.
39. La disciplina tarde o temprano le ganará a la inteligencia.
40. No dejes que tu ambición arruine tu trayecto.
41. Las buenas relaciones afectivas pesan más de lo que crees.
42. Un viaje mal acompañado es un mal viaje.
43. El desorden even-

- tualmente cobra factura.
44. Haz a otros lo que quieras que otros te hagan a ti.
 45. Si el trayecto es corto, ¡diviértete y disfrútalo!
 - 45 obviedades de Chile, sal y de manteca. Ojalá te sirvan.
 - Ah, y una obviedad final: si quieres que estas perogrulladas se conviertan en realidad, pon manos a la obra.
 - La teoría es tan buena como la práctica.
 - Las palabras son tan buenas como las acciones que las respaldan.
 - Obviamente, lo demás es puro rollo.
- ### EN POCAS PALABRAS...
- "Cuando es obvio que no llegarás a la meta, no ajustes la meta, ajusta tus acciones".
- Confucio

benchmark@mural.com.mx
X: @jorgemelendez

mural.com.mx
/melendez

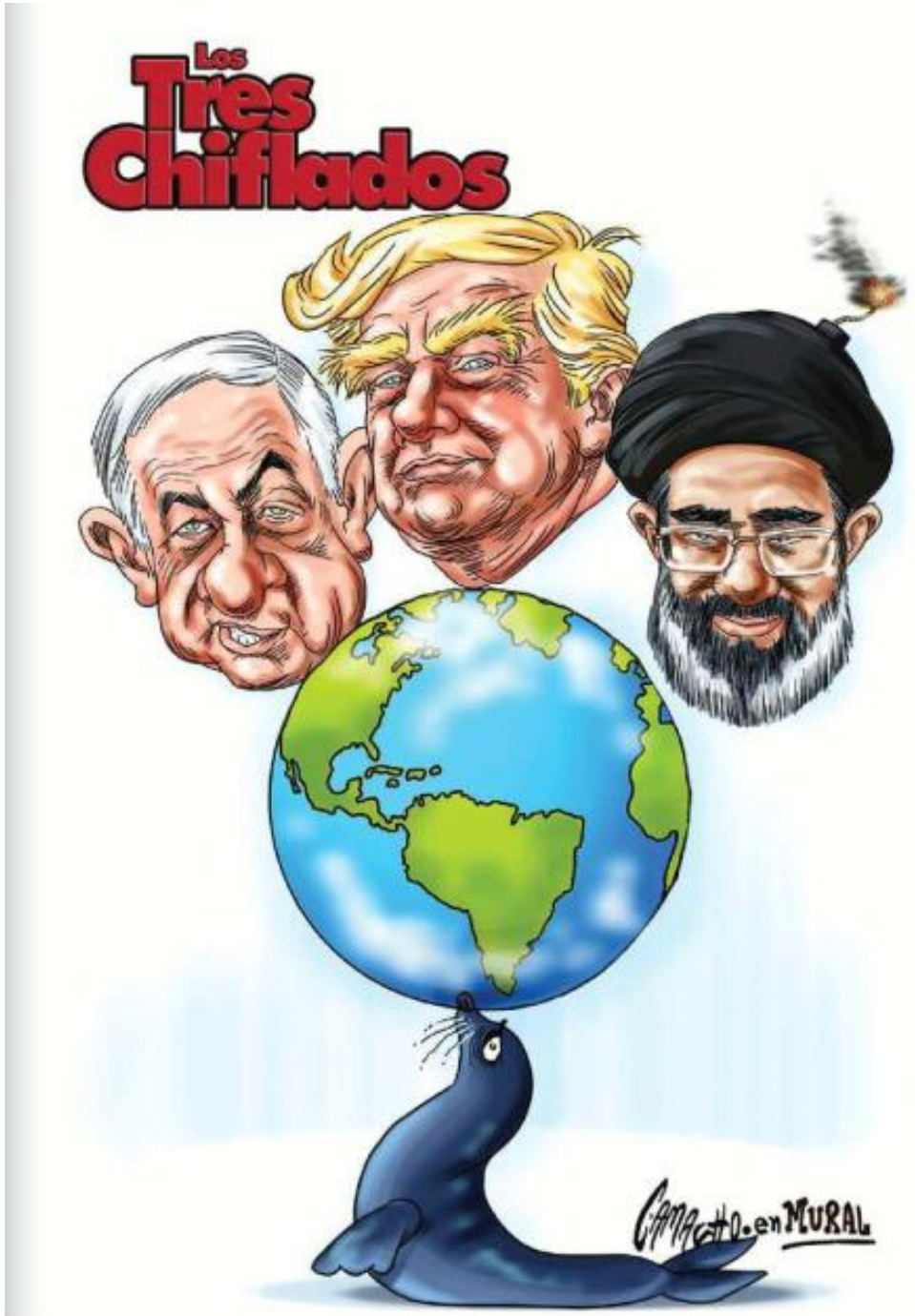
Cada día hay más genios que textean y manejan...



NUEVAS ÓRDENES A LA GUARDIA NACIONAL



la re
sor
tera



...la "ayuda humanitaria" a Cuba será "información reservada" por cinco años.



CARTUCHO

Qucho quchomoneromx@gmail.com



MONSI/NEGOCIAR OTRA TRAICIÓN



**JOSÉ A.
COLOMO
GUAJARDO**

Más allá de las manzanas podridas

La narrativa oficial suele ser cómoda: cuando un escándalo de corrupción o abuso policial estalla, se culpa a la “manzana podrida”. Se arresta al policía, se le despiden y se asume que el problema terminó.

Sin embargo, la literatura especializada ha superado esa visión simplista o incluso perversa (basada en la manipulación de la percepción). Hoy hablamos del “barril podrido” e incluso del “huerto podrido”. El mensaje es claro: la depuración y rotación de policías son esfuerzos ociosos si el origen del mal es sistémico y organizacional.

Los hechos violentos de febrero en Tapalpa y el Área Metropolitana de Guadalajara han reavivado preguntas incómodas: ¿qué tan eficaces y confiables son nuestras instituciones de seguridad en Jalisco? Según la ENSU, la confianza en la Policía Estatal mostró una estabilidad relativa en el último lustro, pero cerró el 2025 con una tendencia a la baja. Con un 54.9 por ciento de confianza, Jalisco se queda rezagado frente a modelos como el de Nuevo León, Querétaro o Yucatán, donde la aprobación supera el 70

por ciento.

¿Cuál es el secreto de esos Estados? El caso de Fuerza Civil en Nuevo León es ilustrativo. Su éxito no radica en una mano más dura, sino en una lógica de gobernanza. Es decir, una estructura donde la sociedad civil organizada y el sector empresarial no son invitados de piedra, sino actores centrales en el diseño y supervisión de la institución. Es una horizontalidad real que dota de autonomía a la policía y garantiza una rendición de cuentas que no se pueda simular.

La evidencia internacional es concluyente: desde las emblemáticas reformas policiales en Hong Kong, Nueva York y Colombia, hasta la exitosa transición en Irlanda del Norte, el factor determinante en la reducción de la corrupción ha sido la implementación de mecanismos de supervisión externa.

La ciencia policial sostiene que la discrecionalidad en el uso de la fuerza conlleva, intrínsecamente, un riesgo de corrupción; por lo tanto, medidas aisladas como el incremento salarial o la depuración de elementos resultan insufi-

cientes si no se transforma el entorno institucional.

El Plan de Desarrollo de Jalisco (2024-2030) apuesta por la “profesionalización” a través de cursos y mejores sueldos. Es un avance, pero se queda corto: seguimos confundiendo la inversión en el personal con el fortalecimiento de la institución. La mejora salarial dignifica al policía en lo individual, pero no necesariamente hace a la institución más legítima. La legitimidad no nace de la destreza del agente, sino de la confianza en el sistema que lo vigila. Sin contrapesos externos, cualquier mejora se evaporará ante la primera crisis.

El informe WISPI (2023) sirve como referente para evaluar la eficiencia de los servicios policiales a nivel global. Su análisis destaca que la policía mexicana se ubica en los últimos lugares (de 125 países) en términos de legitimidad. Este dato refuerza que la gobernanza policial y la prevención de la corrupción deben cimentarse en estrategias estructurales y transversales, y no solo en la conducta individual. Al transitar hacia modelos institucionales, se minimizan las decisiones discrecionales o los “caprichos” políticos, y se protege a la organización de prácticas patrimonialistas.

Cuestionar a quienes nos cuidan no es un ataque; es un derecho y una obligación democrática. La seguridad es, ante todo, un ejercicio de libertad de los ciudadanos. De nada sirve seguir tirando manzanas si el barril o el huerto sigue podrido.

EL AUTOR ES PROFESOR DE LA FACULTAD DE DERECHO DE LA UNIVERSIDAD PANAMERICANA



Maricarmen Galindo

■ El fin de semana, además de fallas en la plataforma, algunos módulos registraron desorganización.

Justifican fallas de Tarjeta Única

Reconoce Ejecutivo que este trámite registra una alta demanda

ADÁN PADILLA

Frente a las quejas por el trámite de la Tarjeta Única, el Gobierno de Jalisco reconoció que el proceso atraviesa por un periodo de alta demanda, lo que ha provocado saturación en los módulos tras el arranque del nuevo esquema de tarifas.

“Se trata de un proceso en una fase de alta demanda, que se encuentra en ajuste permanente”, señaló el Ejecutivo estatal.

Añadió que varios usuarios acuden sin haber hecho el preregistro en línea, lo que hace más lento el trámite y genera filas más largas.

“Una parte importante de las personas usuarias acude sin haber realizado su preregistro en línea lo que hace que el trámite sea más largo. En contraste, quienes completan su registro previo pueden concluir el proceso de manera más ágil en los puntos de atención”, detalló.

Sobre las quejas de estudiantes, el Gobierno explicó que algunos problemas se deben a la validación de credenciales mediante código QR, ya que

Gobierno de Jalisco

■ Una parte importante de las personas usuarias acude sin haber realizado su preregistro en línea lo que hace que el trámite sea más largo”.

ésta depende de la información que proporcionan las propias escuelas.

“En el caso de estudiantes de la Universidad de Guadalajara, al encontrarse en periodo vacacional, la disponibilidad de validaciones académicas (como kardex) puede verse limitada, lo que impacta en la conclusión del trámite en algunos casos”, expuso el Gobierno del Estado.

Afirmó que la Tarjeta Única busca mantener tarifas preferenciales, sobre todo para estudiantes y otros grupos, y reiteró que se trabaja para mejorar la atención en los módulos.

El 7 de abril MURAL publicó que usuarios reportaron largas filas, desorganización, fallas en plataformas y falta de atención a grupos vulnerables durante el trámite de la Tarjeta Única en distintos puntos de la Metrópoli.

Mantener masa muscular y hábitos saludables garantiza mejor calidad de vida en la vejez



El doctor Aldo Argüelles destacó que mantener masa muscular y hábitos saludables desde edades tempranas es clave para llegar a la vejez con movilidad, autonomía y mejor calidad de vida.

Angélica Villanueva
metropoli@cronica.com.mx

Contar con masa muscular y hábitos saludables marca la diferencia en la calidad de vida durante la tercera edad, aseguró el doctor Aldo Argüelles Alegría, Jefe del Servicio de Traumatología y Ortopedia del Hospital Civil de Guadalajara "Fray Antonio Alcalde".

El especialista subrayó que gracias a los avances médicos las personas viven cada vez más años, por lo que es indispensable prepararse desde etapas tem-

pranas para llegar a la vejez en óptimas condiciones físicas. "Vamos a vivir más que nuestros padres, y para lograr una vejez digna hay dos factores primordiales: el movimiento y la alimentación. Alejarse del azúcar y aumentar fibra y proteína es fundamental", indicó.

La proteína, explicó, cobra especial importancia conforme avanza la edad, ya que el cuerpo pierde capacidad natural para generar músculo. "Mantener masa muscular no sólo tiene un beneficio estético, sino principalmente funcional: permite conservar la autonomía en la vida diaria", puntualizó.

Además, destacó que el fortalecimiento muscular protege las articulaciones y puede reducir el dolor en personas con desgaste articular. Ejemplificó que quienes padecen artrosis de rodilla pueden disminuir el dolor al fortalecer el cuádriceps y reducir peso, lo que prolonga la vida de la articulación.

El especialista advirtió que iniciar ac-



- "Mantener masa muscular no sólo tiene un beneficio estético, sino principalmente funcional: permite conservar la autonomía en la vida diaria"

- El mejor ejercicio, entre más mayores nos volvemos, es la natación: en el agua no nos caemos, no nos lastimamos y movemos todos los músculos del cuerpo"



tividades de alto impacto sin preparación puede provocar lesiones, sobre todo en personas con sobrepeso o poca condición física. Recomendó fortalecer primero los músculos y reducir peso antes de practicar ejercicios de impacto. "El mejor ejercicio, entre más mayores nos volvemos, es la natación: en el agua no nos caemos, no nos lastimamos y movemos todos los músculos del cuerpo",

afirmó.

Finalmente, reiteró que adoptar hábitos saludables desde edades tempranas puede marcar una diferencia importante en la calidad de vida en edades avanzadas: mantenerse hidratado, consumir fibra, proteínas y minerales, y evitar el exceso de azúcar son claves para llegar con mayor movilidad y autonomía a la vejez • (Con información de la UdeG)



GDL crece dispersa y de forma desigual

ENFRENTA OBSTÁCULOS ESTRUCTURALES

MICHELLE VÁZQUEZ

La desigualdad en la ciudad se nota tanto en servicios como en la movilidad, según el estudio de Daniel Isaac Jiménez, investigador de la UdeG



**NANCY ÁNGEL
GUADALAJARA**

A lo largo de más de un siglo Guadalajara ha pasado de ser una ciudad compacta e industrial a una metrópoli fragmentada, con profundas brechas sociales y territoriales.

Así lo señala el estudio 'Ciclo de vida de la ciudad de Guadalajara. Análisis desde el modelo de desarrollo urbano moderno hasta los inicios en modelo desarrollo sustentable', autoría del investigador Daniel Isaac Jiménez, de la Universidad de Guadalajara (UdeG), y el cual está basado en el modelo de ciclo de vida urbano.

Actualmente, explica el académico, la ciudad se encuentra en una fase de transición hacia un esquema

sustentable, aunque enfrenta obstáculos estructurales.

Destaca que durante la primera mitad del siglo pasado la capital jalisciense creció bajo un modelo modernista. Colonias como la Americana reflejaron esos principios, mientras que el tranvía articuló una ciudad densa donde la vivienda e industria coexistían; sin embargo, a partir de mediados del siglo pasado el auge del automóvil impulsó la expansión hacia la periferia y se consolidó una metrópoli intermunicipal.

Posteriormente, menciona Jiménez, el proceso derivó en una marcada segregación: el poniente concentra servicios, infraestructura y vivienda de alta plusvalía, mientras el suroriente agrupa conjuntos de interés social con carencias en conectividad y servicios.

Agrega que la desigualdad también se expresa en la movilidad, pues se estima que alrededor de 730 mil personas destinan más de tres horas diarias a traslados, principalmente desde la periferia hacia zonas centrales.

PENDIENTES. A la fecha el suro-riente de la ciudad enfrenta carencias en conectividad y servicios.

Sistemas xerorribereños: corredores ocultos de vida en paisajes áridos

En los Altos Norte de Jalisco, los sistemas xerorribereños —ríos y arroyos intermitentes que surgen tras las lluvias— funcionan como corredores biológicos y refugios de biodiversidad, pero siguen siendo poco reconocidos en las agendas de conservación

Fotos: Iván Serrano Jauregui | Facebook Visita Ojuelos de Jalisco



Angélica Villanueva
metropoli@cronica.com.mx

Apenas unas lluvias bastan para que resurja la biodiversidad en los ecosistemas áridos y semiáridos de la región Altos Norte de Jalisco. Sin embargo, este fenómeno depende de los sistemas xerorribereños, conformados por ríos y arroyos intermitentes o efímeros que aparecen tras las precipitaciones y que son vitales para la conservación de es-

pecies, aunque poco reconocidos en las agendas ambientales.

La doctora Mónica Riojas López, profesora e investigadora del Centro Universitario de Ciencias Biológicas y Agropecuarias (CUCBA) de la UdeG, explicó que estos sistemas funcionan como refugios de biodiversidad y potenciales corredores biológicos. "Aunque no llevan agua todo el año, desarrollan una vegetación de ribera más o menos permanente gracias al manto freático", detalló.



En el municipio de Ojuelos, Jalisco, se han identificado arroyos intermitentes que mantienen agua durante meses de lluvia, y otros efímeros que desaparecen en cuestión de horas. A pesar de ocupar una mínima superficie, se distinguen por la presencia de álamos y sauces, además de servir como hábitat para aves migratorias, mamíferos y anfibios. "Si ese arroyo no existiera, probablemente esas especies tampoco estarían en la región", puntualizó Riojas.

La investigadora advirtió que la falta de conservación ha reducido la cobertura vegetal y provocado el debilitamiento de especies como los álamos, que requieren agua todo el año. Desde 2018, se ha observado un cambio notable en la vegetación de la zona. Por ello, subrayó la urgencia de reconocer estos sistemas como hábitats prioritarios para la conservación, no sólo por su función ecológica, sino también por los servicios que proveen a las co-

munidades humanas.

Actualmente, Riojas López amplía sus estudios en la región Altos Norte para documentar el impacto de los sistemas xerorribereños en la conectividad del paisaje y en la provisión de bienes y servicios ambientales. Parte de esta investigación se publicó en el artículo "Sistemas xerorribereños: las arterias ocultas que conectan la vida en paisajes áridos y semiáridos", en la revista científica e-CUCBA • (Con información de la UdeG)



Los sistemas xerorribereños son corredores ocultos que sostienen la biodiversidad en paisajes áridos



MUESTRA FOTOGRÁFICA

Tokio conquista Guadalajara



CURACIÓN. La muestra reúne más de cien fotografías originales que documentan la vida cotidiana en Japón.



ASISTENCIA. Gracias a la respuesta del público, la muestra amplió su permanencia en Galería Sepia.

La exposición "Tokyo Streets México 2026" en la Galería Sepia extiende su estancia hasta el 17 de abril e incorpora nuevas actividades

La respuesta del público superó cualquier previsión. Lo que comenzó como una exhibición temporal terminó por extender su permanencia. "Tokyo Streets México 2026", instalada en la Galería Sepia —C. Gabriel Ramos Millán 81, Col Americana, Guadalajara—, amplía su estancia hasta el 17 de abril —de 9:00 am a 6:00 pm— y suma nuevas actividades para acompañar una muestra que, en apenas días, se convirtió en un punto de encuentro entre Guadalajara y la mirada contemporánea de Japón.

En entrevista con **EL INFORMADOR**, el galerista, pintor y organizador del proyecto en México, Ricardo Magdaleno, reconoce que el alcance de la exposición rebasó las expectativas iniciales. "Esperábamos muy buena respuesta, pero fue bastante más grande de lo que esperábamos... fue apenas la primera semana y, aun siendo días de vacaciones, hubo bastante flujo de personas todos los días", comparte. La asistencia, dice, ha sido diversa: desde fotógrafos y creadores de contenido hasta público local y visitantes extranjeros.

Ese recibimiento motivó la decisión de prolongar la muestra. "Terminaba el 5, pero lo estamos extendiendo hasta el 17 de abril porque ha tenido muy buen recibimiento. Queremos que la vea la gente que no alcanzó, sobre todo por el periodo vacacional", explica. A la par, el espacio sumará activaciones de fin de semana con música en vivo, sesiones de DJ, bebidas y una intervención de danza Butoh para cerrar con una reception party el último día.

El proyecto nació en Tokio en 2024 como una iniciativa independiente enfocada en difundir la estética urbana japonesa a través de la fotografía. Desde entonces, se ha consolidado como una plataforma que privilegia la experiencia física de la obra en un contexto donde la imagen suele consumirse de manera digital. Esa intención, subraya Magdaleno, se mantiene en la edición tapatía, donde cada pieza fue producida e impresa en Japón.

La muestra reúne más de cien fotografías originales de una decena de artistas que documentan la vida cotidiana en distintas ciudades japonesas. Hay escenas nocturnas, retratos urbanos, paisajes de templos y registros de barrios tradicionales que dialogan con la modernidad. Hay técnicas en blanco y negro, dobles exposiciones; composiciones enfocadas en festivales o en la vida nocturna conviven en un mismo recorrido.

Para Magdaleno, esa variedad es parte del atractivo. "Cada fotógrafo tiene como su onda muy diferente. Hay quienes trabajan la estética al atardecer, otros la fiesta, otros los paisajes. Eso hace que la gente conecte de distintas maneras con la exposición", señala. La curaduría, añade, busca precisamente mostrar una multiplicidad de miradas sobre un mismo territorio.

Detrás del proyecto hay también una estructura internacional. El curador y colaborador Adam Benedicto, residente en Tokio, ha sido clave en la organización de las exposiciones en Japón, donde el concepto se realiza varias veces al año. Esa conexión permitió facilitar la logística en esta edición, a diferencia del primer intento en México.

"Al hacerlo la primera vez sí fue más complicado pero esta vez no fue tan difícil porque ya sabíamos qué esperar", explica Magdaleno. El proceso implicó seleccionar a los artistas, coordinar la curaduría, producir las impresiones en Japón y trasladar la obra. Aunque reconoce que organizar un evento de esta magnitud nunca es sencillo, admite que la experiencia previa permitió optimizar cada etapa.

El crecimiento también es evidente en términos de proyección. "Ha sido abismal en comparación con el año pasado", afirma. Esa evolución ha llevado a plantear una continuidad, la intención es realizar la muestra al menos una o dos veces por año, siempre con nuevos artistas y material inédito.

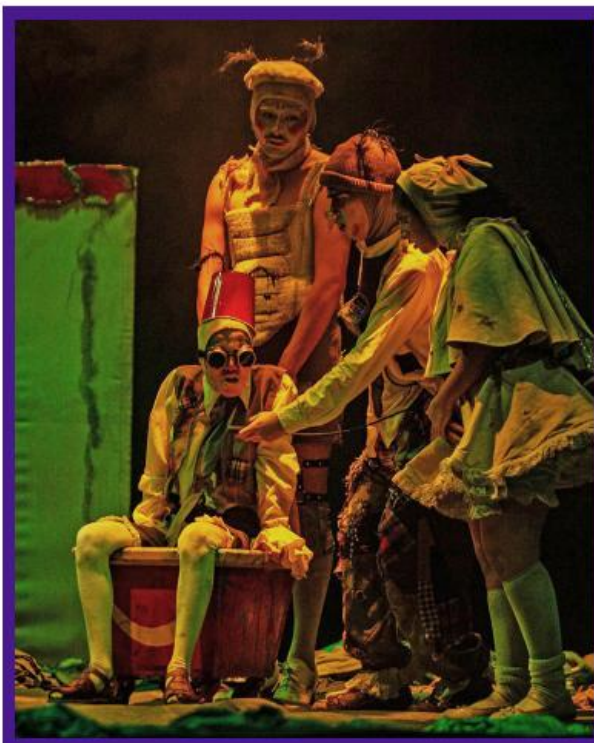
El impacto se percibe en la reacción del público. Magdaleno describe una experiencia casi inmersiva. "La gente decía que qué bonita, tomaban muchas fotografías... varias personas comentaban que se sentían transportadas". Algunos visitantes, cuenta, han regresado tras haber estado en Japón, mientras que otros encuentran en las imágenes un impulso para conocer el país.

Ese vínculo no es casual. Guadalajara ha desarrollado en los últimos años un creciente interés por la cultura japonesa, visible en la popularidad de su gastronomía, el anime o la música. Sin embargo, Magdaleno considera que aún son escasas las exposiciones centradas en la cultura visual contemporánea del país asiático.

"Sí hay actividades sobre Japón, pero más enfocadas en restaurantes o en otro tipo de eventos. Exposiciones como esta no hay tantas", señala. En ese sentido, "Tokyo Streets México 2026" se posiciona como una propuesta distinta, al ofrecer una mirada urbana y actual que va más allá de los estereotipos.

La selección de artistas también responde a esa intención de ampliar perspectivas. Aunque varios de los participantes son japoneses, la muestra incluye fotógrafos de España, Chile, Francia, Inglaterra y México, todos con experiencia en Japón. "Es una visión internacional de personas que viven allá... cada uno aporta su forma de ver las calles", explica.

El recorrido se complementa con material editorial, revistas y publicaciones que profundizan en el trabajo de los artistas y en las exposiciones realizadas en Tokio. Además, se han implementado visitas guiadas donde se contextualizan las imágenes y se abordan aspectos culturales que enriquecen la experiencia.



'Guadalajara LATE'

Anuncian programa escénico de la temporada marzo-julio

El Gobierno de Guadalajara presentó la temporada marzo-julio 2026 del programa "Guadalajara LATE con las artes escénicas", una apuesta cultural que busca posicionar a la ciudad como referente artístico mediante una oferta diversa en sus principales recintos.

La Dirección de Cultura anunció una cartelera que reúne teatro, danza, música y propuestas interdisciplinarias en espacios como el Foro LARVA y el Teatro Jaime Torres Bodet. La iniciativa forma parte de la estrategia cultural de la administración municipal encabezada por Vero Delgadillo, con

el propósito de brindar una plataforma sólida a creadores locales y acercar experiencias significativas al público.

La selección de los proyectos se realizó a través de una convocatoria abierta, con énfasis en la transparencia y el impulso a las industrias creativas independientes. Como parte del esquema, los artistas conservan el 85 por ciento de los ingresos de taquilla, lo que fortalece la sostenibilidad de sus propuestas. La programación incluye presentaciones musicales, montajes escénicos, espectáculos de danza contemporánea y funciones familiares. En el Foro LARVA

destacan conciertos, obras experimentales y propuestas escénicas que abarcan de abril a julio, mientras que el Teatro Jaime Torres Bodet ofrece una agenda enfocada en teatro, música y actividades para distintos públicos.

Las autoridades informaron que la cartelera puede presentar ajustes, por lo que recomendaron consultar las redes sociales de Cultura Guadalajara, Foro LARVA y Teatro Torres Bodet para conocer horarios, detalles y disponibilidad de boletos, los cuales se ofrecen a través de plataformas digitales como Voy al Teatro y Boletia.



Son de Cine In-Edit: Escuchar con los ojos

El FICG explora el cruce entre cine y música a través del documental, un espacio donde las historias detrás del sonido toman forma visual y revelan nuevas maneras de entender la creación artística

El Festival Internacional de Cine en Guadalajara (FICG) sigue apostando por el documental musical a través de Son de Cine In-Edit, una sección que propone un acercamiento profundo a las historias humanas que existen detrás de los escenarios, los discos y la fama.

Desde hace casi dos décadas, este apartado se ha consolidado como un espacio especializado dentro del festival, dedicado a explorar el vínculo entre el lenguaje cinematográfico y la experiencia musical. En colaboración con el festival barcelonés In-Edit—referente internacional del documental musical—la selección presenta propuestas iberoamericanas e internacionales que revelan perspectivas poco conocidas sobre la creación artística.

En entrevista con **EL INFORMADOR**, Joel Torres, coordinador general de la sección, explica que el objetivo principal es ampliar la mirada del público hacia distintas expresiones sonoras y culturales.

"Son de Cine In-Edit es una sección del Festival Internacional de Cine en Guadalajara donde mostramos documentales musicales y presentamos, desde la curaduría, diferentes expresiones musicales. Aunque tenemos una base muy fuerte en el cine iberoamericano, también incluimos propuestas europeas y norteamericanas para que el público conozca distintas historias de la música", señala.

La sección cumple 18 años dentro del FICG y ha evolucionado desde sus primeras ediciones, cuando la curaduría estaba encabezada por figuras vinculadas directamente con la música. Hoy, la alianza con In-Edit Barcelona—festival especializado en este género desde hace más de veinte años—ha permitido ampliar su alcance y consolidar una programación diversa.

"Es una amalgama interesante entre lo que nosotros queremos mostrar y la experiencia de un festival dedicado exclusivamente al documental musical. La idea es acercar al público a relatos que normalmente no llegan a las salas comerciales", agrega Torres.

Historias humanas atravesadas por la música
Entre las propuestas de esta edición destaca "Agridulce", dirigida por Frank Pavich, un documental que sigue la vida de jóvenes cuya identidad y emociones encuentran refugio en la bachata. Para el coordinador, se trata de una obra especialmente conmovedora.

"A mí me emociona mucho porque es una historia muy humana. Los niños se identifican con la bachata y a través de esa música expresan lo que viven. Son historias conmovedoras; la música acompaña sus vidas y se convierte en el hilo conductor del documental".

La película combina momentos luminosos



JOEL TORRES. Coordinador general de la sección Son de Cine In-Edit.

con experiencias difíciles, mostrando cómo la música puede convertirse en un espacio de resistencia emocional y construcción personal.

Otra de las apuestas es "Nova '78", documental que recupera material perdido de un festival literario contracultural realizado en Nueva York en 1978. Las grabaciones, halladas décadas después por un familiar del realizador original, dieron origen a una coproducción entre Inglaterra y Portugal dirigida por Rodrigo Areinas y Aaron Broockner.

El filme rescata un momento histórico marcado por la efervescencia artística y el surgimiento del movimiento punk, además de contar con un elemento singular: el audio del evento fue grabado por Jim Jarmusch y aparecen figuras como Frank Zappa.

"Era una época de una contracultura muy interesante. Este documental muestra qué sucedió realmente en ese festival y se convierte en un legado importante para la música", comenta Torres.

Cabe señalar que para Torres, uno de los valores centrales de esta sección radica en la posibilidad de ver estas historias en pantalla grande, algo cada vez menos frecuente fuera de festivales.

"Muchas de estas películas no llegan al circuito comercial. El festival ofrece una oportunidad única para verlas con gente que comparte el mismo interés y poder conversar después de la función", finaliza.

Bonus track dentro del festival



"MICHAEL". Esta producción narra la vida de Michael Jackson, uno de los artistas más influyentes de la historia.

Además de la sección principal, Son de Cine In-Edit dialoga con otros títulos musicales presentes en el FICG. Entre ellos destaca "Flores para Antonio", incluido en la competencia de largometraje iberoamericano documental, donde Alba Flores reconstruye la vida y legado artístico de su padre, Antonio Flores.

La película, ganadora del Premio Goya al mejor documental, funciona también como un viaje personal de reconciliación entre la hija y la memoria musical del artista.

A ello se suma una biopic sobre Michael Jackson presentada dentro de las galas a beneficio, funciones especiales cuyo ingreso se destina a causas sociales a través de la Fundación Universidad de Guadalajara.

TOMA NOTA

Acceso abierto al público

Las funciones de Son de Cine In-Edit están abiertas al público general. Los interesados pueden consultar la programación y adquirir boletos a través del sitio oficial del festival, donde ya se encuentra disponible el calendario completo.

"Los precios son muy accesibles y toda la venta está en línea. En el caso de las galas a beneficio el costo es mayor porque lo recaudado se destina directamente a fundaciones apoyadas por la Fundación UDG", explica Torres.

Nuevos formatos y retratos íntimos



HOMBRES G. Escena del documental "Los mejores años de nuestra vida".

Una de las novedades de este año es la inclusión de series documentales dentro de la sección. Entre ellas se encuentra "Rosana: Mejor vivir sin miedo", dirigida por la propia Rosana Arbelo junto a Javier Palolo, donde la cantante reflexiona sobre tres décadas de trayectoria y las razones que la mantienen activa más allá del éxito comercial.

A esta propuesta se suma "Cuando nadie me ve", centrada en Alejandro Sanz, un retrato sobre los cambios creativos y personales que han marcado su carrera.

"Ambas series muestran cómo los artistas evolucionan, cómo cambia su inspiración y cómo adaptan su vida al paso del tiempo. Creemos que pueden conectar mu-

cho con el público", afirma el coordinador.

El recorrido musical continúa con "Los mejores años de nuestra vida", documental dedicado a la banda española Hombres G, particularmente cercana al público tapatío. La cinta inicia con un repaso aparentemente convencional por sus primeros éxitos, pero pronto revela una faceta menos conocida: la separación del grupo y las emociones que atravesaron sus integrantes.

"El documental se vuelve distinto cuando hablan del momento en que David Summers decide seguir como solista y cómo todos lo vivieron. El fan descubre una parte que no conocía: el vacío que sintieron y el proceso que los llevó a reunirse nuevamente".

AGENDALO

Proyecciones

- "Agridulce", domingo 19 de abril, a las 15:30 horas, en la Cineteca FICG - Sala 02.
- "Nova '78", viernes 24 de abril, a las 18:50 horas, en la Cineteca FICG - Sala 02 y el viernes 24 de abril a las 20:00 horas, en la Rambla Cataluña.
- "Los mejores años de nuestra vida", domingo 19 de abril, a las 13:20 horas, en la Cineteca FICG - Sala 03.
- "Rosana: mejor vivir sin miedo", martes 21 de abril, a las 12:10 horas, en la Cineteca FICG - Sala 04.
- "Michael", martes 21 de abril, a las 20:30 horas, en la Cineteca FICG - Sala 01 Guillermo del Toro.
- "Flores para Antonio", lunes 20 de abril, a las 20:50 horas, en la Cineteca FICG - Sala 04.

PROYECCIÓN 23 DE ABRIL, A LAS 20:00 HORAS, EN LA CINETECA FIGG

El ADN de un guerrero: La historia de Salcido llega al FIGG

El documental "Destino de Guerrero. La historia de Carlos Salcido", dirigido por Gonzalo Lamela, tendrá su estreno mundial en la edición 41 del Festival Internacional de Cine de Guadalajara, donde formará parte de la programación del encuentro cinematográfico.

La proyección está programada para el jueves 23 de abril, a las 20:00 horas, en la Cinoteca FIGG, en la Pantalla Bicentenario, con acceso gratuito al público.

La película aborda la trayectoria de Carlos Salcido, desde su infancia en Ocotlán, Jalisco, hasta su consolidación en el fútbol internacional. El relato se aleja de una narrativa centrada en el talento temprano y se en-

foca en un proceso marcado por la constancia y la construcción de oportunidades en contextos adversos.

"Desde el inicio supe que esta no era solo una historia de fútbol, sino la de un hombre que aprendió a resistir antes que a soñar. Carlos no responde al molde del héroe tradicional: su grandeza está en la disciplina, en la constancia y en esa capacidad de levantarse una y otra vez. Esta película busca justamente eso, mirar más allá de la cancha y entender de dónde viene esa fuerza que lo define", señala Lamela.

El documental integra testimonios de figuras vinculadas al fútbol internacional como Matías Almeyda, Ronald Koeman, Benjamín

Galindo y Rafa Márquez, así como del periodista David Faitelson. A partir de estas voces, se reconstruye su paso por equipos como Chivas y el PSV Eindhoven, junto con los elementos que definieron su perfil como defensor.

La producción, encabezada por Miguel Ángel Mendoza en colaboración con Lamela, Tadeo Rodríguez, Paul Steed y Álvaro Recoba, forma parte de los contenidos desarrollados por la casa productora ECOCINEMA.

"Lo que nos interesaba no era sólo contar la carrera de un futbolista, sino entender el origen de su fuerza. Carlos Salcido representa una generación que tuvo que abrirse camino sin garantías, y ahí es donde la



CARLOS SALCIDO. Escena del documental "Destino de Guerrero", el cual se adentra a la vida del futbolista.

historia adquiere un valor universal. Este documental habla de resiliencia, de identidad y de cómo el talento, cuando se encuentra con la disciplina, puede cambiar un destino", explica Mendoza.

La propuesta articula material

de archivo con entrevistas para situar la carrera de Salcido dentro de un contexto social más amplio. Su estreno en el festival se integra a una programación que da espacio a producciones mexicanas con proyección internacional.



GuiARTE

Guía de Arte y Cultura



Vuela "Peter Pan" al Teatro Degollado

Todo está listo para el estreno de "Peter Pan", la producción coreográfica de Septime Webre. Protagonizada y producida por el bailarín mexicano Tonatruh Gómez en colaboración con el Ballet de Jalisco, la obra llega por primera vez a México con una temporada en el Teatro Degollado. Las funciones se llevarán a cabo los días 10, 11, 12, 17, 18 y 19 de abril (con doble función). Guadalajara será la primera escala de esta gira, que continuará en el Auditorio Nacional de la CDMX y posteriormente en Tijuana.



Show lleno de vida y energía



Prepárate para disfrutar de cinco instrumentos, cuatro bailarines, tres generaciones que llegan con una misión: difundir el "Sabor" y el Tap Dance (claqué) a través de un viaje desde sus orígenes hasta la actualidad, pasando por una fusión fresca de estilos y ritmos ejecutados con respeto y pasión, en el show Sabor-Life is Rhythm que llegará a la Sala 4 del Conjunto Santander de Artes Escénicas el 16 de abril a las 20:00 horas.

La partitura eterna de Tchaikovsky

Tras cautivar a más de 350 mil espectadores en Europa, el prestigiado Ballet de Kiev de Viktor Ishchuk llega al Teatro Diana. Vive la majestuosidad de "El Lago de los Cisnes", una obra donde el amor y la magia desafían al destino. Déjate llevar por la técnica impecable de primer nivel mientras descubres la lucha entre la pureza de Odette y la seducción del cisne negro, Odile. Funciones el 7 y el 9 de mayo, a las 21:00 horas.



MODELO

Jalisco invita a cuidar su patrimonio

REDACCIÓN
GUADALAJARA

Con el objetivo de fortalecer la protección del patrimonio inmueble, la Secretaría de Cultura de Jalisco relanzó el Inventario Participativo de Patrimonio Cultural 2026, una estrategia que invita a la ciudadanía a identificar casas, casonas y edificios con valor histórico o artístico en sus comunidades.

Actualmente existen más de 24 mil fincas registradas, aunque la cifra aún resulta insuficiente frente a la diversidad arquitectónica de los 125 municipios del estado.

A través de un código QR disponible en espacios culturales y plataformas digitales, cualquier persona puede proponer un inmueble con datos básicos como fotografía y ubicación. En su primera etapa participaron 16 municipios con 80 propuestas, de las cuales 12 se integraron al listado oficial.

Autoridades destacan que no todos los registros derivan en declaratorias, pero sí representan el primer paso para su conservación.

La convocatoria permanece abierta todo el año, con corte en octubre para su publicación oficial, consolidando un inventario más representativo del patrimonio jalisciense.

ESPECIAL



APUESTA. La convocatoria permanece abierta todo el año.

Staditche: una casa para el arte emergente

Con apenas unos meses de actividad, Staditche Centro Cultural se perfila como uno de los nuevos espacios independientes para el arte en la Ciudad

Francisco Armenta
metropoli@cronica.com.mx

En una casa ubicada en López Cotilla 858, en la colonia Americana, ha comenzado a tomar forma un proyecto cultural que apuesta por una escena artística distinta en Guadalajara.

Staditche Centro Cultural nació como iniciativa de un colectivo de gestores y artistas que decidieron abrir un espacio donde la creación contemporánea pudiera convivir con la música, la fiesta y el encuentro comunitario. Con apenas alrededor de seis meses de actividad, el proyecto funciona bajo una lógica colaborativa. El equipo está integrado por personas que se encargan de distintos aspectos del espacio, desde la curaduría y gestión cultural hasta la producción artística y la documentación visual. La intención es que Staditche funcione como una plataforma abierta para artis-

tas emergentes y para nuevas propuestas creativas que muchas veces quedan fuera de los circuitos tradicionales del arte.

En esta casona de la colonia Americana conviven exposiciones, música, talleres y encuentros culturales que buscan acercar el arte contemporáneo a la comunidad y a las nuevas generaciones de artistas. En una ciudad con instituciones consolidadas como el MUSA (Museo de las Artes de la Universidad de Guadalajara) o el Ex Convento del Carmen, espacios independientes como Staditche representan otra cara del ecosistema cultural. Aquí el arte no se presenta únicamente en formato museográfico: también convive con talleres, encuentros creativos, música y dinámicas comunitarias que buscan romper la distancia entre artistas y público.

El proyecto trabaja con un modelo híbrido de programación. En ocasiones son los propios artistas quienes se acercan con propuestas para exhibir o realizar actividades, y en otros casos el equipo curatorial desarrolla conceptos específicos y convoca a creadores cuya obra dialogue con la temática. La prioridad es reflejar lo que está ocurriendo en la escena independiente actual, sin importar si los artistas provienen de escuelas formales, colectivos o trayectorias autodidactas.



“Instrucciones para habitar una jaula”: arte y mirada femenina

Una de las exposiciones recientes fue “Instrucciones para habitar una jaula”, una muestra colectiva que exploró distintas perspectivas sobre la libertad, los límites y las formas de habitar los contextos personales y sociales. La exposición fue curada por Ivanna Ixchel y Jimena Gómez, quienes además participan en la gestión cultural del propio espacio Staditche. A partir de un concepto que dialogaba con el mes de marzo y las reflexiones en torno al Día Internacional de la Mujer, la muestra reunió a diversas artistas para reflexionar sobre la metáfora de la “jaula” desde múltiples interpretaciones.

En la exposición participaron creadoras como Jardín de Genesis, Colectiva Hilos, Ana Mireles, Lilith sin Cabeza, Miriam Rodríguez, Ahora Soy, Sara Gándara, Dana Ávila Montalvo, Dasha Verplancken y Janisse González. Las piezas incluyeron pintura, instalaciones textiles, ilustración, videoarte, poesía visual y obra multidisciplinaria.

La diversidad de formatos permitió construir un recorrido donde cada artista abordó el concepto desde su propia experiencia. Algunas obras reflexionaban sobre los límites sociales o las estructuras que condicionan la vida cotidiana, mientras otras reinterpretaron la jaula como un espacio de refugio o protección, mostrando que un mismo símbolo puede tener significados profundamente distintos dependiendo de la mirada de quien lo habita.

La prioridad es reflejar lo que está ocurriendo en la escena independiente actual

Un espacio donde el arte también se escucha

Más allá de las exposiciones, Staditche se ha convertido también en un punto de encuentro para la música independiente de la ciudad. La casa cuenta con una peculiar área de alberca vacía que se transforma en escenario para conciertos íntimos.

En ese espacio central se instalan bandas emergentes de la escena tapatía para tocar en vivo, mientras el público se reúne alrededor para escucharlas en un formato cercano y casi doméstico. La escena —música, arte, conversación y comunidad— resume bien el espíritu del lugar. Así, entre exposiciones colectivas, encuentros culturales y conciertos improvisados en el fondo de una alberca convertida en escenario, Staditche comienza a consolidarse como uno de los nuevos nodos del arte independiente en Guadalajara: una casa donde la creatividad se comparte, se discute y, sobre todo, se celebra en comunidad.



Chile brilla en el FICG41 como Invitado de Honor

Homenajes a Pablo Larraín, Sebastián Lelio y Maite Alberdi encabezan una programación que recorre la historia, diversidad y proyección internacional del cine chileno

Ivana Lamas

cultura@cronica.com.mx

El cine chileno llegará con fuerza y personalidad al Festival Internacional de Cine en Guadalajara 41, donde será el Invitado de Honor con una programación que no solo celebra su historia, sino también su vigencia y proyección internacional. Reconocido por su capacidad para mirar de frente las heridas sociales y políticas, así como por su potencia narrativa y estética, Chile se posiciona como una de las cinematografías más influyentes de América Latina, y esa riqueza será el eje de su presencia en Guadalajara.

En este contexto, el FICG rendirá homenaje a tres figuras clave del cine chileno contemporáneo: Pablo Larraín, Sebastián Lelio y Maite Alberdi, cuyas trayectorias han trascendido fronteras y consolidado una mirada autoral reconocida en todo el mundo. Larraín y Lelio recibirán el Homenaje Iberoamericano, mientras que Alberdi será distinguida con el Homenaje Internacional.

La obra de Pablo Larraín ha sido fundamental para entender las tensiones entre poder, memoria e historia en Chile. Películas como *No*, *El club* y *Neruda*, así como sus retratos de figuras femeninas en *Jackie*, *Spencer* y *María*, lo han convertido en una de las voces más incisivas del cine actual. Por su parte, Sebastián Lelio ha explorado con sensibilidad temas de identidad y transformación personal, logrando reconocimiento global con títulos como *Gloria* y la ganadora del Oscar *Una mujer fantástica*, además de proyectos recientes como *El prodigio* y el musical *La ola*.

En tanto, Maite Alberdi se ha consolidado como una de las documentalistas más importantes de su generación, gracias a su mirada íntima y profundamente humana. Trabajos como *El agente topo* y *La memoria infinita* le han valido nominaciones al Oscar, mientras que su más reciente producción, *Un hijo propio*, filmada en México, reafirma su capacidad para conectar con distintas realidades desde lo cotidiano.

El festival incluirá la proyección de



obras representativas de estos cineastas, como *El club* de Larraín, *Gloria* de Lelio y una selección de documentales y ficciones de Alberdi, entre ellos *El agente topo*, *La once* y *Un hijo propio*, acercando al público a lo más destacado de sus filmografías.

Más allá de los homenajes, la presencia chilena se desplegará en diversas secciones que dan cuenta de la amplitud de su cine. La Muestra de Cine Contemporáneo reunirá producciones recientes que exploran nuevas narrativas y tendencias, tanto en ficción como en documental, mientras que la Muestra de Cine Patrimonial ofrecerá un recorrido por obras clave realizadas entre las décadas de 1960 y 1980, con miradas críticas sobre la historia social

y política del país.

Dentro de esta retrospectiva destacan títulos emblemáticos como *El chacal de Nahueltoro* de Miguel Littín y *La batalla de Chile* de Patricio Guzmán, piezas fundamentales para comprender el desarrollo del cine político en América Latina. A ello se suma una selección dedicada a Alejandro Jodorowsky, figura de culto del cine surrealista, con películas como *El Topo* y *La montaña sagrada*, que han marcado a generaciones de creadores.

La programación también incluye cortometrajes en competencia y fuera de ella, así como largometrajes documentales y de ficción que reflejan la diversidad temática y estilística del cine chileno actual. Producciones como *Aquí se*

escucha el silencio, *Hangar Rojo* y *Calle Cuba* evidencian la apertura a colaboraciones internacionales y nuevas formas de contar historias.

Finalmente, la presencia de Chile se verá reforzada en los jurados del festival, con figuras como la actriz Paulina García, protagonista de *Gloria*, así como realizadores y productores que aportarán su experiencia en distintas secciones en competencia.

Con esta amplia y sólida programación, el Festival Internacional de Cine en Guadalajara 41 no solo celebra al cine chileno, sino que abre un espacio para el diálogo cultural, la memoria y la exploración de nuevas miradas que continúan enriqueciendo el panorama cinematográfico internacional.

MARCOS WITT



AUDITORIO
TELMEX.
14 DE ABRIL,
20:00 HRS.
DE \$200 A \$1,700.
\$2,200 VIP.

En el marco de su gira 2026 titulada *Legado* el cantante de música cristiana contemporánea visitará Guadalajara para dar un concierto, en el que estará acompañado por su banda e invitados especiales, con quienes interpretará un repertorio de temas emblemáticos y sus canciones más recientes. Goza de una presentación que se convertirá en una noche de adoración, gratitud, inspiración y conexión espiritual.

Listo Jalisco operará con una inversión de 288 mdp



Apoyo. El programa beneficiará a estudiantes de educación básica en Guadalajara. CORTESÍA

CIFRA

180,219

alumnos de preescolar, primaria y secundaria serán beneficiados.

paquete tendrá un valor aproximado de dos mil pesos.

Este apoyo está dirigido a contribuir con los gastos escolares de las familias y facilitar el acceso de estudiantes a materiales básicos para su formación académica.

Inversión y operación del programa

Para la ejecución del programa se requiere una inversión total superior a los 288 millones de pesos. El Gobierno de Guadalajara aportará el 50% del monto, equivalente a 144 millones 200 mil pesos, mientras que el resto será cubierto por el Gobierno del Estado.

Las autoridades tapatías confirmaron que la Coordinación General de Combate a la Desigualdad será la instancia responsable de la implementación, operación y seguimiento del programa, con el fin de garantizar la entrega oportuna de los apoyos antes del inicio del ciclo escolar.

Este programa se complementa con la estrategia "Escuelas con Corazón", enfocada en la mejora de infraestructura y equipamiento en planteles de educación básica.

Impulso. La inversión del programa será compartida con el Gobierno del Estado y contempla acciones complementarias en infraestructura educativa

Mariana Sánchez

El Gobierno de Guadalajara dio a conocer que se aprobaron las reglas de operación del programa "Listas y Listos para la Escuela 2026", con el objetivo de asegurar la entrega de insumos escolares a estudiantes de educación básica para el próximo ciclo escolar.

De acuerdo con las autoridades tapatías, el programa beneficiará a 180 mil 219 alumnos de preescolar, primaria y secundaria inscritos en

escuelas públicas del municipio. La estrategia se implementará en coordinación con el Gobierno del Estado a través del esquema "Listo Jalisco".

Entrega de paquetes escolares incluirá mochilas, uniformes y útiles

El programa contempla la distribución de paquetes escolares que incluyen útiles, mochilas y uniformes completos con calzado. Cada



Para ciclo 2026

GDL destina más de 288 mdp a apoyo escolar

El Gobierno de Guadalajara aprobó las reglas de operación del programa "Listos y Listos para la Escuela 2026", con el propósito de asegurar que estudiantes de educación básica reciban los paquetes escolares que incluyen útiles, mochilas y uniformes completos con calzado.

La estrategia se coordina con el Gobierno de Jalisco a través del esquema "Listo Jalisco" y prevé beneficiar a 180 mil 219 alumnas y alumnos de preescolar, primaria y secundaria inscritos en planteles públicos del municipio.

Para cubrir la demanda, el programa requiere una inversión superior a 288 millones de pesos. El Ayuntamiento de Guadalajara aporta la mitad del recurso, equivalente a 144 millones 200 mil pesos, mientras que el resto corresponde al Gobierno estatal. Esta política pública, dijeron autoridades, se articula con el programa "Escuelas con Corazón", impulsado por la administración municipal, el cual se enfoca en la mejora de la infraestructura educativa y el equipamiento de planteles.

PAQUETES ESCOLARES

Avala GDL reglas de Listas y Listos para la Escuela

ESPECIAL

**NANCY ÁNGEL
GUADALAJARA**

El gobierno de Guadalajara aprobó las reglas de operación de Listas y Listos para la Escuela 2026, programa con el que se busca dotar de útiles, mochilas, uniformes y calzado a estudiantes de educación básica para el próximo ciclo escolar 2026-2027.

El ayuntamiento precisó que el esquema, implementado en coordinación con el gobierno estatal mediante Listo Jalisco, prevé beneficiar a 180 mil 219 alumnos de preescolar, primaria y secundaria inscritos en escuelas públicas del municipio.

Cada paquete escolar tendrá un valor aproximado de 2 mil pesos, lo que, de acuerdo con autoridades, representa un apoyo para la economía



familiar y una medida para reducir la desigualdad.

Para la operación del programa se contempla una inversión superior a los 288 millones de pesos; 50 por ciento aportado por el Municipio y el resto, por el gobierno del estado. El ayuntamiento destacó que destinará los 144.2 millones a través de la Coordinación General de Combate a la Desigualdad.

2026-2027.

El Municipio espera beneficiar a 180 mil 219 alumnos de preescolar, primaria y secundaria con el programa.

INDICADORES TENDENCIA A LA DESACELERACIÓN

Jalisco genera menos empleos en marzo que en febrero

La generación de empleo en Jalisco mantiene una tendencia de desaceleración.

En marzo de 2026 se crearon cinco mil 353 puestos de trabajo, una cifra ligeramente menor a los cinco mil 424 registrados en febrero, según datos del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS). Con este resultado, la entidad alcanzó un total de dos millones 61 mil 532 trabaja-

dores asegurados, frente a los dos millones 56 mil 179 del mes previo.

En el acumulado del primer trimestre del año, Jalisco suma siete mil 657 empleos nuevos, muy por debajo de los 28 mil 754 generados en el mismo periodo de 2025, lo que confirma una menor dinámica en la creación de puestos formales.

A nivel nacional, durante marzo se generaron 32 mil 930 empleos, con lo

que el total en lo que va del año asciende a 207 mil 604, de los cuales el 83.1% corresponde a plazas permanentes. Al 31 de marzo, el país registra 22 millones 724 mil 680 puestos de trabajo formales.

En los últimos 12 meses, el empleo creció en 259 mil 570 plazas, equivalente a una tasa anual de 1.2%. Los sectores con mayor dinamismo fueron comunicaciones y transportes, comercio y electricidad.

Jalisco mantiene “Solidez en mercado laboral”; en marzo, más de 5 mil empleos

De acuerdo con el Gobierno de Jalisco, el estado mantiene la solidez de su mercado laboral. Al cierre de marzo, la entidad registró 2 millones 61 mil 532

trabajadores afiliados al Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS). Así, durante marzo se reportó la generación de 5 mil 353 empleos formales.

Lo anterior, en medio de un entorno económico nacional con ajustes en el ritmo de generación de empleo. El reciente registro permite que más personas tengan acceso a un ingreso formal, prestaciones de ley y servicios de salud.

ESPECIAL



TOTAL. Jalisco alcanzó en marzo los 2 millones 61 mil 532 trabajadoras y trabajadores formales.

GOBIERNO PRESUME

Jalisco, con 5 mil empleos formales

REDACCIÓN
GUADALAJARA

El gobierno de Jalisco informó que en marzo la entidad reportó la generación de 5 mil 353 empleos formales.

Jalisco registró en el mes de marzo 2 millones 61 mil 532 trabajadoras y trabajadores afiliados al Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), es decir, empleados formales totales.

Un empleo formal, recordó la autoridad, permite a las personas trabajadoras que continúen accediendo a un ingreso formal, prestaciones de ley y servicios de salud en un contexto donde el mercado laboral presenta variaciones a nivel nacional.

Aunque el gobierno de Jalisco presumió este nivel de generación de empleo, la Escuela de Negocios del ITESO (ENI) alertó en sus ediciones pasadas del boletín de análisis económico que las cifras estatales están distantes a las registradas en años anteriores, lo que muestra que Jalisco no es ajeno a la regresión existente a nivel nacional.

Además, alertó de la pérdida de empresas, lo que provoca que la economía de Jalisco crezca, pero en el sector de la informalidad.



Guadalajara se declara lista para recibir a España en el Mundial

Foto **Cortesía**

El gobernador de Jalisco, Pablo Lemus, sostuvo un encuentro con Rafael Louzán Abal, presidente de la Real Federación Española de Fútbol (RFEF), acompañado de integrantes del organismo. Durante la reunión se abordó la importancia de fortalecer la colaboración deportiva y comercial entre Jalisco y España y se destacó el papel de Guadalajara como una de las sedes clave de la Copa Mundial de la FIFA 2026, lo que abre oportunidades para la proyección internacional del estado. Lemus señaló que se brindarán las condiciones necesarias para recibir a la Selección de España, que disputará un encuentro frente al combinado de Uruguay en *La Perla Tapatía*; uno de los juegos más atractivos del Mundial 2026. **MARIANA SÁNCHEZ**

NO PARARÁN

Tras tarifazo, asamblea perfila pasos siguientes

MIGUEL ÁNGEL VIDAL
GUADALAJARA

Anueve días de la entrada en vigor del aumento al transporte público en Jalisco, la Asamblea Popular contra el Tarifazo mantiene su estrategia de movilización en espacios públicos con marchas, asambleas y activaciones culturales, al tiempo que analiza nuevas acciones legales y administrativas, como la promoción de amparos, la documentación de posibles irregularidades en módulos de atención y la orientación a usuarios para acudir a instancias administrativas frente a lo que consideran inconsistencias y opacidad en la política tarifaria.

Alberto Olivares, integrante de la asamblea, explicó que el movimiento continúa organizándose mediante distintas comisiones, entre ellas la legal, que da seguimiento a los recursos interpuestos y evalúa nuevas vías de acción.

La Asamblea Popular ha comenzado a recopilar testimonios de personas usuarias que acuden a módulos de atención para trámites relacionados con el transporte. A partir de estos relatos se ha notado que en algunos casos el personal orienta de manera insistente hacia el trámite de la Tarjeta Única; las experiencias varían entre un acompañamiento amable y otras en las que se percibe presión para realizar el cambio.

Con base en esta información, la asamblea plantea organizar y documentar estos casos para, según las características de cada situación, explorar posibles rutas ante instancias administrativas. La intención es identificar si existen elementos que permitan promover algún tipo de recurso, así como brindar orientación a quienes hayan pasado por estas experiencias, sin descartar que, dependiendo del caso, también puedan valorarse otras vías legales.

En el terreno jurídico, Olivares señaló que actualmente existen tres amparos promovidos por la asamblea: uno por trabajadores, otro por 35 estudiantes y un tercero por 44 personas adultas mayores. En el caso de estos dos últimos, ya se obtuvo una suspensión provisional, la cual impide que se condicione el acceso a subsidios al trámite de la Tarjeta Única, además de garantizar el respeto a credenciales previas.

Olivares indicó que se mantienen abiertas distintas posibilidades dependiendo de cómo evolucionen las decisiones del gobierno estatal y las publicaciones oficiales relacionadas con la tarifa.

En el ámbito de la movilización social, adelantó que se preparan nuevas actividades, entre ellas una próxima asamblea y un evento de carácter cultural-artístico con el objetivo de fortalecer el tejido ciudadano y visibilizar la inconformidad. Estas acciones, previstas tentativamente para finales de abril y mayo, forman parte de una estrategia más amplia que apuesta por "habitar el espacio público" y ejercer el derecho a la ciudad.

Finalmente, aseguró que se continuará combinando la presión en calles, la organización ciudadana y las vías legales en lo que describió como una lucha abierta y en evolución frente al tarifazo.

MiBici extiende tiempo de uso en el fin de semana de Pascua



El sistema MiBici replicará la ampliación a 45 minutos en el primer periodo de uso por viaje, durante el fin de Semana de Pascua (10-12 de abril), tras la buena respuesta en Semana Santa.



EN PASCUA

MIBICI AMPLÍA TIEMPO GRATUITO

El sistema MiBici ampliará a 45 minutos el primer periodo de uso sin costo adicional durante el fin de semana del 10 al 12 de abril, con el objetivo de facilitar la movilidad recreativa en el Área Metropolitana de Guadalajara durante la Semana de Pascua. La medida replica el esquema aplicado en Semana Santa, cuando se registraron más de 32 mil viajes, reflejando alta demanda. La estrategia busca promover el uso de la bicicleta como alternativa sustentable y acercar a los usuarios a parques y espacios públicos, en una red que suma más de 22 mil usuarios activos y 370 estaciones.

Durante Semana de Pascua

Usuarios de MiBici tendrán más tiempo sin costo extra

El sistema de bicicletas públicas MiBici ampliará a 45 minutos el primer periodo de uso por viaje durante el fin de semana del 10 al 12 de abril, con el objetivo de facilitar la movilidad recreativa en el Área Metropolitana de Guadalajara sin costo adicional. La medida se aplicará durante el fin de Semana de Pascua y replica la dinámica implementada en Semana Santa, periodo en el que se registraron 32 mil 217 viajes entre el 2 y el 5 de abril, cifra que reflejó una alta demanda del sistema.

La Agencia Metropolitana de Infraestructura para la Movilidad (AMIM) informó que la



estrategia busca promover el uso de la bicicleta como una alternativa accesible, saludable y sustentable para los traslados

dentro de la ciudad, especialmente en días de descanso.

El esquema también impulsa el acceso a espacios públicos

y parques urbanos, ya que una parte importante de las estaciones se ubica cerca de estos puntos, lo que permite a los usuarios combinar la movilidad con actividades recreativas. Entre los espacios cercanos se encuentran el Parque Ávila Camacho, Parque Revolución, Parque Zuno y el Parque de las Estrellas, entre otros.

MiBici cuenta actualmente con más de 22 mil usuarios activos y una red de 370 estaciones automatizadas que operan todos los días del año de 5:00 a 00:59 horas. El sistema ofrece suscripciones anuales y temporales de uno, tres y siete días, lo que permite su uso tanto a re-

sidentes como a visitantes. Las bicicletas pueden tomarse en cualquier estación y devolverse en el mismo punto o en otro distinto. El programa establece que los viajes menores a 30 minutos no generan costo adicional, mientras que los tiempos superiores implican cargos extra, por lo que la ampliación temporal busca ampliar el margen de uso recreativo durante el fin de semana.

Las autoridades recomiendan a las y los usuarios planear sus rutas con anticipación, mantener medidas de autocuidado como el uso de bloqueador solar, portar casco de seguridad y mantenerse hidratados.

ESPECIAL



PERIODO. La ampliación de tiempo estará vigente del viernes 10 al domingo 12 de abril.

A 45 MINUTOS

MiBici ampliará tiempo de uso este fin

REDACCIÓN

GUADALAJARA

Para facilitar la movilidad recreativa en la ciudad con trayectos más largos y sin costo adicional durante el fin de semana de Semana de Pascua, el sistema MiBici replicará la ampliación a 45 minutos para cada viaje del viernes 10 al domingo 12 de abril.

La medida, que se aplicará durante el fin de Semana de Pascua, responde a la respuesta positiva de las y los usuarios durante Semana Santa, dado que del jueves 2 al domingo 5 de abril se registraron 32 mil 217 viajes, lo que reflejó una demanda importante del sistema.

Con esta medida la Agencia Metropolitana de Infraestructura para la Movilidad (AMIM) busca promover el uso de la bicicleta como una alternativa accesible, saludable y sustentable para recorrer el Área Metropolitana de Guadalajara.

Actualmente MiBici cuenta con más de 22 mil usuarios activos y una red de 370 estaciones automatizadas, disponibles todos los días del año en un horario de 5 a 00:59 horas.

El sistema ofrece suscripciones anuales y suscripciones temporales de uno, tres o siete días, lo que facilita su uso tanto para residentes y visitantes.

Bajan multas por uso de celular

Pasa el promedio de sanciones al mes, de 2,308 en 2025 a 2 mil 1 en 2026

PAULINA FONSECA

El Comisario General de la Policía Vial, Jorge Alberto Arizpe García, informó que tras la implementación de la estrategia de prevención para fomentar la cultura vial de "cero distracciones", se registra un decremento en las sanciones por utilizar el celular al conducir.

En el primer trimestre de 2026, los elementos viales aplicaron 6 mil 4 multas por este concepto; es decir, se tuvo un promedio mensual de 2 mil 1 sanciones, mientras que durante el año pasado

Jorge Alberto Arizpe Comisario de la Policía Vial

“De cada tres vehículos que uno rebasa o te pasan, uno va hablando por teléfono. A veces lo ponen muy abajo del volante, abren el altavoz y van hablando para esconderlo”.

se registraron un promedio mensual de 2 mil 308 infracciones.

“Según el promedio sí va bajando, porque (gracias a la estrategia preventiva) la gente va entendiendo (y toma consciencia)”, aseguró Arizpe García.

La estrategia busca generar conciencia en la ciudadanía para que eviten utilizar cualquier dispositivo que comprometa su seguridad a la hora de conducir.

“De cada tres vehículos que uno rebasa o te pasan, uno va hablando por teléfono. A veces lo ponen muy abajo del volante, abren el altavoz y van hablando para esconderlo (...). Los policías viales invitan a los conductores a evitar esta práctica”, agregó el funcionario estatal.

Por medio de labores de vigilancia activa, se ha detectado que entre el 35 y 40 por ciento de los automovilistas utilizan su celular al manejar.

MURAL publicó el martes sobre un ejercicio de observación realizado en avenidas de la Ciudad. Sobre Américas, en un lapso de media hora, se detectó a 53 conductores utilizando el celular.

La multa por conducir utilizando el celular es de 15 a 25 Unidades de Medida y Actualización (UMA), lo que equivale a un monto de entre mil 759 y 2 mil 932 pesos.

A través de un comunicado, la Policía Vial destacó que de acuerdo con la Organización Mundial de la Salud (OMS), consultar un mensaje de texto durante cinco segundos y circular a una velocidad de 80 kilómetros por hora, equivale a recorrer más de 100 metros con los ojos vendados (casi la longitud de una cancha de fútbol).



Jorge Rangel

■ Llamamos a evitar el uso de dispositivos al conducir.

POLICÍA VIAL

Sancionan menos por usar móvil al conducir

DAVID GONZÁLEZ JÁUREGUI
GUADALAJARA

Durante el primer trimestre de 2026 la Comisaría de la Policía Vial reportó una disminución en el número de sanciones aplicadas a conductores por el uso de celulares. La reducción la atribuyó a una estrategia preventiva enfocada en bajar los distractores al volante.

De acuerdo con el comisario general de la Policía Vial, Jorge Alberto Arizpe García, entre enero y marzo de este año se levantaron 6 mil 4 infracciones, lo que representa un promedio mensual de 2 mil 1 sanciones; no obstante, esa cifra significa una reducción del 13 por ciento en comparación con el mismo periodo de 2025, cuando se registró un promedio mensual de 2 mil 308 multas y un total anual de 27 mil 706.

El funcionario destacó que esta tendencia a la baja responde a una mayor conciencia entre los automovilistas derivada de la implementación permanente de operativos de vigilancia y campañas de sensibilización que promueven una cultura vial basada en “cero distracciones”.

No obstante, reconoció que el uso del celular al conducir continúa siendo una práctica frecuente. Según estimaciones de la corporación, entre el 35 y el 40 por ciento de los conductores incurre en esta falta.

“De cada tres vehículos que uno rebasa o te pasan, uno va hablando por teléfono”, señaló el funcionario, quien advirtió que muchos automovilistas intentan ocultar el dispositivo colocándolo debajo del volante o utilizando el altavoz.

Ante este panorama elementos de la Policía Vial mantienen vigilancia activa en calles y avenidas, además de realizar acciones preventivas para informar a la ciudadanía sobre los riesgos que implica distraerse mientras se conduce.

La autoridad recordó que manejar requiere atención total al entorno, al vehículo y al cumplimiento de las normas de tránsito, por lo que cualquier distractor incrementa significativamente la probabilidad de sufrir un siniestro vial.

En ese sentido se establecen sanciones que van de entre mil 759 y 2 mil 932 pesos.

Finalmente, la Comisaría la Policía Vial reiteró el llamado a evitar el uso de dispositivos electrónicos al conducir y acciones como alimentarse o beber mientras se maneja.

EL RANGO

● Las sanciones por la utilización de celular a la hora de conducir van de los mil 759 a los 2 mil 932 pesos

3 De cada tres vehículos que uno rebasa o te pasan, uno va hablando por teléfono”

JORGE ALBERTO ARIZPE GARCÍA
COMISARIO GENERAL DE LA
POLICÍA VIAL

ESPECIAL



DISTRAÍDOS. Arizpe García indica que entre 35 y 40% de los conductores incurre en esta falta.

VIALIDAD POR DIVERSAS ANOMALÍAS

Retiran de circulación a más de dos mil motos en lo que va del año

La Policía Vial ha retirado de la circulación dos mil 264 motocicletas entre enero y el 8 de abril, debido a diversas anomalías e infracciones a la ley. Estas acciones forman parte de los operativos de supervisión implementados para garantizar el cumplimiento de la normativa vigente, informó el comisario Jorge Arizpe.

Durante la rueda de prensa semanal en materia de seguridad, el funcionario detalló que, en promedio, se retiran alrededor de 22 motocicletas al día. Estas acciones se realizan principalmente mediante el operativo "Moto", cuyo objetivo es verificar que los conductores cuenten con equipo de seguridad, documentación y matrícula en regla.

Arizpe García explicó que una de las principales causas de retiro es no portar casco de seguridad, lo cual, además de constituir una infracción, representa un riesgo directo. "Entre las infracciones más frecuentes en las motocicletas (retiradas) es por no portar el casco de seguridad, como lo marca el artículo 385 de la Ley. Y por esta causa, van tres mil 032 sanciones del primero de enero al 7 de abril", señaló. Añadió que el incumplimiento no solo pone en peligro a los conductores, sino a todos los usuarios de la vía.



INFRACCIONES. Una de las principales causas del retiro es no portar casco de seguridad.

Por su parte, el coordinador general estratégico de Seguridad, Roberto Alarcón Estrada, informó que en la actual administración se han retirado alrededor de 22 mil motocicletas, de las cuales el 8% no son recuperadas. Esto se debe, principalmente, a la falta de documentos que acrediten la propiedad, adeudos con instituciones financieras o multas cuyo monto supera el valor del vehículo.

Asimismo, el comisario reiteró el llamado a respetar carriles exclusivos

y ciclovías. Detalló que se han levantado mil 048 infracciones por invadir carriles del transporte público, con sanciones de entre 150 y 200 UMAS. En ciclovías, suman 211 infracciones.

Finalmente, informó que el uso del celular al conducir continúa siendo sancionado. En el primer trimestre de 2026 se emitieron seis mil cuatro multas. "Consultar un mensaje durante cinco segundos a 80 kilómetros por hora equivale a recorrer 100 metros con los ojos vendados", advirtió.

Retira 78 vehículos

Operativo de SETRAN supera las 3 mil infracciones en centrales camioneras

La Secretaría de Transporte (SETRAN) de Jalisco aplicó 3 mil 156 folios de infracción y retiró 78 vehículos de circulación como parte del operativo permanente de supervisión en las centrales camioneras del Área Metropolitana de Guadalajara, implementado desde diciembre de 2024 con el objetivo de ga-

rantizar seguridad y orden en el servicio de transporte público.

El dispositivo opera de forma continua en los alrededores de la Nueva Central Camionera, en San Pedro Tlaquepaque, así como en la Central Camionera de Zapopan, donde se concentran diversas modalidades de transporte. Del total de sancio-

nes, mil 419 correspondieron a vehículos particulares, 998 a taxis tradicionales, 738 a unidades de Empresas de Redes de Transporte y una a motocicleta. En cuanto a los vehículos retirados, 45 fueron particulares, 13 taxis, diez camionetas tipo Urvan, seis unidades de plataformas, tres mototaxis y un vehículo con placas federales.

Las acciones de supervisión incluyen la verificación del cumplimiento de la normativa vigente, como el respeto a paradas oficiales, la prohibición de extensiones no autorizadas en sitios de taxis conocidas como "alas", la restricción de estacionamiento en zonas prohibidas y la revisión de documentación obligatoria de las unidades.

El operativo se realiza por personal de Supervisión al Transporte Público de SETRAN en coordinación con la Policía Estatal, además de contar con el apoyo de corporaciones de los tres niveles de gobierno y empresas transportistas federales y locales.



REDACCIÓN GUADALAJARA

La Secretaría de Transporte (Setran) informó que ha aplicado 3 mil 156 folios de infracción y retirado 78 vehículos de circulación a través del operativo permanente de supervisión implementado desde diciembre de 2024 en centrales camioneras del Área Metropolitana de Guadalajara (AMG).

Este dispositivo se mantiene activo en los alrededores de la Nueva Central Camionera, en San Pedro Tlaquepaque, y la Central Camionera de Zapopan.

Del total de las sanciones aplicadas, mil 419 corresponden a vehículos particulares, 998 a taxis tradicionales, 738 a vehículos de empresas de redes de transporte (ERT) y una a una motocicleta.

En cuanto a los vehículos que fueron retirados de circulación, 45 son particulares, 13 taxis, 10 camionetas tipo Urvan, seis unidades de plataformas, tres mototaxis y un vehículo con placas federales.

Las acciones de supervisión también incluyen la verificación del cumplimiento de los reglamentos del transporte público, como el respeto a las paradas oficia-



FUERA DE OPERACIÓN. La Setran también retiró 78 vehículos de circulación como parte del operativo.

DESDE DICIEMBRE DE 2024

Van más de 3 mil infracciones en operativo en las centrales

les, evitar extensiones no autorizadas en los sitios de taxis —conocidas como “alas”—, impedir que unidades del transporte público se estacionen en lugares prohibidos y corroborar que las unidades cuenten con la documentación requerida.

La Setran afirmó que, con el objetivo de inhibir la operación de unidades irregulares que representan un riesgo para las y los usuarios, mantiene vigi-

lancia para detectar vehículos que prestan servicio de transporte público sin autorización.

El operativo es realizado por el equipo de Supervisión al Transporte Público de Setran en conjunto con la Policía Estatal y es parte del dispositivo interinstitucional que se efectúa en coordinación con corporaciones de seguridad de los tres órdenes de gobierno.

Aplica SETRAN más de 3 mil infracciones con operativo de vigilancia en centrales camioneras

La Secretaría de Transporte aplicó 3 mil 156 folios de infracción y retiró 78 vehículos de circulación, a través del operativo permanente de supervisión implementado desde diciembre de 2024.

Este dispositivo se mantiene activo en los alrededores de la Nueva Central Camionera, en San Pedro Tlaquepaque, y la Central Camionera de Zapopan, puntos en los que se ha puesto especial interés para que sean zonas ordenadas y seguras.

La autoridad informó que del total de las sanciones aplicadas, mil 419 corresponden a vehículos particulares, 998 a taxis tradicionales, 736 a Empresas de Redes de Transporte y una motocicleta.

En cuanto a los vehículos que fueron retirados de circulación se contabilizaron 45 particulares, 13 taxis, diez camionetas tipo Urvan, seis unidades de plataformas, tres mototaxis y un vehículo con placas federales.

Las acciones de supervisión también incluyen la verificación del cumplimiento de los reglamentos del transporte público, como el respeto a las paradas oficiales, evitar extensiones no autorizadas en los sitios de taxis, conocidas como alas, impedir que unidades del transporte público se estacionen en lugares prohibidos y corroborar que las unidades cuenten con la documentación requerida. De igual forma se indicó que se mantiene vigilancia para detectar vehículos que prestan servicio de transporte público sin autorización.

El operativo es realizado por el equipo de Supervisión al Transporte Público, en conjunto con la Policía Estatal, y es parte del dispositivo interinstitucional que se efectúa en coordinación con corporaciones de seguridad de los tres órdenes de gobierno.

“Para incrementar la seguridad de las personas que transitan por los polígonos de estas dos centrales de autobuses, también se sumaron a estas acciones empresas transportistas federales y locales”, se informó en un comunicado oficial.

SETRAN invita a la ciudadanía a reportar cualquier irregularidad en el servicio de transporte público a los números telefónicos 33-3819-2419 y 33-3819-2426, de lunes a viernes de 8:00 a 16:00 horas.



EN GUADALAJARA



MOLESTIA. Los conductores de plataforma piden que se les dé apertura para trabajar en el Aeropuerto Internacional de Guadalajara.

Choferes de plataforma protestan frente a la SICT

La tarde de ayer, decenas de choferes de plataformas como Uber se manifestaron afuera del Centro Jalisco de la Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes (SICT), ubicado en la Colonia Chapalita.

De acuerdo con los conductores, la protesta respondió a la actuación de la Guardia Nacional en el Aeropuerto Internacional de Guadalajara, donde —aseguran— se les impide operar con normalidad. “Trabajar no es un delito, perseguirnos sí”, se leía en el cristal de uno de los vehículos. Otros mensajes visibles fueron: “Aeropuerto libre” y “Queremos trabajar”.

En este contexto, la SICT recordó que la plataforma Uber no cuenta con autorización para prestar servicio dentro de aeropuertos del país, en contraste con lo señalado previamente por la empresa.

Por ello, la dependencia reiteró que la Guardia Nacional mantiene operativos para impedir la prestación de servicios de transporte terrestre que no cumplan con la normativa vigente.

Asimismo, la Secretaría informó que el 15 de julio de 2025 Uber promovió un juicio de amparo ante el Juzgado

Decimotercero de Distrito, en contra de los operativos de la Guardia Nacional y de diversas disposiciones de la Ley de Caminos, Puentes y Autotransporte Federal.

Un juez concedió una suspensión

definitiva únicamente para evitar detenciones discriminatorias contra vehículos que operan mediante aplicaciones. No obstante, la SICT aclaró que esta resolución no exime a las plataformas de cumplir con la regulación correspondiente en materia de autotransporte.

La SICT recordó que la plataforma Uber no cuenta con autorización para prestar servicio dentro de aeropuertos.

Conductores de autos de plataforma harán caravana a Casa Jalisco y a la SICT

La movilización se efectuará este jueves a partir de las 11.30 am

Ignacio Pérez Vega
metropoli@cronica.com.mx

Conductores de autos de plataforma realizarán una manifestación este jueves, ante las oficinas de la Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes (SICT) y frente a Casa Jalisco.

El objetivo es que las autoridades federales y estatales les expliquen a detalle el mecanismo para trabajar durante el Mundial de Fútbol, en la zona del aeropuerto, a los autos de plataforma.

Los cuatro partidos del Mundial en Guadalajara serán del 11 al 26 de junio, en el estadio Akron. Se calcula que en esos días puedan llegar a Jalisco más de un millón de visitantes, según la Oficina de Visitantes y Convenciones.

La protesta convocada por el Consejo de Conductores de Jalisco arrancará a las 11.30 horas en el parque de las Estrellas, en la colonia Jardines del Bosque y de ahí los autos llegarán a la sede de la SICT, en Lázaro Cárdenas y Niño Obrero.



Foto Especial

Después, se van a dirigir a Casa Jalisco, informó César Castillo, representante de los conductores.

En la SICT, entregarán un pliego petitorio y buscarán una mesa de trabajo con la directora del Centro Jalisco, María Padilla Romo, para exponer los problemas que tienen para trabajar en el aeropuerto de Guadalajara y las prácticas ilegales de la Guardia Nacional en

contra del gremio de conductores y los ciudadanos que deciden utilizar el servicio de plataformas para trasladarse.

En Casa Jalisco, los autos de plataforma solicitarán audiencia con el gobernador Pablo Lemus Navarro, ya que desde el 24 de octubre se pidió diálogo por el tema del aeropuerto y se ignoró esa petición.

Los conductores de autos de plata-

forma abordarán diversos temas en la caravana de protesta:

A la SICT le pedirán:

1.- Que fundamenten la actuación de la Guardia Nacional contra los vehículos de plataformas y que expliquen los requisitos para trabajar en el aeropuerto.

2.- Que expliquen la diferencia de cargar en el aeropuerto a hacerlo en el predio que destinaron la presidente Claudia Sheinbaum Pardo y el gobernador Pablo Lemus, ya que dicho terreno también es federal.

3.- Que nos explique la Guardia Nacional sobre el cobro de piso que se da en el aeropuerto para trabajar de manera ilegal.

Al gobernador Pablo Lemus:

1.- Que informe quien autorizó el presupuesto de 20 millones de pesos para invertir en un predio federal sin licitación pública.

2.- Que explique la logística para el traslado de los pasajeros desde la terminal 1 hasta el predio propuesto, ya que no han dicho características, capacidad y frecuencia de salidas.

3.- Que nos explique quien va a administrar el estacionamiento, si va a tener costo alguno para el pasajero o el conductor y las medidas de seguridad para entrar y salir del mismo ya que se ubica prácticamente abajo de un puente.

Los conductores quieren que en los aeropuertos de Guadalajara y Puerto Vallarta, puedan trabajar los autos de plataforma, sin restricciones ●

Conductores de plataforma se manifiestan para exigir acceso al aeropuerto de GDL

JUAN CARLOS MUNGUÍA
GUADALAJARA

Conductores de las plataformas Didi y Uber organizaron una caravana en las calles de Guadalajara para exigir a las autoridades que les permitan subir a pasajeros en el Aeropuerto Internacional del Guadalajara.

Fueron alrededor de 150 vehículos los que se unieron a la movilización que arrancó desde el Parque de las Estrellas y finalizó en la Casa Jalisco, donde entregaron un pliego petitorio al gobernador Pablo Lemus Navarro.

César Castillo, del Consejo de Conductores de Jalisco, aseguró



Cerca de 150 vehículos se unieron a la movilización. J.C. MUNGUÍA

que el gremio se siente perseguido por parte de las autoridades federales, "porque siguen precisamente sin fundamentar el por qué nos están multando, por más que diga la Guardia Nacional que

no contamos con un permiso y ese permiso no está en la ley".

Enfatizó que las multas son impugnables, ya que suelen elevarse hasta los 50 mil pesos: "Estamos hablando de 58 mil pesos

(...) qué curioso que si son 100 por ciento impugnables porque la sigues aplicando es una ilegalidad".

Agregó que la plataforma, al estar regulada, "no necesitamos de la autorización, ni de la Guardia Nacional ni de presidencia de la república" para poder operar en el Aeropuerto.

Ante la situación, exigen entablar conversación con el titular de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, así como con el gobernador a fin de que atiendan sus demandas ante un panorama que afecta a más de 32 mil trabajadores de plataforma. ■



MICHELLE VÁZQUEZ

AGRUPADOS. Las y los choferes manifestantes forman parte del Consejo de Conductores de Jalisco.

ERT exigen poder laborar en aeropuertos

SETRAN RECIBIRÁ EL LUNES A COMITIVA DE MANIFESTANTES

Los choferes de empresas de redes de transporte reclaman a la SICT y al gobierno estatal que **se les permita operar dentro de las terminales de Guadalajara y Puerto Vallarta, y no sólo durante el Mundial 2026**

LAURO RODRÍGUEZ
GUADALAJARA

Integrantes de empresas de redes de transporte (ERT) que forman parte del Consejo de Conductores de Jalisco se manifestaron ayer con el fin de que la Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes (SICT) del gobierno de México les permita operar en los aeropuertos de Jalisco y para pedir al gobierno de Jalisco que interceda en esto y que transparente el proyecto que se realiza en un predio contiguo al aeropuerto de Guadalajara donde se les permitiría subir y bajar pasaje.

Las y los conductores salieron en caravana desde el Parque de las Estrellas para llegar primero al Centro de la SICT en Jalisco, donde entregaron un pliego petitorio dirigido a María de Jesús Padilla Romo, directora de la dependencia.

En el documento exigen que se les permita operar no sólo en el aeropuerto internacional de Guadalajara, sino también en el Puerto Vallarta sin que sean sancionados por la Guardia Nacional (GN) y no únicamente durante el Mundial de Fútbol, que sea permanente.

Conductores alegaron que la prohibición actual se basa en la Ley

de Caminos, Puentes y Autotransporte Federal publicada en 1993, pero las empresas de redes de transporte, en particular Uber, comenzó a operar en Guadalajara en 2013 sin que se actualice el marco normativo.

Esta ley no contempla una manera de regulación federal para este modelo de transporte privado, por lo que pidieron que no se les castigue por una supuesta falta de autorización o que se generen los mecanismos para el debido registro y que se pueda acceder a un permiso federal.

"Invitamos a esta secretaria que usted, María de Jesús Padilla Romo, dirija a que tome cartas en el asunto y nos facilite el poder laborar en el aeropuerto internacional de Guadalajara, que cumpla con lo establecido en la ley. Esto independiente de la queja social, pues con estas medidas están monopolizando el transporte en los aeropuertos y esto afecta directamente a los usuarios, quienes son obligados a esperar hasta dos horas para que les sea asignado un taxi, faltando también a la ley federal de la libre competencia; para ejemplo tenemos documentados muchos casos en el país", describe el documento.

Tras estar en la SICT, la caravana se dirigió a Casa Jalisco. Ahí, la petición para el gobernador Pablo Lemus Nava-

ro fue hacer válido el derecho enmarcado en el artículo 41 de la misma ley federal, que establece que la SICT permitirá la operación de vehículos con permiso estatal en zonas federales que no estén más de 30 kilómetros alejadas de zonas urbanas; a la par los manifestantes precisaron que el aeropuerto internacional de Guadalajara está a 17.5 kilómetros del Periférico.

También exigieron que se transparente el proyecto y la logística a implementar para el estacionamiento que se construye en un predio contiguo al aeropuerto donde se pretende enviar a las ERT, pues hasta hoy lo desconocen. Ven riesgos logísticos y de seguridad y ante eso se oponen a la obra.

SERÁN RECIBIDOS EL LUNES

Tras la manifestación, la Secretaría de Transporte (Setran) informó que el lunes recibirá a una comitiva del Consejo de Conductores para tener una reunión y explicarles el proyecto que se tiene para su operación cerca del aeropuerto internacional de Guadalajara.

La dependencia añadió que el consejo referido es sólo una de varias organizaciones de conductores de ERT que existen en Jalisco y que con las demás sí se ha tenido diálogo.

"La Setran mantiene un diálogo permanente y mesas de trabajo con todos los grupos y alianzas de conductores, la más reciente, realizada el 26 de marzo, sin embargo, por cuestiones de agenda, el representante de este grupo que se manifestó este jueves no acudió a dicha reunión", dijo la dependencia.

RÁPIDAS Y CURIOSAS

SETRAN

Con enfoque de género supervisan unidades

Para fortalecer la seguridad en el transporte público, especialmente de noche y por integridad de usuarias, la Secretaría de Transporte (Setran), supervisó 10 mil 323 vehículos, con un resultado de 795 infracciones y 20 unidades retiradas de circulación por faltas al reglamento. También sensibilizan a choferes sobre respeto e inclusión.

TALA

Ponchallantas afectan a docena de autos

Ayer, más de una decena de vehículos se vieron afectados por objetos ponchallantas en carretera libre a Tala. Se informó que en menos de un mes han sido casi 60 los vehículos afectados por el crimen organizado. Autoridades estatales indicaron que se coordinará un operativo para reforzar la seguridad en esa vía carretera.

SEGURIDAD VIAL

Van 2 mil 264 motos retiradas de circulación

Durante el primer trimestre de 2026, fueron retiradas de circulación 2 mil 264 motocicletas por diversas irregularidades, como parte del operativo Metro. Además, en ese periodo han multado a 3 mil 32 motociclistas por no portar el casco de seguridad y a otras mil 48 por circular en los carriles exclusivos de transporte público.

Desglose»

Viernes 10 de abril 2026

Infografía: Miguel Ulloa Maciel / @MiguelUlloaM
 Ilustración: Allan G. Ramirez / @mastropieroquenunca

MÁS ADOPCIONES, CIENTOS AÚN ESPERAN

176
2015

128
2016

Este 9 de abril se conmemoró el Día Nacional de la Adopción de Niñas, Niños y Adolescentes. En el país se **ha registrado un incremento en las adopciones de menores en los últimos años**, sin embargo, cientos aún esperan integrarse a una familia, mientras que aún quedan reformas pendientes en la materia.





Brecha leve en adopciones

Ligeramente más hombres que mujeres de 0 a 17 años fueron adoptados entre 2014 y 2024 en los trámites realizados por el Sistema Nacional DIF.



Requisitos generales

Aunque pueden variar según la entidad federativa donde se quiera realizar el trámite. Estos son los lineamientos generales para iniciar el proceso:

-  > Ser mayor de 21 años y tener al menos 10 años más que la persona a adoptar.
-  > Demostrar medios económicos suficientes, buena salud física y mental.
-  > Capacidad moral para brindar un entorno estable.
-  > Pueden adoptar personas solteras, matrimonios o parejas en concubinatio.

Proceso para tramitar una adopción



1 > Solicitudes y Talleres: Entrega de documentación inicial y asistencia obligatoria a talleres de inducción sensibilización.



2 > Valoraciones: Evaluaciones en las áreas de psicología, trabajo social y medicina, entre otras.



3 > Certificado de Idoneidad: Si las evaluaciones son favorables, el DIF acredita que la familia es apta para adoptar.



4 > Asignación: Se busca un "empate" técnico entre el perfil del adoptante y las necesidades del menor cuya situación jurídica de adoptabilidad esté resuelta.



Adopciones concluidas por año*

Las adopciones concluidas por el Sistema DIF Nacional crecieron hasta 2020, cuando alcanzaron su punto más alto, y desde entonces muestran una tendencia a la baja hasta 2024.

*ESTIMADO
FUENTE: SISTEMA DIF NACIONAL

195
2017

327
2018

328
2019

2,268
adopciones
concluidas
en México se
registraron de
2014 a junio de
2025

378
2020

258
2021

228
2022

217
2023

210
2024

Entre
1,300
y **1,500**
menores
serían
susceptibles
de adopción
a nivel
nacional**

**CIFRAS ESTIMADAS
HASTA 2024



Tres estados concentran adopciones

Hasta junio de 2025, tres entidades concentran casi el 45 por ciento del total de adopciones:



Protección a los menores

Los Sistemas DIF y las autoridades involucradas deben asegurar que las niñas, niños y adolescentes:

- > Sean ubicadas con su familia de origen, extensa o ampliada para su cuidado, siempre que ello sea posible y no sea contrario a su interés superior.
- > Tengan con prontitud resuelta su situación jurídica para acceder a un proceso de adopción expedito, ágil, simple y guiado por su interés superior.
- > Sean recibidas por una familia de acogida como medida de protección, de carácter temporal, en los casos en los cuales ni las progenitoras o progenitores, ni la familia extensa de niñas, niños y adolescentes pudieran hacerse cargo.
- > Sean sujetas del acogimiento pre-adoptivo como una fase dentro del procedimiento de adopción.
- > Sean colocadas, dadas las características específicas de cada caso, en acogimiento residencial brindado por centros de asistencia social el menor tiempo posible.

29 mil
niños hay en
albergues
aproximadamente,
aunque solo el
20 por ciento son
susceptibles de
adopción



5 > **Juicio de Adopción:** Una vez asignado el menor, se promueve un juicio ante un juez de lo familiar para obtener la sentencia de adopción.



6 > **Nueva Acta de Nacimiento:** Con la sentencia favorable, se emite una nueva acta de nacimiento que establece el parentesco legal.



7 > **Seguimiento:** El DIF realiza visitas periódicas durante los meses o años posteriores para verificar la adaptación y bienestar del menor.

9 a 24
meses puede durar
el proceso de adopción

COSTO

El trámite administrativo ante el DIF es gratuito

FUENTE: SISTEMA DIF NACIONAL Y CONSULTA A SISTEMAS ESTATALES

Promueve Sistema DIF Jalisco la adopción como un derecho de las niñas, niños y adolescentes

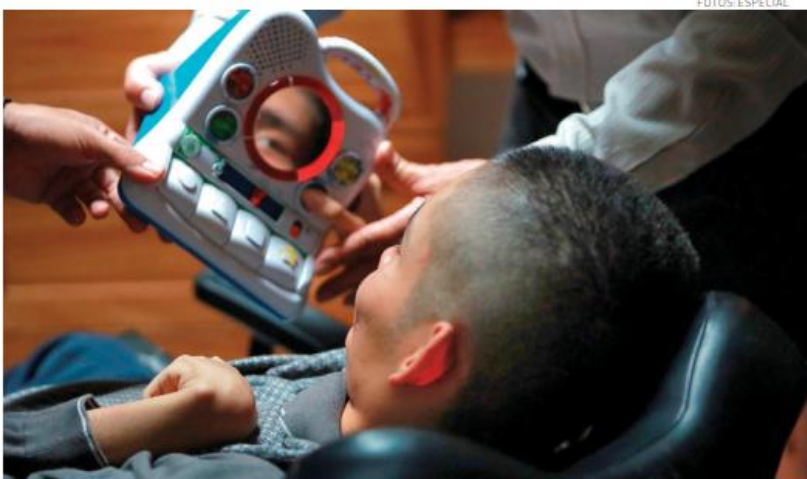
Angélica Villanueva
metropoli@gmail.com

En el marco del Día Nacional de la Adopción en México, que se conmemora cada 9 de abril, el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF) Jalisco refrenda su compromiso con la promoción de la adopción como un derecho fundamental de niñas, niños y adolescentes: crecer y desarrollarse en un entorno familiar.

Durante la actual administración, de enero de 2025 al 18 de marzo de 2026, se concretaron 140 sentencias de adopción, lo que permitió que 151 niñas, niños y adolescentes se integren a una familia. Actualmente, la Procuraduría de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes cuenta con 111 personas menores de edad susceptibles de adopción, por lo que se continúa fortaleciendo la sensibilización social sobre esta alternativa.

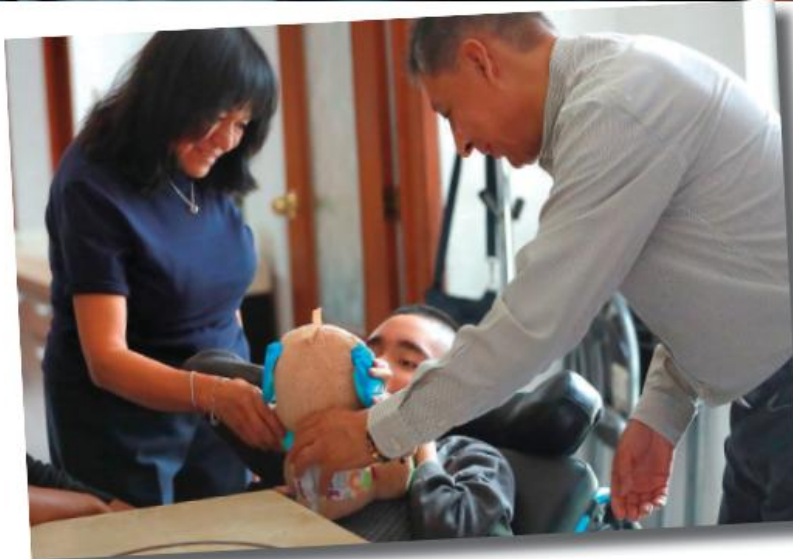
Entre las historias que reflejan el impacto de la adopción destaca la de Pío Emmanuel, un joven diagnosticado con Parálisis Cerebral Infantil, quien a los cinco años conoció a la familia que hoy lo acompaña: mamá, papá y cuatro hermanos adolescentes. Tras más de una década de convivencia, cuidados y acompañamiento en momentos médicos complejos, la familia formalizó su adopción, consolidando un proceso marcado por el amor y el compromiso.

La historia de Pío inspiró a su hermano Alejandro, director de cine, a producir un cortometraje que participará en el Festival Internacional de Cine en Guadalajara (FICG) 2026, reflejando la transformación personal y familiar que la adopción



FOTOS ESPECIAL

El Sistema DIF Jalisco refrenda su compromiso con la adopción como un derecho de niñas, niños y adolescentes; en la actual administración se han concretado 140 sentencias que han permitido que 151 menores se integren a una familia, destacando historias de amor y transformación como la de Pío Emmanuel.



puede generar.

A pesar de los cuestionamientos sociales sobre el tiempo, los recursos y el estilo de vida que implicaría la adopción, la familia reafirma que la decisión fue resultado de una reflexión compartida y del vínculo emocional profundo con Pío. "A él le gusta la vida, le gusta el sol, el agua, convivir con las personas... verlo crecer y saber que es amado es una satisfacción muy fuerte", expresó José Luis, su padre.

Con estas acciones, el DIF Jalisco reafirma que la adopción es un derecho y una oportunidad para que niñas, niños y adolescentes encuentren un hogar donde se les brinde amor, cuidado y la posibilidad de desarrollarse plenamente.



Refuerzan brigadas contra incendios



LA PRIMAVERA. Brigadistas forestales refuerzan labores de prevención y combate durante la temporada crítica de estiaje en diversas regiones del país. Jalisco es actualmente el quinto lugar con más bosques afectados por incendios.

La Conafor fortalece los equipos contra siniestros forestales y enfoca acciones en Estados con mayor riesgo, mientras Jalisco destaca por su capacidad operativa

Ante la temporada de estiaje, la Comisión Nacional Forestal (Conafor) apoya a 250 brigadas de combatientes contra incendios forestales en todo el país, ya sea con capacitación en la prevención o la financiación de equipos. Además, cuenta con un sistema de comando único de incidentes con los Gobiernos estatales.

El titular de la Comisión, Sergio Graf Montero, explicó que los apoyos están destinados a las Entidades con mayores afectaciones durante esta temporada, como Oaxaca, Michoacán, Jalisco, Estado de México, Ciudad de México, Durango, Coahuila, Chihuahua. Junto con los Gobiernos estatales, se busca certificar a los brigadistas.

"No todos los municipios pueden tener capacidades de atención de incendios, por eso desplegamos un apoyo para la contratación de brigadas para los municipios más críticos. Nosotros le damos apoyo, capacitamos a las brigadas y ellos son los primeros respondientes".

Jalisco, subrayó, cuenta con una capacidad sólida para la atención de incendios forestales, por eso la Conafor se limita a brindar soporte y apoyo con brigadas contra incendios forestales a todas las Juntas Intermunicipales del Estado y de la Sierra de Quila. El personal es administrado por los municipios, pero la Federación cubre el sueldo. "Firmamos un convenio con este organismo intermunicipal y les transferimos recursos para que contraten a dos brigadas, por ejemplo, para la región, además de las brigadas que tiene el Gobierno del Estado y las que tenemos nosotros. La Conafor tiene brigadas distribuidas territorialmente en todo el país. Con esa conjunción de acciones de nosotros, del Gobierno estatal y de las Juntas Intermunicipales tienes una mayor capacidad de atención".

Para este año, adelantó, se trabaja con la Secretaría de Agricultura y con los Ayuntamientos en la reducción de los factores de ignición. Uno de ellos es concientizar a los productores sobre la importancia de no realizar quemas durante ciertos momentos del día. "Tenemos zonas que han mantenido una sequía permanente: el Norte del país, sobre todo Coahuila, tiene una zona muy crítica. Ahí tenemos un reto importante porque puede haber riesgos de incendios significativos y hemos ido desplegando actividades para atenderlo".

Entre enero y la primera semana de abril de este año, Jalisco es el segundo lugar nacional de incendios, con 269, pero en zonas dañadas es la quinta posición, con nueve mil 017 hectáreas afectadas. El primer lugar es San Luis Potosí (21 mil 730), según la Conafor.

Como parte de la construcción de un nuevo programa de manejo para la conservación y protección del Bosque de La Primavera, se plantea regular el uso de drones y de bicicletas motorizadas al interior del Área Natural Protegida, adelantó el titular del organismo metropolitano, Gabriel Vázquez Sánchez. Debido a la cantidad de visitantes y de equipos tecnológicos que llegan al bosque, en el nuevo programa se plantea esta regulación. Aunque debe ser actualizado cada cinco años, el documento tiene un retraso de 24 años, pues el último programa que se generó data del 2002.

En ocasiones pasadas, el funcionario lamentó que la falta de acuerdos políticos impidió la actualización del instrumento. Pero ahora, como uno de los compromisos de su gestión, detalló que se instaló un consejo asesor. El programa cuenta con un avance del 20% y será terminado en febrero del próximo año.

BRIGADISTAS LA PRIMERA LÍNEA DE DEFENSA

Extinguir el fuego en los bosques y regresar con vida es la misión

Especialistas enfrentan riesgos extremos para contener el fuego y evitar mayores daños

La lucha contra incendios exige preparación física, técnica y mental ante el desastre

“Regresar con vida a casa” es la máxima de Alfredo Nolasco Morales, brigadista contra incendios forestales con 40 años de trayectoria. Aunque la experiencia brinda seguridad, enfrentarse a las llamas siempre implica temor e incertidumbre, pero lo asume con firmeza: “es la labor del brigadista”. En temporada de estiaje, los combatientes son la primera línea de defensa para evitar mayores daños. Con técnicas como cortafuegos y ralentización, arriesgan su bienestar para contener el avance del fuego.

Don Alfredo, quien ha sido combatiente, jefe de incendios forestales en la Comisión Nacional Forestal (Conafor) y promotor de alianzas en América Latina, explica que los brigadistas requieren excelente condición física para caminar largas distancias, cargar equipo y resistir terrenos irregulares. A ello se suma el dominio técnico de herramientas y normas de seguridad, prioritarias en la línea de fuego.

“Todos queremos volver a casa después de la jornada. La seguridad es el eje del entrenamiento, la preparación física y el manejo de equipos. Siempre hay temores, pero la experiencia nos da seguridad. Es la labor del brigadista”, señala.

Sin embargo, la preparación no garantiza el éxito. Frente a las llamas, el escenario es imprevisible. “Hay mucha adrenalina y el pensamiento puede no ser tan claro. El miedo puede desviar la toma de decisiones”, advierte.

El brigadista debe evaluar el comportamiento del incendio, la topografía, los combustibles presentes, factores como viento y temperatura, e incluso la hora del día. Un error de cálculo —como niveles de humedad o carga de combustible— puede ser mortal.

La exigencia física también pasa factura. La “vida útil” del brigadista ronda entre 20 y 25 años. “Las rodillas se desgastan, cargar peso pasa factura y la exposición al humo afecta a largo plazo. Hay que cuidarse, entrenar y prepararse física y mentalmente todos los días. Y regresar a casa”, enfatiza.

Por su parte, el titular de Conafor, Sergio Grafo Montero, explica que el combate de incendios forestales requiere técnicas es-



CAPACIDAD. Los brigadistas requieren de una amplia preparación para realizar su labor.

pecializadas. Se establece un perímetro de control mediante cortafuegos —zanjas para frenar las llamas— y se elimina vegetación que pueda servir como combustible.

Aclara que los brigadistas no apagan el fuego directamente con agua. Aplican métodos de control, como quemas dirigidas para evitar la propagación. Incluso, el uso de helicópteros sirve para ralentizar el avance, no para extinguirlo por completo.

Finalmente, exhorta a la población a no intervenir. Ante un incendio, lo correcto es alejarse y reportarlo. Las fogatas y el uso de fuego están prohibidos en temporada de estiaje. “Es trabajo de profesionales. Nadie debe intentar apagar un incendio. Lo mejor es reportarlo para que los brigadistas actúen a tiempo”, concluye.

PARA SABER

Las labores de un brigadista

- Combatir y extinguir incendios forestales.
- Realizar acciones de prevención (brechas cortafuego, limpieza de vegetación).
- Vigilar y detectar incendios de manera temprana.
- Ejecutar técnicas de control del fuego (directo e indirecto).
- Participar en operativos de rescate y emergencias.
- Apoyar en educación ambiental y concientización comunitaria.
- Realizar labores de rehabilitación del terreno (reforestación, control de daños).
- Mantener y revisar equipo y herramientas de trabajo.

PROGRAMA DE MANEJO

Plantean regular uso de drones y bicis motorizadas

Como parte de la construcción de un nuevo programa de manejo —herramienta de planificación para la conservación del Bosque La Primavera— se plantea regular el uso de drones, bicicletas motorizadas y otros equipos dentro del Área Natural Protegida (ANP), adelantó el titular del Organismo Público Descentralizado (OPD), Gabriel Vázquez Sánchez.

Ante el aumento de visitantes y tecnología en la zona, se propone esta regulación. Aunque el programa debe actualizarse cada cinco años, presenta un rezago de 23 años, ya que el último data de 2002. El funcionario señaló que la falta de acuerdos políticos en administraciones pasadas impidió su renovación.

Como parte de su gestión, se instaló un consejo asesor integrado por el OPD Bosque La Primavera y la Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas. El documento tiene un avance del 20% y se prevé concluir en febrero de 2027, para someterlo a consulta pública.

“Hace 20 años no había tantos usuarios ni equipos tecnológicos. Este nuevo programa deberá contemplar su regulación”, indicó Vázquez Sánchez.

Por su parte, la Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial (Semadet) informó que reforzará operativos contra vehículos tipo razer, cuatrimotos y motocicletas en áreas protegidas. Las sanciones van de 17 mil a 23 mil pesos, además de 36 horas de arresto en casos reincidentes.

TELÓN DE FONDO

Acumulan 12 incendios en La Primavera

En lo que va de 2026, se han registrado 12 incendios forestales en el Bosque La Primavera, con afectaciones en alrededor de 83 hectáreas, además de dos invasiones detectadas dentro del Área Natural Protegida (ANP), informó el titular del OPD Bosque La Primavera, Gabriel Vázquez Sánchez.

El incendio en el paraje Los Asadores, en Tlajomulco, es el más extenso hasta ahora y aún se cuantifica el daño; no se descarta que supere las 224 hectáreas.

Para la detección, Jalisco cuenta con mapa de calor, sistema de alerta temprana y tres torres de avistamiento. “En cuatro minutos se genera un incendio; lo detectamos en cinco o seis y acudimos en 20”, explicó, al destacar la eficacia del sistema, aunque subrayó que la prevención es clave.

Sobre invasiones, se han identificado construcciones irregulares; una fue clausurada por Profepa. En 2025 se denunciaron 15 obras.

Pierde bosque el estado de Jalisco

ÁREAS DEFORESTADAS PASAN A SER MAYORMENTE PASTIZALES

ESPECIAL

Datos de la Semadet y Conafor indican que la entidad perdió de manera acumulada **aproximadamente 383 mil 540 hectáreas de este tipo de ecosistemas** entre 2001 y 2023



PUNTOS. Las zonas más afectadas por la deforestación están en regiones del occidente y sur del estado.

**NANCY ÁNGEL
GUADALAJARA**

De acuerdo con la Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial (Semadet) y la Comisión Nacional Forestal de México (Conafor), entre 2001 y 2023 Jalisco perdió de manera acumulada aproximadamente 383 mil 540 hectáreas de bosques, principalmente por el cambio de uso de suelo hacia actividades agropecuarias y asentamientos humanos.

La Semadet reconoce que la deforestación y degradación de los ecosistemas forestales en Jalisco han reducido de forma significativa la integridad ecológica de bosques y selvas, lo que ha generado impactos directos en los servicios ambientales y en la calidad de vida de la población.

Los datos de ambos entes añaden que en el mismo periodo la

deforestación registró una tasa promedio anual de 21 mil 790 hectáreas, lo que evidencia la persistencia de esta problemática en la entidad.

Las zonas más afectadas se ubican en regiones del occidente y sur del estado, donde la expansión agrícola y ganadera ejerce mayor presión sobre los ecosistemas forestales.

En cuanto a las causas, el 83.9 por ciento de la deforestación está vinculada a la conversión de terrenos forestales en pastizales. Le sigue el cambio a uso agrícola, con 12.5 por ciento, y en menor proporción la expansión de asentamientos humanos, con 2.7 por ciento.

El estado cuenta con una superficie forestal de 4.4 millones de hectáreas, equivalente al 56.79 por ciento de su territorio; no obstante, más de la mitad presenta algún grado de perturbación.

En ese sentido, la Semadet explicó que la deforestación y degradación forestal continúan sin que las acciones de contención hayan logra-

do revertir la tendencia, lo que evidencia un deterioro progresivo de los ecosistemas y sus servicios ambientales.

Advirtió que los efectos acumulativos de la pérdida de cobertura forestal ya impactan de forma directa la conectividad ecológica, la resiliencia de los territorios y la provisión de servicios como la regulación hídrica y la captura de carbono. El fenómeno ya ha provocado la fragmentación de ecosistemas, la disminución de especies endémicas y la reducción de hábitats naturales, así como la pérdida de forraje disponible y del potencial turístico en diversas regiones.

Finalmente, la secretaria reconoció que estas condiciones contribuyen al incremento de emisiones de gases de efecto invernadero y elevan la vulnerabilidad de la población frente a los efectos del cambio climático, lo que compromete el desarrollo sustentable.

Inician foros de consulta pública para proyecto de Decreto del Área Estatal de Protección Hidrológica Sierra de Cacoma

Angélica Villanueva
metropoli@cronica.com.mx

La Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial de Jalisco (SEMADET) emitió el Aviso de Declaratoria del Área Estatal de Protección Hidrológica Sierra de Cacoma, con lo que se da inicio a los foros de consulta pública para este proyecto que busca preservar ecosistemas clave y fortalecer la conectividad de Áreas Naturales Protegidas en la entidad.

El proyecto contempla una superficie de 56 mil 122.88 hectáreas, distribuidas en los municipios de Villa Purificación, Tomatlán, Casimiro Castillo, Autlán de Navarro, Ayutla y Cuautla.

Con estas acciones, Jalisco avanza en la Estrategia 30x30, indicador del Programa Estatal de Desarrollo que plantea que, para el año 2030, el 30 por ciento de la superficie del estado se encuentre bajo esquemas de conservación y manejo sustentable, en beneficio de la biodiversidad y frente a los retos del cambio climático. SEMADET pone a disposición del público



Foto Especial

blico el Estudio Técnico Justificativo y el Proyecto de Programa de Manejo y Conservación, disponibles en el portal <https://areasnaturales.jalisco.gob.mx/anps/sierra-cacoma>, para recibir propuestas, comentarios y manifestaciones. Asimismo, se reafirma el respeto irrestricto a la propiedad privada, ejidal y comunal, descartando cualquier

figura de expropiación o traslación de dominio.

Los foros de consulta pública se realizarán en las siguientes sedes:

Casimiro Castillo: 15 de abril, 10:00 horas, Casa de la Cultura (calle Revolución #36).

Villa Purificación: 16 de abril, 10:00 horas, Auditorio Municipal (calle Nico-

lás Bravo Eje Ote. #93).

Tomatlán: 17 de abril, 10:00 horas, Casa de la Cultura (Avenida del Campesino #155).

Las personas que no puedan asistir de forma presencial podrán participar en línea a través del enlace <https://gobjal.mx/SierraCacoma>.

Este espacio natural es hogar del jaguar y de diversas especies emblemáticas y endémicas de Jalisco. El instrumento de conservación armonizará la preservación de los servicios ambientales con las actividades productivas locales —como agricultura, ganadería y turismo— bajo modalidades de aprovechamiento sustentable que no afectan la titularidad de la tierra.

Las Áreas Naturales Protegidas son vitales para conservar la biodiversidad, salvaguardar especies en riesgo y mantener el equilibrio ecológico, además de proporcionar servicios ambientales como regulación del clima, captación de agua, purificación del aire y generación de ingresos sostenibles mediante el ecoturismo ●

Realiza PROEPA 133 visitas de inspección e impone 44 clausuras en primer trimestre de 2026

Entre los municipios inspeccionados se encuentran Ameca, Arandas, Poncitlán, Tequila y Zapotlán El Grande, donde se detectaron irregularidades en sitios de disposición final y empresas sin autorización ambiental

Angélica Villanueva
metropoli@cronica.com.mx

Con el objetivo de hacer cumplir la normativa ambiental y prevenir daños a los ecosistemas, la Procuraduría Estatal de Protección al Ambiente (PROEPA) realizó, entre el 7 de enero y el 27 de marzo de 2026, 133 visitas de inspección y verificación en 33 municipios de Jalisco, que derivaron en 44 clausuras, entre totales y parciales.

Durante las inspecciones se constató que diversos sitios y establecimientos no contaban con la documentación que acreditara el cumplimiento de sus obligaciones ambientales, o bien, representaban un riesgo inminente de desequilibrio ecológico y deterioro de los recursos naturales.

Entre los municipios visitados se en-



Foto: Cortesía

cuentran Ameca, Cañadas de Obregón, Arandas, Degollado, Encarnación de Díaz, Poncitlán, San Juan de los Lagos, Tequila, Tepatitlán de Morelos y Zapotlán El Grande, entre otros.

Como parte de la vigilancia, PROEPA informó que 99 de las visitas se realizaron en los municipios que integran el Área de Intervención Prioritaria del Río Santiago (AIP), o ante la existencia

de un riesgo ambiental grave por las actividades desarrolladas en los sitios inspeccionados.

Las verificaciones abarcaron rubros como emisiones a la atmósfera, manejo de residuos de manejo especial, granjas, impacto ambiental y operación de sitios de disposición final de residuos.

Entre los casos más relevantes des-

taca la clausura parcial temporal del sitio de disposición final de residuos de manejo especial y sólidos urbanos de Poncitlán, realizada el 3 de marzo, por no contar con autorización de impacto ambiental expedida por la Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial (SEMADET) ni cumplir con la NOM-083-SEMARNAT-2003.

De igual forma, el 27 de enero se aplicaron medidas similares en el sitio operado por el municipio de Sayula, y el 6 de marzo se clausuró parcialmente una empresa dedicada a la fabricación de alimento para mascota en Tototlán, por carecer de Licencia Ambiental Única.

PROEPA invita a la ciudadanía a denunciar cualquier daño al ambiente al correo denuncias.proeпа@jalisco.gob.mx, proporcionando descripción de los hechos, ubicación precisa y evidencia fotográfica •

PROEPA reitera su compromiso con la vigilancia ambiental y exhorta a la ciudadanía a denunciar afectaciones al entorno al correo denuncias.proeпа@jalisco.gob.mx

Recomiendan hidratación

Especialistas llaman a cuidar la salud de las manos con hábitos preventivos

Especialistas exhortan a la población a adoptar cuidados preventivos para mantener la salud de las manos, ya que estas extremidades pueden verse afectadas tanto por lesiones traumáticas como por hábitos cotidianos que dañan las articulaciones o por el desgaste asociado a la edad.

Entre las recomendaciones destacan la hidratación de la piel, la realización de ejercicios suaves y el calentamiento previo a actividades que impliquen esfuerzo manual. De acuerdo con el doctor Sergio Sánchez Enríquez, cirujano ortopeda y director de la División de Estudios Jurídicos del Centro Universitario de los Altos (CUAAltos), las afecciones más comunes en manos tienen causas distintas según la edad, pues en personas jóvenes predominan las lesiones por trauma,



mientras que en adultos son más frecuentes los padecimientos por sobreuso o desgaste.

"Estas lesiones, como el síndrome del túnel carpiano o la enfermedad de De Quervain, si se relacionan con el exceso del uso de computadora sin un teclado o mouse ergonómicos, o por el uso excesivo del ce-

lular, por la forma en cómo se teclea; estos son motivos muy frecuentes, pero no son las únicas causas", explicó.

El especialista señaló que no existe una cultura sólida de prevención en la salud de las manos, pese a que existen acciones sencillas que pueden realizarse en casa, como ejercicios de fle-

xión y extensión de dedos, cierre y apertura del puño o trabajo con ligas de resistencia para fortalecer la musculatura.

"De manera habitual, se debería hacer ejercicios suaves de mano como cerrar y abrir el puño, flexo-extensión al abrir los dedos, tocarse las yemas de cada dedo con el pulgar; ciertos ejercicios que hagan trabajar los músculos o también pueden ponerse contra cierta resistencia con ligas para las manos. Todo hace que tengan una mayor fortaleza ante las lesiones", afirmó.

Sánchez Enríquez advirtió además sobre la práctica de "trornarse los dedos", ya que este hábito puede generar fricción entre estructuras articulares y, aunque no siempre produce daño, en algunos casos puede derivar en procesos inflamatorios.

En materia de alimentación, el especialista recomendó reducir el consumo de azúcares y proteínas en exceso, debido a su posible efecto inflamatorio, y optar por alimentos con propiedades antiinflamatorias como pescados ricos en Omega 3, vegetales de hoja verde, lácteos bajos en grasa, semillas, cerezas y frutas cítricas.

También señaló la importancia de mantener la piel hidratada para evitar resequeidad y grietas que pueden facilitar la entrada de bacterias. A ello se suma el impacto negativo del tabaquismo en la salud de las manos. En caso de lesiones, el especialista recomendó acudir a un ortopedista o traumatólogo, y en situaciones específicas a un cirujano de mano, quien puede atender padecimientos complejos que requieren manejo especializado.

Llama SSJ a prevenir enfermedades diarreicas y daños a la salud ante temporada de calor

Piden reforzar higiene e hidratación para prevenir daños por calor

Ivana Lamas

metropoli@cronica.com.mx

Con el inicio de la temporada de calor, la Secretaría de Salud Jalisco (SSJ) exhortó a la población a reforzar medidas preventivas para evitar enfermedades diarreicas y afectaciones asociadas a las altas temperaturas, como deshidratación, insolación y golpe de calor.

El periodo de mayor riesgo se extiende del 21 de marzo al 20 de octubre, tiempo en el que aumentan los casos de infecciones gastrointestinales debido a la descomposición de alimen-

tos y su manejo inadecuado. Por ello, la dependencia recomendó acciones básicas como el lavado frecuente de manos, el consumo de agua hervida, clorada o embotellada, así como una correcta preparación y conservación de los alimentos.

Autoridades de salud señalaron que estas medidas son fundamentales para prevenir la proliferación de bacterias como E. coli y Salmonella, principales causantes de enfermedades diarreicas.

David Paz Cabrales Balderas, médico adscrito a la Gerencia de Políticas Públicas de la SSJ, subrayó la importancia de identificar a tiempo los síntomas relacionados con el calor para actuar de inmediato y acudir a una unidad médica en caso necesario.

Entre los principales padecimientos durante esta tempora-



da se encuentran la deshidratación, insolación, golpe de calor, quemaduras solares y enfermedades diarreicas. Asimismo, se alertó sobre síntomas como sed intensa, mareo, irritabilidad, dolor de cabeza, piel seca, debilidad y sudoración excesiva

en etapas iniciales, que pueden evolucionar a signos más graves como ausencia de sudoración, fiebre, confusión o pérdida del conocimiento.

Las autoridades destacaron que la piel caliente y seca, vómitos frecuentes, dificultad pa-

ra respirar o alteraciones del estado de conciencia son señales de alarma que requieren atención médica inmediata.

La SSJ informó que mantiene vigilancia epidemiológica permanente y monitoreo de la calidad del agua y alimentos, identificando agentes como Vibrio cholerae, Salmonella, Shigella, Rotavirus y E. coli, relacionados con hasta el 70 por ciento de los casos de Enfermedad Diarreica Aguda.

Ante síntomas de deshidratación, se recomienda el consumo de Vida Suero Oral, evitar la automedicación y acudir a la unidad de salud más cercana.

Los grupos más vulnerables son niñas y niños menores de seis años, personas mayores de 65 años, así como quienes padecen sobrepeso o enfermedades cardiovasculares. ●



Ante aumento de casos

SSJ alerta por picaduras de alacrán

La Secretaría de Salud Jalisco (SSJ) llamó a la población a reforzar medidas de prevención ante el incremento de picaduras de alacrán que suele registrarse durante la temporada de calor y el próximo temporal de lluvias, además de acudir de inmediato a atención médica en caso de contacto con estos arácnidos. Entre las principales recomendaciones destacan sacudir ropa, calzado y ropa de cama antes de usarlos, revisar camas, instalar guardapolvos y mosquiteros, sellar grietas en viviendas y mantener los espacios limpios, sin acumulación de materiales como madera o ladrillo, que favorecen su presencia.

La dependencia estatal pidió no recurrir a remedios caseros ni automedicarse y acudir sin demora a un centro de salud en caso de picadura. El OPD Servicios de Salud Jalisco informó que cuenta con antídoto fabotérapico en sus unidades médicas, disponible de manera gratuita.

La SSJ informó que en lo que va de 2026 se han registrado 6 mil 900 casos en la entidad, con mayor incidencia en personas de 25 a 44 años, aunque los casos más graves se concentran en menores de cinco años, adultos mayores y personas con enfermedades crónicas.

RESALTAN TOMATLÁN, MEZQUITIC...

Jalisco: 6,900 picaduras de alacrán en 2026

**NANCY ÁNGEL
GUADALAJARA**

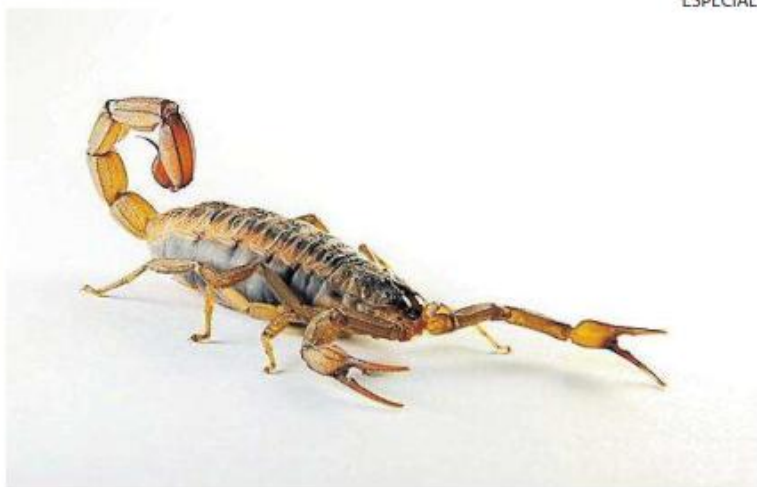
En lo que va de este año Jalisco acumula 6 mil 900 casos de picaduras de alacrán, las cuales han tenido mayor incidencia en personas de entre 25 y 44 años.

De acuerdo con datos de la Secretaría de Salud Jalisco (SSJ), el Organismo Público Descentralizado (OPD) Servicios de Salud Jalisco y el sistema de vigilancia epidemiológica, los municipios de Tomatlán, Mezquitic y La Huerta concentran la mayor parte de los casos debido a condiciones climáticas que favorecen la presencia de estos artrópodos.

Las autoridades de salud advirtieron que los grupos más vulnerables son niñas y niños menores de 5 años, adultos mayores de 65, personas embarazadas y pacientes con enfermedades crónicas, quienes deben recibir atención prioritaria.

CON EXPERTOS.

Ante picaduras de estos artrópodos se aconseja no recurrir a remedios caseros ni automedicarse.



Ante el aumento de temperaturas y la cercanía del temporal, la SSJ llamó a reforzar medidas de prevención y a acudir de inmediato a servicios médicos en caso de picadura.

Entre las recomendaciones destacan sacudir ropa, calzado y ropa de cama antes de usarlos; instalar mosquiteros y cubrepolvos en puertas y ventanas; sellar grietas en viviendas, y mantener espacios limpios para evitar refugios de alacranes. La dependencia apuntó que la mayoría de los incidentes ocurre dentro del hogar,

principalmente en recámaras y durante la noche.

Asimismo, pidió no recurrir a remedios caseros ni automedicarse y acudir a atención médica sin esperar la aparición de síntomas.

Por su parte, el OPD Servicios de Salud Jalisco informó que cuenta con antídoto faboterápico en sus unidades, el cual se aplica de manera gratuita.

Las autoridades señalaron que recibir atención en los primeros 30 minutos tras la picadura reduce significativamente el riesgo de complicaciones.



WWW

ntrguadalajara.com

NTR
MEDIOS DE COMUNICACIÓN

Picaduras de alacrán se disparan en calor

La Secretaría de Salud Jalisco (SSJ) hizo un llamado a la población a reforzar medidas de prevención ante la presencia de alacranes durante la temporada de calor y previo al temporal de lluvias.

La dependencia informó que estas medidas de prevención buscan reducir riesgos en distintas regiones del estado, donde las condiciones ambientales favorecen la aparición de estos arácnidos.

Población vulnerable entre los 25 los 44 años

De acuerdo con el sistema de vigilancia epidemiológica, en lo que va de 2026 se han registrado seis mil 900 casos de picadura de alacrán en la entidad.

Asimismo, confirmaron que el grupo de edad de 25 a 44 años presenta la mayor incidencia. Los casos se concentran principalmente en municipios como Tomatlán, Mezquitic y La Huerta. **MARIANA SÁNCHEZ**

CHEZ

Reconfiguran jóvenes vivienda en Zona Real

STEFANNY SORIANO

Las necesidades y posibilidades de un comprador cada vez más joven están obligando a los desarrolladores a replantear cómo se diseña, equipa y financia la vivienda vertical.

Con una inversión de 10 millones de pesos, tudepa.com, plataforma inmobiliaria digital que se especializa en la comercialización de departamentos, con un enfoque en la preventa, llegó a la Zona Metropolitana de Guadalajara (ZMG) con sus proyectos Zéntral y Zyta, en la Zona Real, en Zapopan, una oferta enfocada en departamentos compactos y con amenidades.

“Porque en zonas como ésta, y en las zonas más caras del País, se tienen que optimizar los espacios. Yo no puedo tener espacios de pérdida, porque cada metro cuesta mucho dinero. Entonces nosotros estudiamos mucho esto para tener proyectos en



■ La flexibilidad de los espacios es un elemento esencial en el diseño de vivienda nueva.

que no hay un metro de pérdida”, explicó en entrevista Cristiano Tateshita, CEO de tudepa.com.

Detalló que el punto de partida ya no es el gusto del desarrollador, sino la información de mercado que recaban para entender quién va a vivir en esos edificios y qué espera de su vivienda.

Ese diagnóstico ha confirmado que la mayor parte de sus clientes se ubica entre los 25 y 35 años, muchos de ellos vinculados a la tecnología, que buscan una propiedad bien ubicada, funcional y adaptable a distintas etapas de vida, más que grandes superficies pensadas para familias numerosas.

“El perfil de este joven, principalmente los que están conectados a la tecnología, es ya empezar a ahorrar, empezar a invertir. Entonces notamos que la gente entre 25 y 35 años son los mejores y los mayores clientes hoy; claro que seguimos vendiendo a gente de todo tipo, pero este porcentaje ha crecido muchísimo, tal cual el público femenino”, dijo.

La expansión del trabajo remoto e híbrido también cambió la ecuación. En proyectos como los que desarrollan en Zona Real, la firma ya considera casi obligatoria el área de coworking y la posibilidad de habilitar un home office dentro del propio departamento, con recámaras secundarias pensadas como espacios flexibles.

De cara al mercado jalisciense, el directivo aseguró que la llegada de la firma es una apuesta de largo plazo, con más proyectos en puerta y trabajo con desarrolladores locales.

Petición del Congreso también abarca a la Semadet

Instan a Municipios a separar la basura

Llaman a fortalecer acciones sobre gestión y manejo de residuos

MARTÍN AGUINO

Municipios del Área Metropolitana de Guadalajara (AMG) y la Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial (Semadet), fueron requeridos por el Congreso estatal para que fortalezcan las acciones sobre gestión de residuos, incluyendo criterios sobre separación de basura.

A propuesta de las diputadas de Futuro, Mariana Casillas y Tonantzin Cárdenas, y los morenistas Candelaria Ochoa y Alejandro Barragán, desde el Pleno del Legislativo se estableció remitir a Ayuntamientos del AMG y la Semadet una petición sobre aplicación de normativas ambientales en materia de residuos.

“(Se requiere) a los Municipios (...) y a la Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial, para que en ejercicio de sus facultades, en razón de sus capacidades financieras y técnicas, fortalezcan acciones (...) en materia de gestión de residuos”, refiere el documento enviado por el Congreso.

“(También se pide) que, en el ámbito de sus atribuciones, informen a esta soberanía, en un plazo no mayor a 15 días naturales, sobre las acciones implementadas a partir de la entrada en vigor

El Congreso del Estado busca que Municipios del AMG y la Semadet mejoren sus acciones para la gestión de residuos.



Petición del Congreso a Municipios y Semadet

“(Se requiere) a los Municipios (...) y a la Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial, para que en ejercicio de sus facultades, en razón de sus capacidades financieras y técnicas, fortalezcan acciones (...) en materia de gestión de residuos”.

(de normas sobre separación de residuos y producción de bolsas de plástico), así como los avances, métricas, indicadores y resultados derivados de su aplicación”, agrega.

El documento expone que es necesario fortalecer la aplicación de la Norma Ambiental NAE-SEMA-

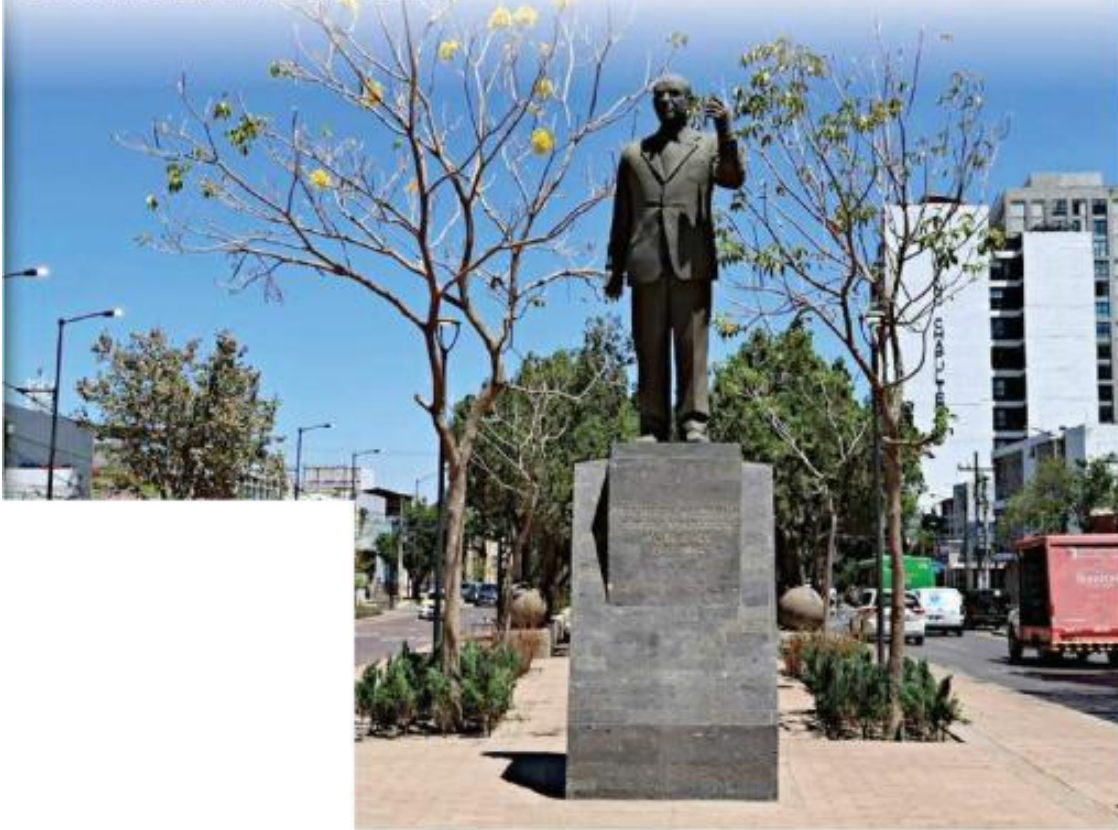
DES-007/2008 que establece los criterios técnicos para la separación de residuos sólidos urbanos, y la NAE-SEMADET-010-2019 sobre criterios y especificaciones técnicas ambientales para la producción de bolsas de plástico para acarreo y popotes de un solo uso que vayan a

distribuirse o comercializarse en Jalisco.

“Diversas organizaciones civiles y comunitarias (...) han documentado y denunciado públicamente los impactos sociales, ambientales y sanitarios derivados del modelo vigente de gestión de residuos sólidos urbanos en el Área Metropolitana de Guadalajara. Dichos señalamientos refieren que la operación de basureros metropolitanos, plantas de transferencia y esquemas concesionados ha generado afectaciones graves a ecosistemas, cuerpos de agua y a la salud de las poblaciones que habitan en zonas periféricas”, apunta el documento.

Esperan reapertura

Así lucen algunos de los espacios de la Plaza de la República que fue rehabilitada con motivo del Mundial de Futbol 2026. Sin embargo, continúa pendiente su reinauguración. Se ampliaron banquetas y camellones, se mejoró la accesibilidad, entre otras obras.



Emilio de la Cruz





Maricarmen Gallindo

¿Dónde quedó la banca?

Tres bases de concreto se observan sobre la Calle José María Morelos, casi a su cruce con Ocampo, en la zona Centro de Guadalajara; a la estructura le hace falta la banca metálica.



Mariacarmen Galindo

Se resguardan del sol

Ante el aumento de la temperatura, cualquier espacio es bueno para resguardarse del sol. Ayer, cuatro personas fueron captadas debajo de un paraguas afuera de la Catedral Metropolitana, en el Centro de GDL.

Confirman GDLuz 2026 del 23 al 26 de abril; obras retrasan su realización

Ante las dudas por parte de la ciudadanía respecto a la realización del evento GDLuz este año, la presidenta municipal de Guadalajara, Verónica Delgadillo, informó que sí habrá festival, sin embargo, no se llevará a cabo en el mes de febrero como es habitual.

Informó que el evento se llevará a cabo a finales de abril y recomendó estar al pendiente de las redes sociales del gobierno municipal para conocer las fechas exactas del evento, además del programa de actividades.

El retraso en el espectáculo de lu-

ces más grande de Latinoamérica, que desde el 2017 se celebra en el marco del Aniversario de la Fundación de la Ciudad Guadalajara, se debe a las obras que se llevan a cabo en el Centro Histórico de cara al Mundial 2026.

Cada año, un circuito de cerca de dos kilómetros (de Plaza Liberación a la explanada del Museo Cabañas) ofrece en el corazón de la ciudad diversas atracciones gratuitas que combinan arte, tecnología y la cultura mexicana con proyecciones, mapping y música, atrayendo a miles de personas.

Festival GDLuz llega este mes de abril

El Festival GDLuz ya tiene fechas oficiales para su edición 2026. La alcaldesa de Guadalajara, Verónica Delgadillo, informó a través de sus redes sociales que el evento se llevará a cabo del 23 al 26 de abril en el Centro Histórico de la ciudad.

De esta manera, uno de los encuentros culturales más importantes de Latinoamérica sí se realizará luego de que fuera anunciado hace unos meses que se aplazaría a causa de varias obras viales que se llevaban a cabo en el primer cuadro de la ciudad.

Se prevé la instalación de múltiples estaciones con espectáculos de videomapping, figuras iluminadas, música y pirotecnia, lo que permite a los asistentes recorrer el centro de la ciudad mientras interactúan con diversas propuestas artísticas. **MARIANA SÁNCHEZ**

¡AY, AY, AY! ENCHULAN PLAZA DE LOS MARIACHIS

REBECA PÉREZ VEGA

En el barrio de San Juan de Dios, entre música, comercio y tránsito constante, la Plaza de los Mariachis entró en un proceso de rehabilitación que busca recuperar su brillo sin alterar su diseño original.

Desde hace días, vallas rodean parte de la explanada. La fuente está detenida y el paso constante de peatones se abre entre zonas intervenidas, pero en la plaza el desgaste era evidente: pisos fracturados, piezas faltantes, desniveles y mobiliario deteriorado.

"Son acciones de mantenimiento y conservación, no se va a cambiar nada sustancial", explicó el director de Obras Públicas de Guadalajara, Juan Carlos Arauz, quien detalló que a grandes rasgos se realizará reposición de pisos de pórfido y recinto, se hará una limpieza profunda a la explanada y se rehabilitará la fuente, que no funciona desde hace tiempo.

La intervención también contempla arreglo de luminarias, esculturas, el ordenamiento del entorno inmediato, y reparación e instalación de nuevas bancas.

El valor de la plaza, clasificada como Monumento Histórico por Determinación de Ley, también radica en el contexto urbano que la rodea. En su entorno hay otros inmuebles protegidos; forma parte del polígono del Museo Cabañas, Patrimonio de la Humanidad, y colinda con el templo de San Juan de Dios, del Siglo 18, por lo que la intervención requirió autorización del Instituto Nacional de Antropología e Historia, apuntó Arauz.

Las obras tendrán una inversión de 3 millones de pesos y se prevé que concluyan a mediados de mayo, un mes antes del arranque de la Copa Mundial de la FIFA 2026.

CULTURA PÁG. 6



Rebeca Pérez Vega

■ Rehabilitarán la fuente, que no funciona desde hace tiempo.

Las obras requerirán 3 mdp y concluirán en mayo

RESTAURAN PLAZA DE LOS MARIACHIS

Tras siete años sin mantenimiento, intervienen explanada

REBECA PÉREZ VEGA

Enclavada en el barrio de San Juan de Dios, la Plaza de los Mariachis —también conocida como Plaza Pepe Guizar— ha sido durante décadas un sonoro escenario del folclor jalisciense.

Ahí, entre arcadas de cantera y comercios que mezclan lo cotidiano con lo turístico, generaciones de músicos han hecho de este espacio un punto de encuentro que trasciende lo urbano: es memoria, oficio y postal de la Ciudad.

Pero esa misma vitalidad que la sostiene también la ha desgastado. Este espacio, inaugurado en mayo de 1962, que se consolidó como punto de encuentro y que alcanzó proyección internacional durante los Juegos Olímpicos de 1968, enfrenta hoy un deterioro visible derivado del uso intensivo, la falta de mantenimiento y problemáticas sociales que han impactado su imagen y funcionalidad.

Por ello desde hace una semana, el espacio fue cercado parcialmente para realizar trabajos de rehabilitación que busca devolverle funcionalidad sin alterar su identidad, según explicó el director de Obras Públicas de Guadalajara, Juan Carlos Arauz, durante una visita al sitio.

Vallas metálicas rodean parte del espacio, la fuente permanece en silencio y el intenso tránsito cotidiano se abre paso entre zonas intervenidas. La escena no es menor, se trata de una de las plazas más emblemáticas de Guadalajara, que no recibía mantenimiento de fondo desde hace al menos siete años.

El deterioro era visible, remarcó el funcionario, quien añadió que la dependencia a su cargo, realizó un diagnóstico en torno al estado de conservación de la plaza, que arrojó pavimentos fracturados, piezas faltantes, desníveles peligrosos y mobiliario urbano en condiciones precarias.

"Son acciones de mantenimiento y conservación, no se va



La escultura ecuestre de Vicente Fernández está ubicada en este sitio histórico que alberga tradición musical.

a cambiar nada sustancial, lo que estamos haciendo es reposición de piezas de piso, tanto de pórfido como de recinto, que ya estaban en mal estado; unas rotas, otras ya no existían, incluso había parches de concreto", definió Arauz.

Las bancas, luminarias y esculturas —entre ellas las dedicadas a Vicente Fernández y al compositor Pepe Guizar— presentaban daños por vandalismo y falta de mantenimiento. La fuente, uno de los elementos más representativos del sitio desde su instalación en tiempos del gobernador Francisco Medina Ascencio, llevaba tiempo fuera de operación.

"Hoy puedes ver el estado de la fuente: ya no está en funcionamiento. Se va a reparar toda la red hidráulica, sus bombas, y dar mantenimiento a la cantera para que quede en buenas condiciones", señala Arauz.

UN PROBLEMA SOCIAL

Más allá del desgaste material, la plaza también refleja las tensiones sociales del entorno. Ubicada en una zona céntrica pero con marcada desigualdad, el espacio ha funcionado como refugio temporal para personas sin hogar, lo que ha derivado en acumulación de residuos y un uso que rebasa su vocación original.

"Es un espacio de mucho tráfico, de mucho uso, y requería un

mantenimiento profundo. Encontramos sobre todo suciedad, piezas rotas y la necesidad de recuperar sus elementos principales", reconoció el funcionario.

La intervención, sin embargo, no busca transformar, sino recuperar, insistió Arauz. No habrá rediseño ni cambios estructurales. Se mantendrá la traza original de la plaza, con sus cenefas de recinto y pórfido, y se apostará por una limpieza profunda y la reposición puntual de materiales.

"Queremos reanimar la plaza. Tiene mucha actividad, es un punto turístico, es referente. Todo el mundo la ubica, y lo que queremos es tenerla en mejores condiciones", afirmó Arauz.

El proyecto también incluye la mejora del alumbrado público, la instalación de nuevas bancas, la restauración de columnas y arcadas, así como acciones en el entorno inmediato: ordenamiento de cableado en desuso, mantenimiento del cruce de avenida Obregón y trabajo coordinado con locatarios.

El valor de la plaza, clasificada como Monumento Histórico por Determinación de Ley, también radica en el contexto que la rodea. En su entorno hay otros monumentos históricos protegidos, forma parte del polígono de protección del Museo Cabañas, que es un edificio Patrimonio de la Humanidad, y colinda con la Iglesia de San Juan



La restauración de elementos de cantera en la fuente y arcadas se contempla en el proyecto.

de Dios, recinto religioso del siglo 18, por lo que la intervención debió contar con permisos y autorización del Instituto Nacional de Antropología e Historia, apuntó Arauz.

El permiso fue emitido el 11 de noviembre de 2025, con una vigencia de un año.

Históricamente, la zona corresponde a lo que fue la desembocadura del río San Juan de Dios y desde hace más de un siglo empezó a ser un punto de encuentro para los músicos de la región, aunque la actual configuración de la plaza surgió en la segunda mitad del siglo 20.

Con una inversión de 3 millones de pesos, las obras comenzaron hace unos días 15 días y se prevé que concluyan a mediados de mayo.

"Queremos que sea un trabajo muy eficiente y muy rápido, y también ir liberando partes para que la gente pueda seguir usando la plaza", explicó Arauz.

Rodolfo Laso



FOTOS ESPECIAL

“Las Tres Gracias” lucirán en la recién restaurada Plaza de la República



El conjunto escultórico de Sergio Garval comenzó a desmontarse la madrugada del 7 de abril para ser rehabilitado y trasladado a la Plaza de la República, donde lucirá a mayor altura y en un entorno más visible para el público

Francisco Armenta
metropoli@cronica.com.mx

La madrugada del 7 de abril comenzaron los trabajos para desmontar el conjunto escultórico “Las Tres Gracias”, ubicado hasta ahora en el camellón central de Lázaro Cárdenas y su cruce con la calle Fuele, al sur de Guadalajara. La intervención forma parte del proceso para trasladar las piezas a un nuevo espacio público donde podrán apreciarse con mayor claridad y protagonismo urbano.

Las esculturas, tituladas “La Abundancia”, “La Alegría” y “La Belleza”, fueron creadas por el escultor Sergio Garval y se instalaron en 2021. Cada una mide entre 7.5 y 9 metros de altura y fue elaborada en bronce mediante la técnica de cera perdida, lo que les da un acabado monumental y detallado que, hasta ahora, muchos automovilistas apenas alcanzaban a distinguir al pasar. El traslado contempla su rehabilitación y posterior instalación en la Plaza de la República, ubicada sobre avenida Mé-

xico, entre Chapultepec y Américas. En ese espacio las piezas serán colocadas a una altura considerable para que puedan lucir plenamente y para que visitantes y peatones tengan la oportunidad de acercarse, observarlas y fotografiarse con ellas.

La decisión representa un acierto urbano: el corredor cultural que inicia en Avenida Chapultepec y se extiende hacia avenida México hasta la Plaza de la República se ha consolidado como uno de los paseos más caminables y activos de la ciudad, por lo que integrar obra escultórica de gran formato fortalece la experiencia cultural del espacio público.

Durante varios días continuarán las maniobras de retiro y traslado debido a las dimensiones y el peso de las piezas. Cuando vuelvan a instalarse, “Las Tres Gracias” dejarán atrás un punto dominado por el tránsito vehicular para convertirse en un nuevo referente artístico al final de este corredor urbano, donde su belleza podrá ser apreciada con calma por quienes disfrutan del arte en la ciudad.

Invierten en zona a la que pertenece Lomas del Mirador

Presumen obras en parte habitada

Asegura Tlajomulco se atienden rezagos estructurales en Zona Valle Sur

MAGGIE URZÚA

Mientras vecinos evidencian abandono en la parte habitada del Fraccionamiento Lomas del Mirador, el Gobierno de Tlajomulco anuncia obras que concluirán durante la actual administración.

MURAL expuso ayer testimonios de habitantes de las etapas 1 a la 13, con quejas sobre paracaidistas, tiraderos clandestinos, inseguridad y falta de agua.

El Municipio sostuvo que su Plan de Recuperación de Vivienda —aplicado a las etapas 14 y 15— también tiene un enfoque en áreas con vecinos, cuyo rezago admitió.

“La apuesta municipal no se limita a intervenir casas vacías. El planteamiento es reconstruir comunidad mediante una política que atienda al mismo tiempo vivienda, servicios, infraestructura urbana, movilidad, educación, salud y espacio público.

“Bajo ese enfoque, se instaló una mesa de trabajo multisectorial (...), a fin de articular soluciones de largo plazo para una zona que durante años acumuló rezagos estructurales”, detalló en una ficha informativa.

Parte de la estrategia, acotó el Gobierno municipal, se refleja en obras en proceso dentro de la Zona Valle Sur, a la cual pertenece Lomas del Mirador junto con Chulavista, Villa Fontana Aqua, entre otros desarrollos, donde esti-



Renee Pérez

El Municipio sostuvo que su Plan de Recuperación de Vivienda, aplicado a las etapas 14 y 15 de Lomas del Mirador, atiende también otros servicios rezagados.

Lo que viene

Tlajomulco presume que en el trienio 2024-2027 ejecutará y entregará los siguientes proyectos en la Zona Valle Sur, a la cual pertenece el Fraccionamiento Lomas del Mirador.

- Línea 4 del Tren Ligero
- Sede central de la Comisaría
- Nueva Academia de Policía
- LaBase Lomas del Mirador
- Reconstrucción de Adolf B. Horn y Camino a El Zapote
- \$1,223 millones en el plan de agua potable
- Cruz Verde Chulavista

man que habitan cerca de 130 mil personas.

Resaltó los proyectos de la Línea 4 del Tren Ligero, la reconstrucción de la Avenida Adolf Horn y del Camino a El Zapote.

Subrayó la construcción de la nueva sede central de la Comisaría de Seguridad Pública y la Academia de Policía, que estará en Lomas

del Mirador; la Cruz Verde Chulavista, una nueva La-Base y el gimnasio del Chivabarrio.

Aparte, destacó el plan en materia hidráulica a concretarse en el trienio del Alcalde Gerardo Quirino Velázquez.

“La estrategia se respalda con una bolsa general de más de 3 mil millones de pesos

para obra pública, además de una inversión histórica de mil 123 millones de pesos en infraestructura hidráulica. Esto se traduce en obras (...), entre ellas la planta potabilizadora 5 y líneas de distribución en Adolf Horn y Camino Real”, puntualizó el Gobierno de Tlajomulco.

En ese tenor, la queja recurrente es que las viviendas reciben agua por tandeos, según compartió Carmen Vallejo, residente desde hace 15 años de la etapa 9.

Sin embargo, la mujer ha observado cambios en la parte habitada.

“Nos han arreglado todas las lámparas (...) ya están muy alumbradas las calles. Sí ha avanzado mucho, porque cuando yo llegué, hace 15 años, estaba muy horrible”, sostuvo.

Realiza limpieza de canales

Tlajo intensifica desazolve para prevenir inundaciones



El Gobierno de Tlajomulco intensificó las labores de limpieza y desazolve en canales, arroyos y bocas de tormenta como parte de su estrategia preventiva rumbo al temporal de lluvias. Con una inversión superior a 40 millones de pesos, el municipio ha intervenido más de 100 puntos de riesgo identificados en su Atlas, con el objetivo de mejorar el flujo del agua y reducir inundaciones en zonas habitadas. Las acciones se concentran en áreas prioritarias y forman parte de un operativo integral que involucra a distintas dependencias, ante la amplia red hidráulica del municipio y el reto de mitigar afectaciones durante la temporada.

Tlajomulco

Intensifican limpieza de canales para prevenir inundaciones

El Gobierno de Tlajomulco de Zúñiga intensificó las labores de limpieza y desazolve en canales y cuerpos de agua como parte del Programa Anual de Desazolves 2026, con el objetivo de reducir riesgos de inundación y facilitar el flujo adecuado del agua durante el temporal de lluvias.

En coordinación con Protección Civil, el municipio intervino hasta ahora 104 bocas de tormenta, identificadas como puntos de riesgo en años anteriores. El director de Servicios Públicos, Juan Carlos Bustamante, explicó que el plan incluye acciones en alcantarillas y canales pluviales.

"Trabajamos en dos vertientes: primero, la limpieza de los cuerpos hidráulicos, que son los canales pluviales. Se da limpieza



al cuerpo del canal, se le da un poco de profundidad y se retiran sillones, ramas y suciedad; todo eso se tiene que limpiar para que el agua pueda fluir de una

buena manera. En el caso de las bocas de tormenta que se presentan en túneles, puentes o en los accesos de varios fraccionamientos, se corta la parte del

acceso, se apertura, se realiza la limpieza del azolve, se retira completamente, se vuelve a cerrar y se dejan preparadas para que puedan captar la mayor cantidad de agua".

El programa contempla una inversión superior a 40 millones de pesos. De este monto, alrededor de 30 millones se asignan a trabajos de desazolve y limpieza a través de Obras Públicas, área que concentra la principal estrategia para la prevención de afectaciones en la temporada de lluvias.

El resto del presupuesto se dirige a acciones complementarias en servicios públicos, con atención en zonas prioritarias del Atlas de Riesgo como Zona Valles, Villas de la Hacienda, Lomas del Sur y Valle de los Enci-

nos. En estas tareas participan de forma conjunta las dependencias de Obras Públicas, Infraestructura Hidráulica, Servicios Públicos, Protección Civil y Bomberos. Las autoridades también exhortaron a la población a evitar tirar basura en la vía pública o depositar muebles, escombros o animales muertos en canales y arroyos.

El municipio cuenta con una amplia red hidráulica integrada por 53 canales, 39 arroyos de temporal, 18 vasos reguladores y 17 presas, lo que refuerza la necesidad de mantener acciones preventivas constantes. Tlajomulco de Zúñiga, uno de los territorios más extensos del Área Metropolitana, enfrenta el reto de garantizar la circulación segura del agua en zonas habitadas y reducir riesgos para la población.



Tlajomulco admite fallas en cobros y suspenderá multas

El gobierno de Tlajomulco informó ayer que, ante los problemas de su sistema de cobro, se suspenden plazos y términos en trámites y servicios, para evitar multas a los contribuyentes.

ADMINISTRATIVOS

Tlajomulco suspende plazos tras fallas

MIGUEL ÁNGEL VIDAL
GUADALAJARA

El gobierno de Tlajomulco de Zúñiga emitió un acuerdo administrativo para suspender plazos y términos en trámites, servicios y procedimientos municipales con el fin de garantizar certeza jurídica a los contribuyentes ante las fallas en sus sistemas informáticos.

Las fallas, que se remontan a la segunda quincena de marzo, han impedido a contribuyentes realizar pagos de predial, agua y otros trámites tanto en el Centro Administrativo Municipal (CAT) como en la plataforma en línea. Reportes periodísticos señalan que el problema estaría relacionado con la falta de acceso a contraseñas maestras del sistema, lo que ha dificultado su restablecimiento.

En contraste, el gobierno municipal atribuyó la situación a una falla eléctrica en su data center que derivó en vulnerabilidades en los sistemas tecnológicos sin que hasta el momento se haya informado una fecha concreta para su normalización.

Ante este escenario, el ayuntamiento, a iniciativa del alcalde Gerardo Quirino Velázquez Chávez, emitió un acuerdo administrativo que establece la suspensión de plazos desde el 17 de marzo y hasta que los sistemas sean completamente restablecidos.

De acuerdo con un boletín oficial del Municipio, esta medida busca garantizar certeza jurídica a las y los contribuyentes y evitar afectaciones en el cumplimiento de sus obligaciones fiscales. Entre sus principales alcances se encuentra que no se aplicarán multas, recargos ni actualizaciones durante el periodo de suspensión en contribuciones municipales, como impuestos, derechos y convenios de pago.

Asimismo, se aseguró que los beneficios fiscales y descuentos vigentes no se perderán, mientras que los pagos podrán realizarse únicamente a través de medios que no dependan de los sistemas afectados. El gobierno municipal también indicó que los procedimientos que no requieren el uso de estas plataformas continúan operando con normalidad.

Como parte de las acciones institucionales, el ayuntamiento informó que presentó una denuncia penal para investigar una posible vulneración del sistema y deslindar responsabilidades.

SIN FECHA DE CIERRE

● La suspensión de plazos decretada por el Municipio terminará hasta que los sistemas sean completamente restablecidos

ESPECIAL



EL MES PASADO. Las fallas que enfrenta el Municipio se remontan a la segunda quincena de marzo.

Reporta 269 casos en 2026

Zapopan llama a prevenir infecciones intestinales

El OPD Servicios de Salud Zapopan llamó a la población a reforzar medidas de prevención ante el incremento de enfermedades gastrointestinales que suele presentarse durante la temporada de calor, debido a la mayor facilidad con la que los alimentos pueden descomponerse.

De acuerdo con la Jefatura de Epidemiología y Medicina Preventiva, hasta la semana epidemiológica 11 de 2026 se han registrado 269 atenciones por infecciones intestinales en unidades médicas

municipales. Del total, 259 casos se atendieron en el Hospital General de Zapopan, conocido como Hospitalito, y 10 en el Hospitalito Sur, recientemente inaugurado.

El director general del OPD Servicios de Salud Zapopan, Miguel Ricardo Ochoa Plascencia, explicó que el aumento de temperaturas influye de forma directa en la aparición de estos padecimientos. "Con el incremento de la temperatura prolifera otro tipo de gérmenes, virus y bacterias que facilitan el desarrollo de gastroenteritis. Muchas veces

está relacionado con el consumo de alimentos que entran en descomposición o con productos crudos como algunos mariscos", señaló.

El análisis epidemiológico indica que el grupo con mayor incidencia corresponde a niñas y niños de uno a cuatro años, con 81 casos, lo que representa cerca de 31 por ciento de las atenciones registradas en el Hospitalito Zapopan. En el Hospitalito Sur, el grupo más afectado corresponde a personas mayores de 65 años, quienes concentran 30 por ciento de los casos atendidos en esa unidad. El titular de la dependencia recomendó prestar especial atención a menores de edad y personas adultas mayores ante el riesgo de deshidratación.

Servicios de Salud Zapopan exhortó a la población a mantener higiene constante de manos, evitar el consumo de alimentos crudos o mal refrigerados, mantenerse hidratada y acudir a atención médica ante síntomas como diarrea persistente, vómito o signos de deshidratación, con el fin de reducir riesgos durante la temporada de calor.



EN ZAPOPAN

Llaman a reforzar prevención de los males gastrointestinales

MIGUEL ÁNGEL VIDAL
GUADALAJARA

Infancias de 1 a 4 años y personas adultas mayores se mantienen como los sectores más vulnerables a las enfermedades gastrointestinales en Zapopan. Hasta la semana epidemiológica 11 de 2026 se reportan 269 atenciones en unidades de salud municipales, por lo que autoridades llaman a reforzar medidas de prevención, especialmente en higiene, manejo de alimentos e hidratación.

Autoridades sanitarias explicaron que en la infancia temprana el riesgo aumenta por la introducción de nuevos alimentos y la constante interacción con superficies que pueden estar contaminadas, mientras que en las personas adultas mayores se incrementa la probabilidad de complicaciones, particularmente por cuadros de deshidratación.

Del total de casos registrados,



ESPECIAL

259 fueron atendidos en el Hospital General de Zapopan, el 'Hospitalito', mientras que 10 corresponden al Hospitalito Sur.

Entre las principales recomendaciones emitidas por Servicios de Salud Zapopan se encuentran el lavado frecuente de manos; evitar el consumo de alimentos crudos o en mal estado; mantener una adecuada refrigeración de los productos, y asegurar una hidratación constante, especialmente en niñas, niños y adultos mayores.

CASI TODAS. De las 269 atenciones por enfermedades gastrointestinales reportadas en Zapopan, 259 fueron atendidos en el 'Hospitalito'.



Jorge Rangel

Retiran maleza

Personal del Ayuntamiento de San Pedro Tlaquepaque fue captado ayer mientras realizaba labores de limpieza en la Avenida 8 de Julio, donde podaron el pasto, cortaron la maleza y liberaron de basura la banqueta.

Tlaquepaque reporta baja en delitos; se reúne Laura Imelda con García Harfuch

La presidenta municipal informó una reducción del 30 por ciento en la incidencia delictiva y acordó fortalecer la coordinación y capacitación policial con autoridades federales

Ricardo Gómez
metropoli@cronica.com.mx

La alcaldesa de San Pedro Tlaquepaque, Laura Imelda Pérez Segura, sostuvo una reunión en la Ciudad de México con el titular de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana, Omar García Harfuch, en la que se revisaron avances en materia de seguridad y se plantearon nuevas líneas de coordinación.

Durante el encuentro, la presidenta municipal señaló que en el municipio se ha registrado una disminución



Foto: Cortesía

del 30 por ciento en la incidencia delictiva, resultado que atribuyó al trabajo conjunto entre los distintos niveles de gobierno y a la implementación de estrategias coordinadas.

El funcionario federal reconoció los esfuerzos realizados en Tlaquepaque y destacó que la continuidad en la colaboración institucional será clave para mantener y profundizar los avances en materia de seguridad.

En la reunión también se abordaron rutas de trabajo enfocadas en el fortalecimiento y la capacitación de la policía municipal, con el objetivo de mejorar su desempeño y capacidad de respuesta.

La alcaldesa reiteró su compromiso de consolidar las acciones en materia de seguridad y agradeció el respaldo del gobierno federal encabezado por la Claudia Sheinbaum, al señalar que su apoyo ha sido determinante para avanzar hacia mejores condiciones de seguridad para la población ●

Recorridos con historia

Tlaquepaque ofrece arte, gastronomía y leyendas en Semana de Pascua

San Pedro Tlaquepaque se convierte en esta Semana de Pascua en un punto de encuentro con la tradición, el arte y la gastronomía, en una experiencia que invita a recorrer sus calles y espacios emblemáticos con todos los sentidos. En el Jardín Hidalgo, el corazón del municipio, más de 80 artesanas y artesanos locales presentan piezas elaboradas en barro, vidrio y madera, en una muestra que permanece hasta este fin de semana en un horario de 10:00 a 21:30 horas. Cada obra refleja técnicas heredadas por generaciones y expresa la identidad cultural de la región a través de la artesanía.

A pocos pasos, El Parián mantiene su papel como uno de los espacios más representativos de la vida cultural y gastronómica del país. Bajo sus arcos, la música de mariachi acompaña la oferta de cocina tradicional mexicana, en un ambiente que reúne tequila, convivencia y celebración, característico de la identidad jalisciense. Por la noche, el Centro Cultural El Refugio abre sus puertas a los recorridos de leyendas

programados para los días 10 y 11 de abril a partir de las 20:30 horas. El antiguo edificio, que en otros tiempos funcionó como hospital, ofrece un recorrido donde la historia y la tradición oral se entrelazan en relatos que forman parte de la memoria local. El acceso tiene un costo de 250 pesos por persona.

El paseo continúa por el andador Independencia y la calle Juárez, donde fachadas coloridas, galerías, tiendas y restaurantes forman un corredor cultural que integra arte, comercio y gastronomía. En este punto, la cocina mexicana se presenta como una expresión viva de tradición y creatividad, mientras cada espacio refuerza el carácter distintivo del municipio.

En el andador Independencia también se exhibe un tejido conmemorativo alusivo a la Copa Mundial de la FIFA 2026, intervención que vincula la tradición artesanal con un acontecimiento deportivo de alcance global.

La oferta cultural se complementa con el Museo Regional de



la Cerámica y el Museo Pantaleón Panduro, donde se resguardan piezas que reconocen la tradición alfarera de la región, incluidas obras galardonadas con el Premio Nacional de la Cerámica, símbolo del talento artístico local.

Al caer la noche, las casonas antiguas convertidas en hoteles boutique ofrecen una experiencia de descanso que recupera la arqui-

tectura tradicional y la hospitalidad del municipio. En patios, corredores y espacios interiores, los visitantes encuentran un ambiente que conserva la esencia histórica del lugar.

La experiencia se completa con la fábrica de dulces típicos ubicada en Reforma 39, donde se elaboran golosinas artesanales que forman parte de la tradición gastronómica local. El sitio ofrece además un re-

corrido guiado gratuito de lunes a domingo, de 10:00 a 17:00 horas, en el que se conoce el proceso de producción de estos productos.

El Gobierno Municipal destacó que San Pedro Tlaquepaque es un "destino que integra arte, historia, gastronomía y tradición en un mismo recorrido, donde cada espacio suma una historia y cada visita deja una experiencia".

Nueva vialidad

El Salto abre conexión directa a carretera a Chapala

El Gobierno de El Salto concluyó una nueva vialidad que conecta la cabecera municipal con la carretera a Chapala, generando un acceso directo que mejora la movilidad en la zona. La obra funciona como vía alterna para desahogar la carga vehicular y facilita el traslado hacia centros escolares, templos y el panteón

municipal. Además, incorpora alumbrado público para reforzar la seguridad de peatones y estudiantes, en una intervención que busca agilizar los recorridos y mejorar las condiciones de tránsito para las familias. La alcaldesa Nena Fariás, subrayó la importancia de esta infraestructura para la comunidad. "Esta

nueva vialidad no solo mejora la movilidad en nuestra cabecera municipal, también brinda mayor seguridad a nuestras niñas, niños, jóvenes y familias que diariamente transitan por esta zona. En El Salto seguimos trabajando para que nuestras calles sean espacios dignos, seguros y funcionales para todas y todos", señaló.



Página 3

Mejoran movilidad

El Salto estrena vialidad que conecta centro con Carretera a Chapala

El Gobierno Municipal de El Salto concluyó la construcción de una nueva vialidad que mejora la conectividad en la cabecera municipal y ofrece una alternativa de traslado para habitantes de la zona. La obra conecta el centro con la calle Jalisco y se extiende hasta el panteón municipal, lo que permite el acceso directo a la Carretera a Chapala. Esta vía representa un segundo ingreso estratégico para al menos cuatro centros escolares,

además de templos y el propio panteón, con lo que se busca reducir la carga vehicular y facilitar la movilidad. El proyecto también contempla la instalación de luminarias, con el objetivo de reforzar la seguridad para peatones, estudiantes y familias que transitan por el lugar.

La presidenta municipal, Nena Farías, subrayó la importancia de esta infraestructura para la comunidad. "Esta nueva vialidad no solo mejora la

movilidad en nuestra cabecera municipal, también brinda mayor seguridad a nuestras niñas, niños, jóvenes y familias que diariamente transitan por esta zona. En El Salto seguimos trabajando para que nuestras calles sean espacios dignos, seguros y funcionales para todas y todos", expresó.

Vecinos de la zona señalaron el impacto positivo de la obra en su vida cotidiana. María José Velázquez destacó la utilidad del nuevo acceso y el beneficio para quienes se trasladan a escuelas o al panteón. "Esta calle era muy necesaria para todos nosotros. Ahora tenemos un camino más seguro y rápido, sobre todo para quienes llevamos a nuestros hijos a la escuela o transitamos hacia el panteón. Se nota el cambio y estamos muy agradecidos con este tipo de obras que realmente nos benefician", comentó.





El miércoles, un hombre agredió a Bubu con un arma de fuego. FÁTIMA BRICEÑO

“Pecho de acero”, el perrito que venció a la violencia y al abandono

Crónica

USI TOLEDO Y FÁTIMA BRICEÑO
GUADALAJARA

Vecinos de la colonia Los Sabinos, en el municipio de El Salto, le pusieron un apodo que parece como salidos de una historieta: “El perrito pecho de acero”. El nombre se lo ganó el miércoles pasado a la mala, cuando un proyectil calibre .22 se alojó en su cuerpo y él, simplemente, siguió vivo.

Bubu, un perro callejero que se había vuelto mascota colectiva en aquel fraccionamiento, sobrevivió gracias a un operativo relámpago entre la Fiscalía de Jalisco, la policía municipal, Protección Animal y la organización Guau Mark. Le retiraron la bala, lo estabilizaron y ahora se recupera estable. Al terminar su rehabilitación, una vecina ya se ofreció para adoptarlo.

La historia no termina ahí. Las autoridades abrieron una investigación de oficio, sin necesidad de denuncia formal, con avances sustantivos para dar con los responsables. No solo se investiga la agresión contra el animal, sino también la portación y uso de un arma de fuego.

Indignación

Los videos del momento del ataque se hicieron virales. En las imágenes de una cámara de vigilancia, un sujeto que circulaba en motocicleta, junto a una mujer, avanzó por un camino de terracería en Los Sabinos. Un perro mestizo de color negro se acercó sin que su proceder representara

alguna amenaza. El hombre sacó un arma de fuego de su pantalón y, mientras su acompañante se cubrió los oídos, disparó directamente contra el animal. Ambos huyeron.

Tras el reporte ciudadano se activó el operativo coordinado. “Me hacen una llamada particular sobre este impacto en la colonia Los Sabinos... de inmediato me coordiné con mi equipo y acudimos al lugar”, explicó Jacqueline Arias, coordinadora de Protección y Bienestar Animal de El Salto.

Pasarán meses

En las instalaciones de Guau Mark, el veterinario Héctor Rodríguez detalló la gravedad de las lesiones: “Encontramos al perrito en el piso, convaleciente, con mucho dolor. Tenía una herida provocada por arma de fuego, ya infectada, muy inflamada y con tejidos necrosados”. También presentaba una fractura en la escápula que requirió cirugía reconstructiva. Aunque con ligera cojera, se espera que recupere su movilidad en uno o dos meses.

“Bubu se encuentra estable, va a permanecer unos días en observación para curaciones y drenajes, pero presenta una evolución favorable”, añadió el especialista.

No sólo se investiga la agresión contra el animal, sino también la portación y uso de un arma de fuego

Los vecinos lo recordaron como un perro tranquilo. “Era un perrito que todos cuidábamos. No era agresivo, solo ladraba a veces a los caballos que pasaban”, relataron.

Adoptado

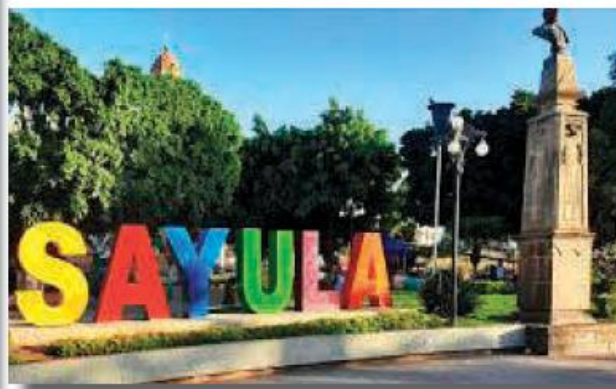
Una vecina ya se postuló para adoptarlo antes de que concluya su recuperación. “Ya hay una persona interesada en darle un hogar, lo cual nos da mucha tranquilidad porque no regresará a la calle”, indicaron fuentes municipales.

El fiscal de Jalisco, Salvador González de los Santos, confirmó que el agresor ya está identificado. La investigación incluye tanto el delito de crueldad animal como la presunta portación ilegal de arma de fuego. “Aparentemente ya se tiene identificado, también su lugar de vivienda. Estamos a la espera de la orden”, señaló Arias, quien recordó que las penas van de seis meses a cinco años de prisión.

Maltrato animal en El Salto

El caso de Bubu no es aislado. En un año, la Coordinación de Protección Animal registró alrededor de 320 casos, 78 de alta relevancia, entre ellos animales atacados con rifles de postas. El municipio mantiene campañas de esterilización; ya suma más de dos mil perros esterilizados, y una política de cero tolerancia a la eutanasia.

Hoy, Bubu, “pecho de acero” es un símbolo de resistencia en El Salto. Su historia refleja la crudeza del maltrato animal, pero también la importancia de la denuncia ciudadana y la acción coordinada para salvar vidas.



Sayula, un destino que cautiva con tradición y belleza

Sus calles coloniales, la producción artesanal de cuchillos y la famosa cajeta lo convierten en un lugar único

Angélica Villanueva
metropoli@cronica.com.mx

En el sur de Jalisco se encuentra Sayula, un pueblo lleno de historia, encanto y tradiciones que invitan a recorrerlo con calma. Sus calles empedradas, casonas coloniales y templos centenarios conforman un paisaje que refleja la riqueza cultural de la región.

Visitar Sayula es adentrarse en un lugar donde la artesanía, la gastronomía y la naturaleza se entrelazan para ofrecer experiencias únicas. Entre sus atractivos destacan:

- **Centro Histórico:** con la Parroquia de San Bartolomé y la Plaza Principal, rodeada de arquitectura tradicional.

- **Dulces típicos:** Sayula es famoso por sus cajetas y conservas, elaboradas con recetas transmitidas de generación en generación.

- **Cuchillería artesanal:** reconocida a nivel nacional, donde se producen piezas de gran calidad que son orgullo local.

- **Paisajes naturales:** la cercanía con el Nevado de Colima permite disfrutar de caminatas, excursiones y vistas espectaculares.

- **Fiestas y tradiciones:** como la Semana Santa y la Feria de la Cajeta, que llenan de color y sabor las calles del pueblo.

Sayula es un destino que combina patrimonio cultural y experiencias vivenciales, ideal para quienes buscan conocer la esencia de Jalisco más allá de sus grandes ciudades.

Sayula celebra dos de sus tradiciones más emblemáticas: la Semana Santa, con procesiones solemnes que llenan de fervor sus calles, y la Feria de la Cajeta, que cada mayo reúne a productores locales para compartir este dulce típico con visitantes.

SEMANA SANTA EN SAYULA

La Semana Santa en Sayula es una de las celebraciones religiosas más signifi-



cativas de la región:

- **Procesiones y viacrucis:** Las calles del pueblo se convierten en escenario de representaciones vivas de la Pasión de Cristo, con participación de habitantes que recrean escenas bíblicas.

- **Ambiente solemne y comunitario:** Familias y visitantes se suman a las acti-

vidades litúrgicas, que incluyen misas, rezos y recorridos con imágenes religiosas.

- **Tradición y fe:** Es un momento de encuentro espiritual y cultural, donde la comunidad reafirma sus raíces y ofrece a los visitantes una experiencia cargada de simbolismo.

FERIA DE LA CAJETA

La cajeta es el dulce más representativo de Sayula, elaborado con leche de vaca y envasado en pequeñas cajitas de madera. La feria se celebra cada año en mayo:

- **Fecha clave:** El 7 de mayo fue declarado Día Municipal de la Cajeta, y alrededor de esa fecha se organiza la feria.

- **Participación de productores locales:** Más de una decena de cajeteros presentan sus recetas tradicionales, ofreciendo degustaciones y venta directa.

- **Actividades culturales y gastronómicas:** Además de la exposición de cajetas, hay música, presentaciones artísticas y venta de otros platillos típicos como enchiladas, sopes y tostadas.

- **Reconocimiento al oficio artesanal:** La feria busca visibilizar y valorar el trabajo de quienes han convertido la cajeta en un símbolo de identidad y orgullo para Sayula.

Visitar Sayula durante estas fechas permite disfrutar tanto de la espiritualidad y tradición de la Semana Santa como de la dulzura y creatividad de la Feria de la Cajeta. Dos celebraciones que muestran la riqueza cultural del pueblo y lo convierten en un destino ideal para quienes buscan experiencias auténticas en Jalisco ●



Lagos de Moreno será sede del VI Encuentro Internacional de Oralidad, Lectura y Escritura Del Amate y el Cenzontle

Serán más de 24 actividades dirigidas a bebés, niñas, niños y adolescentes fortalecerán la oferta cultural y educativa del municipio

Angélica Villanueva
metropoli@cronica.com.mx

Del 24 al 27 de septiembre se realizará este encuentro que reunirá a representantes de todo el país y artistas japoneses, resultado de la colaboración entre la Secretaría de Cultura de Jalisco, el Gobierno de México y el Gobierno Municipal.

Con más de 24 actividades dirigidas a bebés, niñas, niños y adolescentes, el municipio de Lagos de Moreno se prepara para recibir la sexta edición del Encuentro Internacional de Oralidad, Lectura y Escritura Del Amate y el Cenzontle.

El evento, que se llevará a cabo del 24 al 27 de septiembre, reunirá a representantes de las 32 entidades del país y contará con la participación de creadores japoneses, fortaleciendo los lazos de



Foto: Cortesía

intercambio cultural y ampliando el alcance internacional del encuentro.

Para su edición 2026, el eje temático será "El silencio", concebido como un territorio creativo que invita a explorar la escucha y la imaginación como herramientas de construcción colectiva.

La Secretaría de Cultura del Gobierno de Jalisco ha desempeñado un papel

articulador en este proceso, impulsando la descentralización de la oferta cultural hacia el interior del estado y promoviendo la colaboración entre instancias federales y municipales.

Autoridades de los tres niveles de gobierno realizaron una visita de trabajo en Lagos de Moreno para iniciar

el análisis técnico y logístico del evento. Durante el recorrido, las comitivas federal, estatal y municipal evaluaron espacios del Centro Histórico, colonias y áreas comunitarias, con el fin de valorar la infraestructura cultural y la conectividad del municipio.

En el encuentro participaron Guillermina Pérez Suárez, coordinadora nacional del programa Alas y Raíces; Julio Herrera Osuna, director de Planeación, Vinculación y Desarrollo Sectorial; Héctor Montes de Oca, jefe de Fomento Artístico y coordinador del programa en Jalisco; así como autoridades municipales encabezadas por Julián Hernández Crisanto, jefe de Gabinete, y Oswaldo Martínez Lobato, director de Cultura.

Las autoridades coincidieron en que Lagos de Moreno reúne condiciones óptimas para albergar el encuentro, tanto por su infraestructura como por su ubicación estratégica y su agenda cultural en desarrollo.

La visita marca el inicio formal del proceso que podría colocar al municipio en el mapa de las sedes culturales más relevantes del país, reforzando la política de llevar la cultura a nuevas audiencias ●

Ven menos visitantes en Tequila

Pega estigma criminal a turismo

Y en Puerto Vallarta cae 24.4 por ciento tráfico de pasajeros vía aérea en marzo

MAGGIE URZÚA
Y ROBERTO JIMÉNEZ

La actividad turística en Jalisco no ha quedado libre de impactos a consecuencia de recientes hechos relacionados con el crimen organizado.

Tras la detención del ex Alcalde Diego Rivera por delincuencia organizada, secuestro, tortura y extorsión, promotores turísticos en el Pueblo Mágico de Tequila ahora se quejan de que llegan menos visitantes.

Aunque el Edil fue aprehendido el 5 de febrero, el impacto real se percibió hasta las vacaciones de Semana Santa y Pascua. El miércoles, en pleno periodo de descanso, la presencia de visitantes era limitada.

"Sí nos ha afectado un 40, 50 por ciento la baja del turismo. A todos nos afecta", aseguró Ramiro, promotor que ofrece tours en el atrio de la Parroquia de Santiago Apóstol.

La actividad turística, paralela a la industria tequilera, representa 84 por ciento de la generación de ingresos en el municipio de Tequila, de acuerdo con los Censos Económicos 2024 del Inegi.

Ramiro ofrece orientación sobre lugares a visitar y recorridos turísticos en vehículos con forma de barriaca que pasean por campos de agave, destilerías y puestos con venta de cantaritos: una bebida a base de tequila y cítricos.

Sobre la Calle Sixto Gorrón, Marina González Landeros, quien también ofrece tours, confió en que la atracción por el Pueblo Mágico regresará en la Copa Mundial de la FIFA, con los cuatro partidos que se disputarán durante junio en el Estadio Akron de Zapopan, localizado a 51 kilómetros del Centro de Tequila.

Y EN VALLARTA...

En tanto, en Puerto Vallarta, el tráfico de pasajeros vía aérea cayó 24.4 por ciento en marzo pasado, el mes siguiente a los narcoataques ocurridos el 22 de febrero en

...Pero atrae tumba de 'El Mencho'

MURAL / STAFF

No hay halcones, pero sí personas que llegan a tomarse fotos junto a la tumba de Nemesio Oseguera Cervantes, "El Mencho", en Zapopan, reconoció el Coordinador de Seguridad del Gobierno de Jalisco, Roberto Alarcón Estrada.

"Fotos y videos sí hay, pero son de las mismas personas que al dejar algún arreglo se toman fotografías para sus propios fines, no sé, amigos, para alguien", explicó.

El 3 marzo, visitantes del panteón ubicado en Avenida Santa Margarita, cerca de Aviación, reportaron ver a hombres armados que llegaron a tomar fotos a la tumba, a pesar de que había vigilancia municipal.

El 2 de abril hubo otra queja acerca de presuntos halcones.

Jalisco y otros Estados, y que también afectaron al destino de playa jalisciense.

En el tercer mes del año, el Aeropuerto Internacional de Puerto Vallarta atendió a 576 mil 600 pasajeros totales, contra 762 mil 900 de marzo del 2025, de acuerdo con el concesionario Grupo Aeroportuario del Pacífico (GAP).

Dicha baja se debió principalmente a que en marzo la terminal atendió sólo a 360 mil 800 pasajeros con origen o destino internacional, 32.1 por ciento menos que los 531 mil 400 del mismo mes del año pasado, mientras que el tráfico nacional bajó 6.8 por ciento.

Las caídas se dieron a pesar de que en marzo comenzaron a operar dos nuevos vuelos desde el puerto: a San Diego y a St. Louis, Missouri, ambos a través de la aerolínea estadounidense Southwest.





■ Habrá recorridos por los campos de agave.

Harán tours nocturnos en Tequila por Mundial

MAGGIE URZÚA

Visitantes que lleguen a Tequila podrán apreciar de noche los campos de agave y las destilerías durante la Copa Mundial de fútbol.

El gremio de promotores y guías de turistas está diseñando un plan de atención a los turistas que arriben en el mes de junio al Pueblo Mágico, destacó Marina González Landeros, promotora en el municipio.

“Ya los guías de turistas se están poniendo de acuerdo para brindarles un mejor servicio, que son los tour nocturnos, que la verdad se la viven muy a gusto, están muy padres y esperan más propuestas”, comentó.

González Landeros trabaja en la oferta de recorridos en camiones con formas de barrica. Además de difundir los atractivos de las zonas antiguas e industrial, remarca que este año persiguen otros dos objetivos: levantar la baja de turistas, a raíz de la deten-

ción del ex Alcalde, Diego Rivera Navarro, quien fue acusado de extorsión, secuestro y nexos con el crimen organizado.

Los tours buscan, de igual manera, mejorar las condiciones de los agricultores. En 2024, MURAL informó la depreciación de la planta del agave tequilana Weber variedad azul, pues el costo del kilo se redujo en 87 por ciento.

“Lo más tradicional, a nosotros nos representan los recorridos visitando las tequileras, para ver y conocer el proceso desde cero de la producción del agave. Y que también la gente le tome un poco de cariño y a los agaveros les suba también el precio de lo que es el agave, porque también es el trabajo del agricultor”, explicó la promotora.

Como parte de la preparación rumbo al Mundial, los trabajadores del ramo turístico en el Pueblo Mágico también se capacitan y esperan lineamientos de la Secretaría de Turismo del Estado para utilizar elementos identitarios.

Marina González Promotora en Tequila

/// Ya los guías de turistas se están poniendo de acuerdo para brindarles un mejor servicio, que son los tour nocturnos, que la verdad se la viven muy a gusto, están muy padres y esperan más propuestas”.

Tequila Lab, una experiencia para descubrir el alma del tequila en Zapopan

Con tecnología, historia y experiencias sensoriales, el museo invita a recorrer el universo del tequila, símbolo cultural de Jalisco

Francisco Armenta
metrópoli@cronica.com.mx

Como una de las propuestas culturales más atractivas para estas vacaciones en la Zona Metropolitana de Guadalajara, el museo interactivo Tequila Lab se consolida como un espacio donde tradición, tecnología y cultura convergen para contar la historia de una de las bebidas más emblemáticas del país.

Este recinto invita a visitantes locales, nacionales y extranjeros a adentrarse en el universo del tequila, desde sus raíces históricas hasta su relevancia económica y cultural en la actualidad.

El museo, perteneciente a la Secretaría de Cultura de Jalisco y operado por el OPD Museos, Exposiciones y Galerías (MEG), propone un recorrido interactivo que explora el legado del tequila y su impacto global. A través de instalaciones multimedia, recursos sensoriales y espacios inmersivos, el visitante puede comprender cómo esta bebida, nacida del agave azul, pasó de ser una tradición regional a convertirse en uno de los pro-



ductos mexicanos con mayor reconocimiento internacional.

Entre los principales atractivos destaca una colección de 3 mil 199 botellas diferentes de tequila, reconocida con un Récord Guinness como la mayor colección de botellas distintas en exhibición en el mundo. Este acervo convierte al recinto en un referente internacional de la cultura tequilera, al reunir marcas, diseños y estilos que reflejan la diversidad de la industria y su evolución a lo largo del tiempo.

La experiencia museográfica se desarrolla a lo largo de seis salas permanentes y una exposición temporal. El recorrido inicia con una revisión de las 18 denominaciones de origen que existen en México y continúa con un acerca-

miento al territorio tequilero, la leyenda de Mayahuel y la clasificación del agave azul.

También incluye una recreación de un alambique que explica el proceso de destilación, así como un laboratorio olfativo que permite reconocer los aromas característicos del tequila, para culminar con una proyección inmersiva de 360 grados del paisaje agavero de Jalisco, declarado Patrimonio de la Humanidad por la UNESCO.

Impulsado por el Gobierno de Jalisco en colaboración con el Consejo Regulador del Tequila, este espacio busca acercar al público a la riqueza cultural y productiva que rodea al destilado. Más allá de la bebida, el recorrido muestra cómo el tequila forma parte de la iden-

tidad jalisciense, de su historia agrícola y de una industria que genera miles de empleos y proyecta al estado en los mercados internacionales.

PARA SABER

Tequila Lab

Dirección: Avenida Central Guillermo González Camarena #750, colonia Residencial Poniente, Zapopan

Horario: Martes a domingo, de 11:00 a 17:00 horas

Experiencia: Recorrido por seis salas interactivas, laboratorio olfativo, recreación del proceso de destilación y proyección inmersiva del paisaje agavero

Atractivo destacado: Colección de 3 mil 199 botellas distintas de tequila con Récord Guinness



■ Legisladores locales deberán retomar temas como transparencia y reforma judicial a su regreso de vacaciones.

Aguarda transparencia y la reforma judicial...

Reanuda Congreso labores el lunes; tienen pendientes por legislar

MARTÍN AQUINO

Luego del periodo vacacional de Semana Santa y Pascua, diputados del Congreso de Jalisco reanudarán labores el 13 de abril y planean hacerlo impulsando temas prioritarios para sus bancadas, entre ellos las leyes secundarias en materia de transparencia y la reforma al Poder Judicial.

“Tenemos que continuar impulsando el tema de Transparencia, que ya hay un primer dictamen que aprobamos y con el que estamos de acuerdo; y tenemos una serie de iniciativas que queremos impulsar y que han presentado los compañeros que integran la fracción, varias de ellas en temas de salud y algunos otros relacionados con temas, digamos de carácter económico”, dijo el legislador emecista José Luis Tostado.

“Transparencia, refor-

ma judicial, y empezar el trabajo para la construcción de los lineamientos que regirán la elección por usos y costumbres en el Municipio de Bolaños”, expuso por su parte el morenista Miguel de la Rosa.

Las diputadas Claudia Murguía, del PAN, y María del Refugio Camarena, del PRI, coincidieron en que al retornar del periodo vacacional buscarán que se destraben temas pendientes, como las leyes secundarias de Transparencia y reforma judicial.

“Vamos a traer en el cuello el término de mayo para tratar de hacer un esfuerzo más sobre la reforma judicial y las leyes secundarias de Transparencia; no puede haber otra cosa en nuestra agenda”, apuntó la legisladora panista.

“Nosotros seguimos insistiendo en el tema de la ley de Transparencia, yo creo que ya la Comisión de Participación (Ciudadana) deberá tomar cartas en el asunto respecto a esto (...) en la reforma al Poder Judicial”, declaró la priista Camarena.

Impulsa regular asistencia a personas en procesos judiciales

MARTÍN AQUINO

Alondra Fausto de León, diputada del PRI en el Congreso local, impulsa una reforma al Código Civil del Estado para garantizar que, en procesos judiciales, personas que viven con alguna discapacidad y requieren asistencia para tomar decisiones, puedan designar a alguien que represente realmente sus intereses.

“Esta iniciativa pretende

que aquellas personas que tienen un tema de discapacidad puedan decidir sobre sí mismas, porque muchas veces el sistema judicial elige por ellas; el que tengas una discapacidad no quiere decir que tu voz no vaya a contar, y esto garantiza un sistema de apoyos integral en el sistema judicial”, dijo la legisladora priista.

“Tú estas en un estado de interdicción o de incapacidad para poder elegir sobre

tu procedimiento y que tu voz sea validada y escuchada dentro de algún proceso judicial, bueno, el juez tendrá la obligación de nombrar a la persona, pero no bajo su criterio, sino a una persona que sea de tu entera confianza (...) y que realmente vaya a representar tus intereses”, añadió.

La iniciativa, que debe ser analizada en Comisiones del Legislativo, establecería que todas las personas ma-

yores de 18 años gozarán de plena capacidad de ejercicio de sus derechos y obligaciones sin importar su origen étnico o nacional, género, edad, discapacidades o condición social.

“Cualquier persona mayor de edad puede solicitar para sí misma o para otra, el sistema de apoyos para la adopción de decisiones que den primacía a su voluntad y preferencias”, refiere la propuesta.



■ Alondra Fausto, legisladora priista, es quien promueve la iniciativa.

Busca colectivo ajustes a norma sobre inclusión

Piden reformar ley

Quieren a personas con discapacidad como titulares de áreas en este rubro

PAULINA FONSECA

El colectivo Constituyentes busca una reforma a la Ley para la Inclusión y Desarrollo Integral de las Personas con Discapacidad del Estado de Jalisco. Como parte de las acciones para lograrlo, lanzaron una campaña de recolección de firmas para presentar una iniciativa ciudadana.

En el Artículo 12 de esta ley, se establece que la Dirección de Inclusión del Gobierno estatal debe ser preferentemente ocupada por una persona con discapacidad, sin embargo, el colectivo busca que sea una obligación.

Uno de los promotores de esta reforma es Óscar Curiel de la Torre, quien desde 2016 padece esclerosis múltiple y es activista por los derechos de las personas con discapacidad.

Comentó que la propuesta de reforma surgió, en parte, después de que en 2025 se designara a una persona sin discapacidad como titular de



Realiza Colectivo Constituyentes recolección de firmas para impulsar una iniciativa ciudadana para reformar la Ley para la Inclusión.

la dependencia (Gabriela Elizabeth Méndez González).

“Queremos quitar esa palabra de ‘preferencia’, que sea exclusiva una persona con discapacidad la que ocupe, no nomás esa dirección, sino todas las áreas que tengan que ver con discapacidad, en los gobiernos municipales, estatal y federal, que sea una persona que nos represente tal cual, la persona que vive día a día la discapacidad y que realmente es una perso-

na que nos represente, que esté ahí”, explicó.

Curiel de la Torre agregó que existen muchas necesidades de las personas con discapacidad que continúan sin ser atendidas, como el transporte público con poca accesibilidad, lo que demuestra la importancia de que una persona que lo experimenta pueda estar en posición de tomar decisiones.

“Si seguimos delegando o teniendo esos espacios, claro,

nunca nos va a tocar estar en esos puestos importantes y no porque sean importantes, sino que porque son puestos de decisión, donde tú puedes estar viendo políticas públicas a beneficio de la comunidad”, dijo.

Por medio de la plataforma Firmale, del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana (IEPC), se busca llegar a 3 mil 365 firmas para presentar una Iniciativa Ciudadana Estatal.

Contesta

CON REFORMA

Demandan blindar datos sensibles

MIGUEL ÁNGEL VIDAL
GUADALAJARA

En medio del crecimiento de los riesgos por hackeos y uso indebido de información, en Jalisco se busca blindar las bases de datos más sensibles del estado. En el Congreso local se impulsa una iniciativa que plantea reforzar su seguridad, asignar responsables directos, establecer protocolos de respuesta ante ataques y sancionar a funcionarios que no protejan adecuadamente la información.

El planteamiento surge en un contexto donde la legislación estatal no distingue entre bases de datos ordinarias y aquellas que, por su contenido, podrían comprometer la seguridad de miles o millones de personas si son vulneradas.

La iniciativa, presentada por el diputado del Partido Verde Ecologista de México (PVEM) José Guadalupe Buenrostro Martínez, busca cerrar ese vacío legal y elevar el nivel de protección sobre lo que denomina "bases de datos poblacionales estratégicas". Se trata de sistemas que concentran información clave para tareas como la búsqueda de personas desaparecidas, la atención médica, la entrega de apoyos sociales o la operación de cuerpos de seguridad.

De acuerdo con la propuesta, no se trata solo de reconocer su importancia en papel, sino de obligar a que cuenten con medidas de seguridad más estrictas, controles claros sobre quién accede a la información y mecanismos de reacción inmediata en caso de filtraciones o ataques cibernéticos.

Uno de los puntos centrales es que cada base de datos tenga responsables definidos en materia de seguridad; además, se plantea la creación de protocolos específicos para actuar ante incidentes digitales, lo que incluiría desde la contención de ataques hasta la notificación oportuna de posibles riesgos para la población afectada.

Asimismo, se contemplan sanciones para servidores públicos que incumplan con estas medidas en un intento por frenar negligencias en el manejo de información sensible, un tema que ha cobrado relevancia ante el aumento de fraudes, suplantación de identidad y filtraciones de datos.

La propuesta afirma que no implicaría mayor gasto público ni la creación de nuevas estructuras burocráticas, ya que se enfoca en fortalecer y ordenar los mecanismos que ya existen dentro de la administración estatal.

En la próxima sesión del Congreso se prevé que sea turnada a comisiones para su análisis.

LO CENTRAL

● La propuesta de Buenrostro Martínez apuesta por proteger las "bases de datos poblacionales estratégicas", es decir, aquellas que concentran información clave para tareas como la búsqueda de personas desaparecidas, la atención médica, la entrega de apoyos sociales o la operación de cuerpos de seguridad

ESPECIAL



DEL VERDE. La reforma es impulsada por diputado José Guadalupe Buenrostro Martínez.

Exigen voto secreto y pluralidad en Bolaños

ADÁN PADILLA

En medio del conflicto por el cambio de régimen electoral en Bolaños, Martha Maribel Luján Orozco, representante del Colectivo Bolaños, exigió a las autoridades electorales y al Congreso de Jalisco garantizar condiciones de voto seguro y confidencial, así como una representación política plural que incluya tanto a integrantes de comunidades indígenas como a población

no indígena.

Señaló que, ante la transición hacia un modelo de usos y costumbres, existe preocupación sobre cómo se preservarán principios como el voto individual y la participación equitativa de todos los sectores del municipio.

“Sí nos sentimos excluidos y también la comunidad indígena está muy confundida, porque ellos creen que las planillas se integrarán solamente de Wixárikas (...) Tendría que ser, por ejem-

plo, un presidente Wixárika y un síndico mestizo. Así creemos que debe ser la integración de las planillas: plurales”, proyectó Luján Orozco.

Respecto a los argumentos de legisladores y representantes indígenas sobre que el sistema de partidos ha limitado su representación, cuestionó que en la actualidad el Cabildo cuenta con una proporción importante de Wixárikas.

“El Presidente Municipi-

pal es Wixárika y la mayoría de los regidores, entonces ¿en qué va a beneficiar el cambio de régimen electoral?”, expuso.

Luján Orozco reiteró en la necesidad de mantener mecanismos de votación individuales y confidenciales.

“Lo que pedimos es que el voto sea libre y secreto. Eso es lo que vamos a exigir y no por medio de asambleas, porque sabemos que hay coacción del voto”, aseveró.



Propone diputada

Hasta 30 años de prisión por reclutamiento infantil

La diputada local Mónica Magaña informó que impulsa una agenda legislativa enfocada en la protección de niñas, niños y adolescentes en Jalisco, con propuestas centradas en seguridad y salud desde el Congreso del Estado. En materia de seguridad, presentó una iniciativa para prevenir, combatir y erradicar el reclutamiento forzado de menores, además de proponer su tipificación en el Código Penal ante la ausencia de una legislación federal. "Desde

Jalisco lo decimos claro: mientras no exista una ley federal, los criminales seguirán viendo a nuestras niñas y niños como mano de obra barata y desechable, y desde aquí no lo vamos a permitir", señaló.

La propuesta plantea penas de 15 a 30 años de prisión, con incrementos en casos de violencia, abuso de confianza o participación de servidores públicos, además de sanciones para quienes faciliten o induzcan estas conductas, incluso por medios digitales.



Rescate. Regresan oficiales jaliscienses tras misión en Mina Santa Fe

Este jueves llegaron los 40 oficiales del Grupo USAR Jalisco, pertenecientes a Protección Civil estatal, Zapopan, Guadalajara y El Grullo, que participaron en la misión de rescate en la Mina Santa Fe, en El Rosario, Sinaloa. Entre aplausos, los elementos reconocieron su esfuerzo en los días de arduo trabajo para apoyar en la emergencia y ayudar a los trabajadores atrapados. USI TOLEDO PÁG. 6

Vuelven héroes tras rescate en la mina



Los cuarenta elementos del Grupo USAR fueron recibidos por sus familiares y compañeros. USI TOLEDO

USI TOLEDO
GUADALAJARA

La tarde de este jueves 33 bomberos jaliscienses y dos binomios caninos regresaron a casa tras once días de una misión que puso a prueba cada límite

humano. Entre abrazos y un orgullo imposible de ocultar, sus familias y compañeros los esperaban con el peso del miedo que dejaron atrás y el alivio de tenerlos de vuelta. Son elementos de distintas corporaciones:

Jalisco, Guadalajara, Zapopan y El Grullo, quienes juntos lograron que lo imposible se manifestara bajo tierra: el rescate de tres mineros en Sinaloa, dos de ellos con vida.

Al frente del equipo, el primer comandante regional, José Manuel Martínez Murillo, encabezó una operación marcada por el riesgo extremo en la Mina Santa Fe, en El Rosario, Sinaloa, tras el colapso de una presa de jales que dejó a cuatro trabajadores atrapados a más de 300 metros bajo tierra.

La labor del equipo jalisciense fue clave para la localización con vida de uno de los mineros, en un entorno donde el agua, los vapores tóxicos y la inestabilidad estructural convertían cada paso en una amenaza. No hubo margen para el error. Cada decisión se tomó con una conciencia total del riesgo, respaldada por años de preparación y entrenamiento constante.

Aunque el operativo terminó, su historia quedó como testimonio de que, incluso en los escenarios más oscuros, la preparación, la vocación y el amor por la vida pueden abrir paso a la esperanza. —

ESPECIAL

REGRESA EQUIPO USAR JALISCO DE SINALOA



● **RETORNO.** El gobierno estatal informó ayer que, tras diez días en la operación de búsqueda y rescate en la mina Santa Fe, ubicada en El Rosario, Sinaloa, el Equipo USAR Jalisco concluyó su intervención y regresó a casa. El personal jalisciense participó durante más de 300 horas de trabajo continuo, periodo en el que se logró el rescate con vida de un trabajador y la recuperación de los restos de otro trabajador más. *Redacción*

Equipo USAR se retira de Sinaloa

Los trabajos realizados por el Equipo USAR de Protección Civil Jalisco (PC) fue reconocida a nivel nacional tras su participación en las labores de búsqueda y rescate en la mina Santa Fe, en Sinaloa. Este operativo, que se extendió por más de 10 días, reunió a distintas corporaciones bajo la coordinación federal. El reconocimiento fue compartido por la Coordinación Nacional de Protección Civil (CNPC) a través de redes sociales. **MARIANA SÁNCHEZ**



Localizan restos humanos en fosas

Van 11 bolsas en Tlajomulco

Víctimas halladas en Alta California son de larga data, afirma Vicefiscal

TANIA CASILLAS

Durante los trabajos recientes en fosas clandestinas de Tlajomulco han sido localizadas 11 bolsas con restos humanos, informó ayer la Vicefiscal en Personas Desaparecidas, Blanca Trujillo.

Explicó que las víctimas, halladas en el Fraccionamiento Alta California, son de larga data.

“El día de ayer (miércoles) se trabajó jornada completa y ya no se localizaron indicios, de todos modos el sitio se va a continuar trabajando en su totalidad”, agregó la funcionaria.

Asimismo, dijo que los trabajos de construcción en la zona no interfieren con la búsqueda de personas.

“En este fraccionamiento, desde el minuto uno recibimos todas las facilidades de las personas que precisamente estaban trabajando en ese sitio y siempre nos dieron el acceso, nos dieron el ingreso para que no tuviéramos que pedir un cateo”, aseguró.

Explicó que las casas se edifican en un zona donde tienen que destruir piedra y por



Activistas localizaron ayer el cadáver de un joven.

ahí no podría haber personas enterradas. En caso de ser necesario, indicó Trujillo, se pedirá que paren las labores de construcción, pero no han pasado el área acordonada.

Por otro lado, informó que en Ixtlahuacán de los Membrillos se han localizado los restos de 11 personas fallecidas en distintos puntos en los últimos meses.

Además, el cuerpo de un joven fue localizado ayer en una fosa clandestina descubierta en el Fraccionamiento Hacienda de Santa Fe, en Tlajomulco de Zúñiga.

Miembros del colectivo Guerreros Buscadores de Jalisco acudieron a la convergencia de las calles Cerro Costado y Cerro Grande,

para realizar una inspección, pues recibieron reportes de que ahí podría haber restos humanos enterrados.

Los activistas comenzaron con labores de prospección y encontraron el cuerpo de un muchacho de alrededor de 18 años.

La víctima estaba enterrada y, a simple vista, se le apreciaba una evolución cadavérica de unas tres semanas, estimaron los miembros de la agrupación.

El colectivo señaló que el joven está identificado de forma preliminar, pues incluso llegaron al lugar quienes podrían ser sus familiares, sin embargo, esto se confirmará hasta que se realicen análisis forenses.

Realizan labores de búsqueda en fosas de Ixtlahuacán y Tlajomulco

Los trabajos de búsqueda y procesamiento en fosas clandestinas continúan de manera activa en dos puntos del Estado, específicamente en el municipio de Ixtlahuacán de los Membrillos y en el fraccionamiento Alta California, en Tlajomulco, donde personal de la Vicefiscalía Especial en Personas Desaparecidas labora desde hace varias semanas en coordinación con colectivos de familiares, afirmó este jueves en rueda de prensa su titular, Blanca Trujillo.

La vicefiscal explicó que ambos sitios presentan características distintas

en cuanto a las condiciones del terreno y los indicios localizados, pero forman parte de las acciones permanentes de acompañamiento a las familias en búsqueda y para la investigación y localización de personas desaparecidas, en las que también participan instancias como la Comisión Estatal de Búsqueda.

Se trata de las fosas clandestinas donde trabajan integrantes del colectivo Corazones Unidos desde el domingo 8 de marzo, y de donde se han extraído al menos 14 víctimas, según los conteos de sus integrantes.

Tlajomulco lidera hallazgos de fosas

MARZO, EL MES CON MAYOR ACTIVIDAD, CON SEIS HALLAZGOS

Diez de las 11 fosas clandestinas halladas en el primer trimestre de este año se localizaron en Tlajomulco de Zúñiga e Ixtlahuacán de los Membrillos; **la mayoría de los cuerpos sigue sin ser identificada**

LAURO RODRÍGUEZ
GUADALAJARA

Durante el primer trimestre de 2026, Jalisco registró el hallazgo de 11 fosas clandestinas, lo que confirma la persistencia de la crisis de desapariciones en la entidad. De acuerdo con datos de la Vicefiscalía de Personas Desaparecidas (VPD), 10 de estos sitios se concentran en dos municipios: Tlajomulco de Zúñiga, con seis fosas, e Ixtlahuacán de los Membrillos, con cuatro; el caso res-

tante se ubicó en Zapopan.

Marzo fue el mes con mayor actividad, al concentrar seis hallazgos. En ese periodo se localizaron fosas en colonias como Lomas del Mirador y Real del Valle, en Tlajomulco, así como en distintos puntos de Lomas de la Capilla, en Ixtlahuacán. A pesar de los avances en campo, la identificación de víctimas sigue rezagada: hasta el cierre de marzo se habían exhumado 22 cuerpos, pero únicamente uno había sido identificado, lo que deja a 21 personas aún sin nombre.

En enero y febrero se reportaron

cinco fosas adicionales, principalmente en Tlajomulco, lo que reafirma a este municipio como el principal foco de inhumaciones clandestinas en el estado. Desde diciembre de 2018, cuando inició el registro oficial, acumula 93 hallazgos, seguido por Zapopan con 45, San Pedro Tlaquepaque con 23 e Ixtlahuacán, que tras los recientes descubrimientos suma ya 16.

La mayoría de los sitios localizados en 2026 continúa con trabajos activos, lo que evidencia tanto la magnitud del problema como la complejidad de las labores

de búsqueda y procesamiento forense.

Lejos de disminuir, los hallazgos continúan en abril. Colectivos de familiares han reportado nuevas fosas en Tlajomulco, particularmente en Balcones de Santa Anita, donde se han encontrado bolsas con restos humanos en un predio de gran extensión que aún no ha sido completamente explorado. También se han documentado nuevos restos en Ixtlahuacán y Tonalá, lo que sugiere que el número de víctimas podría incrementarse.

ZMG 2A



CUARTOSCURO

ES PRIMERO ESTATAL. Los datos de fosas desde diciembre de 2018 indican que Tlajomulco suma 93 hallazgos, lo que lo ubica como el municipio de más hallazgos de este tipo.

Tlajomulco e Ixtlahuacán concentran fosas en 2026

DURANTE EL PRIMER TRIMESTRE

Seis de los 11 sitios de inhumación clandestina localizados en los primeros tres meses del año **fueron hallados en el primer municipio y cuatro más en el segundo**; el restante se localizó en Zapopan

LAURO RODRIGUEZ
GUADALAJARA

En el primer trimestre de 2026 la Vicefiscalía de Personas Desaparecidas (VPD) dio cuenta del hallazgo de 11 fosas clandestinas en Jalisco, de las cuales 10 fueron ubicadas en los municipios de Tlajomulco de Zúñiga e Ixtlahuacán de los Membrillos.

El mes de marzo fue clave en los hallazgos, ya que sólo en ese mes se encontraron seis fosas clandestinas, según la información publicada por la VPD en el Registro de Sitios de Inhumación Clandestina.

La primera fosa del mes pasado fue hallada en Lomas del Mirador, en Tlajomulco. Después hubo tres fosas encontradas en distintos puntos de Lomas de la Capilla, en Ixtlahuacán de los Membrillos; una más en Real del Valle, en Tlajomulco, y la última en Lomas de la Capilla, nuevamente.

Las seis fosas encontradas durante marzo siguen con trabajos activos de acuerdo con la VPD. Hasta el 31 de marzo sumaron 12 cuerpos exhumados de ellas, pero ninguno ha sido identificado.

Durante los meses de enero y fe-

MAYORÍA SIGUE ACTIVA

● De los 11 sitios de inhumación clandestina hallados en el primer trimestre del año, 10 continúan con trabajos activos y sólo uno ya fue cerrado

brero fueron cinco fosas en total las localizadas, cuatro de ellas en Tlajomulco y una en Zapopan. En el primer municipio los hallazgos se realizaron en las zonas de Cordillera de los Pirineos, Sierra Monte Roque, Santa Cruz del Valle y Lomas del Mirador, mientras que en la Ex Villa Maicera fue en Colinas de San Isidro.

Lo anterior significa que, de las 11 fosas encontradas en los tres primeros meses del año, seis fueron encontradas en Tlajomulco de Zúñiga, cuatro en Ixtlahuacán de los Membrillos y una en Zapopan.

Si se contempla el archivo histórico desde diciembre de 2018, cuando comenzó el registro, Tlajomulco suma 93 hallazgos, manteniéndose como el epicentro de las fosas clandestinas. Es seguido por Zapopan con 45; San Pedro Tlaquepaque, con

Fiscalía trabaja en panteones ilegales

■ La titular de la Vicefiscalía de Personas Desaparecidas (VPD), Blanca Trujillo Cuevas, informó que actualmente se trabaja en dos zonas donde se han localizado fosas clandestinas.

Uno de los puntos es el de Lomas de la Capilla, en Ixtlahuacán de los Membrillos, donde se han identificado varios sitios con restos.

El segundo punto es el de Balcones de Santa Anita, en Tlajomulco, donde se han encontrado al menos 12 bolsas

con restos humanos, sin que hasta ahora se precise el número total de víctimas.

La autoridad estatal añadió que mantiene trabajos periciales en los distintos puntos, mientras que colectivos de familiares exigen mayor intervención institucional para acelerar las labores de búsqueda e identificación de las víctimas.

David González Jáuregui
/ Guadalajara

23 y, tras los hallazgos del mes pasado, Ixtlahuacán de los Membrillos, con 16.

De las 11 fosas halladas en el trimestre, 10 siguen con trabajos activos y sólo una ya fue finalizada, la hallada en Cordillera de los Pirineos, en Tlajomulco, de donde se extrajo un cuerpo que ya fue identificado.

Esa persona fallecida, de hecho, es la única identificada de entre los 22 cuerpos exhumados de las 11 fosas, por lo que se mantienen 21 personas fallecidas sin identificar.

Y SIGUEN LOS HALLAZGOS

En abril siguen las fosas en Tlajomulco de Zúñiga e Ixtlahuacán de los Membrillos. El miércoles, el colectivo Guerreros Buscadores de Jalisco informó los hallazgos de una fosa clandestina localizada en Balcones de Santa Anita, en el primer municipio.

El colectivo apuntó que de ahí se han extraído 12 bolsas con segmentos humanos, cinco segmentos adicionales y un lote óseo. El predio donde se realizó el hallazgo es de aproximadamente 40 hectáreas y no se ha trabajado siquiera el 1 por ciento.

También dio a conocer que hay una construcción activa, lo que pone en riesgo los trabajos de búsqueda. A la par lamentó que la Fiscalía del Estado no frene la obra hasta que finalicen las acciones de extracción.

Adicionalmente, el colectivo informó de otra fosa hallada en Tonalá, de donde se han extraído 23 segmentos óseos.

Por su parte, el colectivo Corazones Unidos en Busca de Nuestros Tesoros informó esta semana que ya sumarian 14 cuerpos encontrados en las fosas de Lomas de la Capilla, en Ixtlahuacán de los Membrillos.

En 7 años, caen 336 servidores por desaparición forzada en Jalisco

Resultados. De diciembre de 2018 a marzo de 2026, las autoridades estatales han detenido a funcionarios de más de 30 municipios del estado; colectivo señala que la cifra puede ser mayor ante la falta de denuncias

DORA NÚÑEZ Y JOSEFINA RUIZ
GUADALAJARA

Un total de 336 funcionarios han sido procesados por el delito de desaparición forzada en Jalisco, del 1 de diciembre de 2018 al 31 de marzo de 2026, informó la Fiscalía del Estado.

En rueda de prensa, las autoridades estatales dieron a conocer que en 2020 se judicializaron a 20 funcionarios por este delito, siendo el año con más casos, "en su mayoría, en su rango de servidores públicos municipales adscritos a diferentes corporaciones policíacas de los municipios del estado de Jalisco", precisó Blanca Jacqueline Trujillo Cuevas, vicesfiscal en Personas Desaparecidas.

2021 fue el segundo año con más casos, con 82 personas judicializadas, desde entonces la cifra ha descendido, con 61 en 2022; 38 para 2023, 30 en 2024, 28 en 2025, y solamente dos en los primeros tres meses de 2026; en 2019 se reportaron nueve, el año con menor número de casos.

Resaltó que no todos los estados del país tienen un protocolo para la identificación y persecución del delito, "hay entidades que no cuentan con este esquema de trabajo, nosotros tenemos una unidad que es especializada en investigar este tipo de hechos. También recordemos que tenemos una campaña activa contra la desaparición forzada desde la administración anterior", declaró Trujillo Cuevas.

La funcionaria señaló que estos resultados reflejan el trabajo de las autoridades para sancionar este tipo de conductas y fortalecer los mecanismos de procuración de justicia en casos que afectan gravemente a la sociedad.

El fundador del colectivo Desaparecidos sin Justicia, Raúl Servín García, puso en duda que esa cifra refleje la magnitud real del problema, "yo creo que debe de haber hasta más de más de esa de esa cantidad... todavía faltan muchas más por detener", afirmó, al señalar que, desde su experiencia



Por el caso del rancho Izaguirre, en Teuchitlán, se han detenido a funcionarios. MILENIO

Y ADEMÁS

Postura de la ONU

En días pasados, el Comité contra las Desapariciones Forzadas de la ONU concluyó que se trata de una práctica sistemática y generalizada en México, equiparable a un crimen de lesa humanidad, por lo que alertó la complejidad de las autoridades y envió el caso a la Asamblea General del organismo. El informe fue rechazado por la Federación, al señalar que no se consideraban los avances en la materia desde 2018.

en campo, la participación de servidores públicos en estos delitos podría ser mayor.

Para Servín García las cifras no solo evidencian un problema persistente, sino también la falta de acciones contundentes para frenarlo, "sabemos que las autoridades, tanto como policía municipal, policía estatal, de aquí, de Jalisco, pues, están muy coludidos con los carteles... entonces, mientras el gobierno no pare a eso... pues, no van a acabar las desapariciones aquí en Jalisco".

En su experiencia como buscador, y como padre de un joven desaparecido, asegura que muchos de los casos que ha conocido involucran directamente a corporaciones de seguridad.

Señaló que existe un patrón reiterado en varios testimonios: la presunta colusión entre autoridades y grupos del

crimen organizado. Aunque en Jalisco opera una Unidad Especializada en la Investigación del Delito de Desaparición Forzada, Servín García considera que los resultados siguen siendo limitados, especialmente si se compara el número de personas procesadas con aquellas que han sido sentenciadas.

Puntos rojos

Con relación a los municipios a los que pertenecían los funcionarios detenidos, en el sitio web de la Vicesfiscalía destacan Guadalajara, Tonalá, Zapotlanejo, San Pedro Tlaquepaque, Tlajomulco de Zúñiga y Zapopan en el área metropolitana; mientras que al interior del estado se cuentan 30 municipios del interior del estado: Acatic, Arandas, Ixtlahuacán de los Membrillos, Poncitlán, Atonilco El Alto, La Barca, Puerto

Vallarta, Autlán de Navarro, Lagos de Moreno, Tala, Santa María del Oro, Zacoalco de Torres, Zapotlán El Grande, Tuxcueca, La Huerta, El Arenal, Tecolotlán, Casimiro Castillo, Mezquitic, San Miguel El Alto, Teocaltiche, Huejúcar, Ocotlán, Sayula, Tuxcacuesco, Tomatlán, San Ignacio Cerro Gordo, San Julián, Tepatitlán de Morelos y Tonila.

De la lista destaca Teocaltiche, demarcación fronteriza con Zacatecas, donde el año pasado fueron desaparecidos ocho policías municipales, cuatro de ellos encontrados sin vida horas después, mientras que el resto siguen sin ser localizados. También fue asesinado Ramón Grande Moncada, director de Seguridad Pública municipal, que estaba adscrito a funciones administrativas cuando fue atacado, debido a que era investigado por presuntos vínculos con el crimen organizado. En Lagos de Moreno, cuatro jóvenes originarios de San Luis Potosí fueron víctimas de desaparición forzada por cuatro oficiales, quienes fueron sentenciados el año pasado a pasar 40 años tras las rejas.

Sin embargo, uno de los casos más emblemáticos y que conmocionó al país es el de Teuchitlán, donde el año pasado se dio a conocer el hallazgo del rancho Izaguirre, en la comunidad de La Estanzuela, identificado como un centro de adiestramiento criminal. De acuerdo con las investigaciones, en la operación del sitio participaban policías municipales de Teuchitlán y Tala, e incluso se señaló al propio presidente municipal, José Murguía, de tener nexos con el Cártel Jalisco Nueva Generación, quien ya se encuentra vinculado a proceso. Al respecto, el fundador del colectivo Desaparecidos sin Justicia señaló que "hay muchas autoridades relacionadas con este rancho que no han sido detenidas todavía".

Dicen que investigarán actuación de agentes

TANIA CASILLAS

La Vicefiscalía en Personas Desaparecidas revisará el actuar de funcionarios en el caso de Kitzia Citlalli Montes Sandoval, ocurrido en Autlán.

La joven fue hallada sin vida el 31 de marzo en el predio Las Nueces, pero sus familiares acusaron que antes no les quisieron tomar la denuncia de desaparición, sino hasta que ellos encontraron el cuerpo.

La Vicefiscal en Personas Desaparecidas, Blanca Trujillo, informó que la Ministerio Público de Autlán no recibió noticia del delito.

“La compañera reporta que no le pidieron mando y conducción y tampoco acudió ningún familiar a presentar denuncia alguna.

“Muy probablemente, por la mecánica de los hechos, donde se hace la localización del vehículo en el



■ Kitzia Citlalli Montes Sandoval

que ella iba y a las horas posteriores el cuerpo, muy probable por eso se pide mando y conducción por el tema del homicidio”, explicó.

No obstante, aseguró que se indagará y, si hubo omisiones, se informará al órgano de control interno.

“Todo Ministerio Público que reciba el reporte o noticia de una persona desaparecida está obligado a dar mando y conducción y actuar de manera inmediata”, informó.

Consideran a Luis Karol en riesgo

TANIA CASILLAS

Aunque Luis Karol Cuevas Quintanilla, de 17 años, dejó una carta a sus familiares anunciando que se iba a alejar el 31 de marzo, está en riesgo, consideró la Vicefiscal en Personas Desaparecidas, Blanca Trujillo.

“Ya siendo una persona desaparecida es obligación de la autoridad localizarlo para evitar, efectivamente, que sea víctima de un delito”, informó la funcionaria.

La Fiscal no explicó si hay indicios de que el estudiante de la Preparatoria II de la Universidad de Guadalajara (UdeG) podría ser víctima de reclutamiento forzado, pero informó que se investiga si fue trasladado.



■ Luis Karol Cuevas

“Se solicitó información de las diferentes plataformas de transporte para ver si alguna plataforma brindó algún tipo de traslado a este joven desaparecido”, aclaró Trujillo.

Informó que se le ha bus-

cado en 11 operativos en las colonias Emiliano Zapata, en Tonalá, e Independencia, Rancho Nuevo y Huentitán El Bajo, en Guadalajara.

Además se hicieron ocho entrevistas y se recuperaron seis videos.

En cuanto a Joel Díaz, de 47 años, desaparecido desde el 22 de marzo, se investiga que hizo un viaje de Uber a Ruiseñores, Tala, y fue la última vez que se supo de él.

Sobre David Valderrama López y Carlos Joel Rodríguez Enciso, desaparecidos el 21 de marzo al llevar un brincolín a Tateposco, la Fiscal informó que se han identificado a dos hombres que dejaron la camioneta de la víctimas en la Colonia La Jauja, en Tonalá.



Ficha por Luis Karol

La ficha de búsqueda de Luis Karol Cuevas, de 17 años, fue emitida a escala nacional, in-

formó la Vicefiscalía en Personas Desaparecidas. El adolescente fue visto por última vez el 31 de marzo en Tonalá.



Raúl Servín cumple hoy ocho años buscando a su hijo. MILENIO

“Dios va a decidir hasta el día que ya no pueda seguir buscando”

Especial

JOSEFINA RUIZ
GUADALAJARA

Un nuevo colectivo de familiares de personas desaparecidas ha comenzado a organizarse para intensificar la búsqueda en campo y ampliar las zonas de exploración. Se trata de Desaparecidos sin Justicia, encabezado por Raúl Servín García, quien, impulsado por la desaparición de su hijo, decidió sumarse a esta lucha desde una nueva trinchera: “La finalidad fue de seguir encontrando los nuestros... para que así abarquemos más y podamos encontrar más personas desaparecidas y que estén sepultadas en lugares clandestinos”.

El colectivo surge tras su paso por Guerreros Buscadores de Jalisco. Sin embargo, Servín García aclaró que la decisión no responde a conflictos internos, sino a una estrategia para multiplicar esfuerzos ante la magnitud del problema. Aunque el grupo es aún pequeño, conformado por poco más de diez integrantes, sus actividades comenzaron de inmediato. A tan solo unos días de su creación, logra-

ron su primer hallazgo en campo en el fraccionamiento Chulavista, en Tlajomulco.

A diferencia de otras organizaciones que combinan acciones de visibilización, acompañamiento institucional o difusión de fichas, Desaparecidos sin Justicia ha decidido concentrarse exclusivamente en búsquedas en terreno. En sus primeros días de operación, han recibido cerca de 50 llamadas anónimas para alertar sobre fosas clandestinas.

Ocho años sin su hijo

Detrás de esta iniciativa colectiva hay también una historia personal. Este viernes se cumplen ocho años de la desaparición de su hijo, Raúl Servín Galván, ocurrida el 10 de abril de 2018 en el fraccionamiento Los Cántaros, en Tlajomulco de Zúñiga. “Mi hijo hoy cumple ocho años de desaparecido... esta es la situación que me tiene en este lugar, en este grupo de búsqueda”, expresó.

Al momento de su desaparición, su hijo tenía 20 años. Hoy tendría cerca de 28. Desde entonces, la familia ha mantenido su búsqueda activa, no solo en Jalisco, sino en otras entidades, “sabemos que a mi hijo se lo llevan en un fraccionamiento, pero no sabemos dónde

nos puede encontrar... entonces así pasa con los desaparecidos, pero hay que seguir luchando por ellos”.

En estos ocho años, lamentó, los avances en la investigación han sido limitados a nivel estatal, “aquí en Jalisco no habían hecho absolutamente nada... toda mi carpeta estaba de oficios que mandaban a otros estados”. Aunque reconoce mayor movimiento en instancias federales, considera que aún hay una deuda en la procuración de justicia. Pese a todo, su determinación no se ha debilitado: “Dios va a decidir hasta el día que ya no pueda seguir buscando, pero mientras pueda, voy a seguir luchando por encontrarlo”.

Creó el colectivo Desaparecidos sin Justicia con el fin de incrementar los esfuerzos para hallar a los que faltan

Para él, la creación de Desaparecidos sin Justicia no solo representa una nueva organización, sino una forma de resistencia ante la ausencia de respuestas. —

Brigada Forense del IJCF llegará a Tepatitlán para atender a familias de personas desaparecidas

Se realizarán entrevistas y toma de muestras de ADN para cotejo con perfiles de Personas Fallecidas Sin Identificar

Angélica Villanueva
metropoli@cronica.com.mx

Con el compromiso de brindar una atención cercana, humana y profesional, el Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses (IJCF) habilitará un módulo en el municipio de Tepatitlán de Morelos para que la Brigada Forense reciba a las familias de personas desaparecidas de la Región Altos Sur del estado.

La jornada se realizará del lunes 13 al miércoles 15 de abril de 2026, en un horario de 9:00 a 16:00 horas, en la Casa de la Cultura de Tepatitlán de Morelos, ubicada en la calle Samartín #35, colonia Centro.

Para ofrecer una atención más ágil y ordenada, el IJCF invita a las familias a solicitar una cita mediante llamada telefónica o mensaje de WhatsApp al número 33-1411-2215. El proceso tiene

una duración aproximada de dos horas por familia.

Podrán acudir familias de los municipios que integran la Región Altos Sur de Jalisco, así como de localidades cercanas como Acatic, Arandas, Cañadas de Obregón, Jalostotitlán, Jesús María, Mexicacán, San Ignacio Cerro Gordo, San Julián, San Miguel el Alto, Tepatitlán de Morelos, Valle de Guadalupe y Yahualica de González Gallo.

Este servicio es gratuito y no requiere que las familias hayan presentado denuncia por desaparición ante la Fiscalía del Estado.

El protocolo contempla una entrevista contextual para obtener información sobre el hecho y características individuales de la persona buscada —como estatura, cicatrices, tatuajes, prótesis o piezas dentales—, seguida de la toma de muestras de ADN a integrantes del grupo familiar nuclear. Los perfiles genéticos obtenidos se cotejan con los de Personas Fallecidas Sin Identificar, con el objetivo de lograr coincidencias que permitan avanzar en procesos de identificación.

Los requisitos incluyen identificación



Foto: Especial

oficial vigente con fotografía; en el caso de menores de edad, la Clave Única de Registro de Población (CURP). También es necesario compartir fotografías de la persona desaparecida que permitan reconocer sus características individualizantes ●

El servicio es gratuito y no requiere denuncia previa ante la Fiscalía del Estado.

Localiza C5 Escudo Jalisco a joven extraviado en la Barranca de Huentitán

La Videollamada C5 permitió establecer contacto directo y obtener coordenadas en tiempo real para la localización

Angélica Villanueva
metropoli@cronica.com.mx

Con un operativo coordinado entre C5 Escudo Jalisco y la Comisaría de Seguridad de Guadalajara, se logró localizar a un joven de 18 años que se encontraba extraviado y desorientado en la Barranca de Huentitán, sin posibilidad de ubicar una salida en este espacio natural.

El reporte inicial fue recibido a través de la Línea de Emergencia 911, lo que permitió activar de inmediato los protocolos de atención. Gracias a la herramienta de Videollamada C5, el centro de mando estatal estableció contacto directo con el joven, obteniendo datos precisos de su ubicación.

Con las coordenadas geográficas ge-



Foto: Cortesía

neradas en tiempo real, la información fue canalizada vía radiocomunicación a la Comisaría de Seguridad de Guadalajara. Elementos municipales desplegaron un operativo en la zona de la Barranca y Fernando Calderón, en la

colonia Panorámica de Huentitán, logrando ubicar al joven en buen estado de salud, sin requerir atención médica.

Este caso resalta la efectividad de la Videollamada C5 como herramien-

ta tecnológica para la atención de emergencias en zonas de difícil acceso, al permitir una ubicación más precisa de las personas en riesgo y facilitar la intervención oportuna de las corporaciones de seguridad.

La coordinación operativa entre C5 Escudo Jalisco y las autoridades municipales reafirma el compromiso de salvaguardar la integridad de la ciudadanía mediante el uso de innovación tecnológica y trabajo conjunto ●

El joven de 18 años fue encontrado en buen estado de salud y no requirió atención médica.

Capturan a dos más por el asesinato de *Micky Hair* en CdMx

Crimen. Suman tres detenidos por el ataque contra el estilista ocurrido en septiembre de 2025

JUAN CARLOS MUNGUÍA
GUADALAJARA

Dos hombres más fueron detenidos por el asesinato del estilista *Micky Hair*. La detención se logró por parte de la Secretaría de Seguridad Ciudadana en conjunto con la Fiscalía de la Ciudad de México, quienes ejecutaron las órdenes de aprehensión en contra de dos hombres que estarían presuntamente implicados en el homicidio del peluquero ocurrida el año pasado.

De acuerdo con información de las autoridades, el jalisciense de 28 años de edad fue atacado a balazos el 29 de septiembre de 2025, al exterior de un inmueble localizado en la avenida Moliere, de la colo-

nia Polanco Segunda Sección, en la alcaldía Miguel Hidalgo. En diciembre fue detenido el primer presunto implicado.

Como parte de las indagatorias, se identificó y dio seguimiento, hasta una zona de confort en la alcaldía Cuauhtémoc, a un joven de 19 años que en días previos al ataque se reunió con diversas personas, incluyendo al hombre ya aprehendido. El pasado 6 de marzo, fue detenido en Tlatelolco con un arma de fuego y sustancias ilícitas. Con los datos de prueba, un Juez de Control otorgó la orden de aprehensión por el delito de homicidio calificado, que le fue cumplimentada el 8 de abril en reclusión. Además ejecutaron una segunda orden de aprehensión por homicidio calificado, en contra de un hombre de 24 años que previamente había sido identificado como presunto integrante del grupo encargado del asesinato, la cual fue cumplimentada en Nezahualcóyotl. ■

REDACCIÓN
GUADALAJARA

Aunque apenas a mediados de marzo la Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes (SICT) informó que el Puente Amado Nervo, que conectará Nayarit y Vallarta, tenía un 58 por ciento de avance, ayer el titular de la dependencia, Jesús Esteva Medina, aseguró que la obra de infraestructura estará lista en julio, antes de lo previsto.

“Ya también estaba programado para diciembre de este año, (pero) estaremos terminando en julio. Ya está prácticamente todo montado, están en los últimos colados de losas y en la construcción de los terraplenes”, afirmó desde la conferencia de prensa mañanera de la presidenta de México, Claudia Sheinbaum Pardo.

Aunque la obra es federal, el funcionario apuntó que en los alrededores se desarrollan trabajos por parte de los estados colindantes: “Aquí es importante decir que también hay obra por parte de los estados colindantes, de las vialidades que conectan con el puente. Entonces, eso también ya está en proceso de ejecución”.

AFIRMA FEDERACIÓN

Puente Amado Nervo estará listo en julio

ESPECIAL



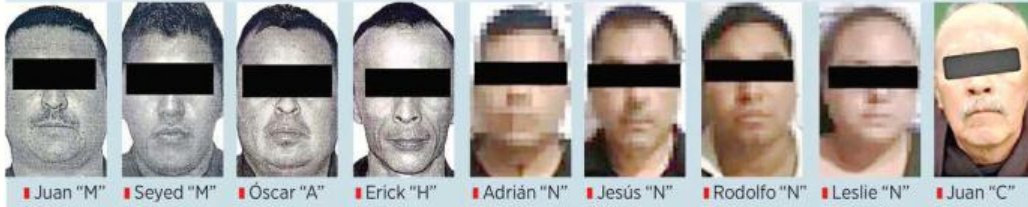
El puente unirá a Bahía de Banderas, en Nayarit, con Puerto Vallarta, en Jalisco. El proyecto tendrá una inversión de 930 millones de pesos una vez concluido y beneficiará a más de 500 mil habitantes de la región.

La nueva estructura tendrá 800 metros de longitud más un kilómetro de vialidades de acceso, cada una con tres carriles por sentido.

ANTES. La entrega del puente estaba programada para diciembre, pero ahora se prevé para mediados de año.

Uniformados al juzgado

Esta es una pequeña muestra de uniformados involucrados en desapariciones en Jalisco.



■ Juan "M" ■ Seyed "M" ■ Oscar "A" ■ Erick "H" ■ Adrián "N" ■ Jesús "N" ■ Rodolfo "N" ■ Leslie "N" ■ Juan "C"

Existe colusión de las Policías

Desaparición forzada está muy presente en Jalisco, pese a negativa federal

TANIA CASILLAS

Mientras que la Presidenta de México, Claudia Sheinbaum, asegura que el Estado no está involucrado en las desapariciones, en Jalisco, al menos 340 policías han sido llevados ante jueces por desapariciones cometidas entre 2018 y 2026.

"Sobre lo que dicen que no hay desapariciones forzadas, claro que sí las hay, porque a mis hijos se los llevaron elementos policiacos que trabajan para el Gobierno y se los llevaron y los desaparecieron y la verdad uno se siente muy impotente porque ya no se sabe de quién cuidarse, porque el Gobierno está coludido con la delincuencia organizada", consideró María Guadalupe Camarena Rodríguez, pues cinco de sus hijos fueron desaparecidos por policías de Ocotlán en 2019.

Dos agentes están sentenciados y tres están prófugos por la desaparición de José de Jesús Martínez Camarena, Ernesto Padilla Camarena, Tonatiuh Ávalos Camarena y Oswaldo Ávalos Camarena, cometida el 19 de diciembre en 2019.

"Se ve ahora que fuimos al Rancho Izaguirre, cuántos funcionarios públicos no están coludidos en eso de las desapariciones, de todos los muchachos que reclutaban ahí, de toda la gente", aseveró María Guadalupe.

Además, su hija Lucero fue desaparecida el 6 de junio de 2016. La ONU ha emitido

María Guadalupe Camarena Rodríguez
Buscadora

■ Uno se siente muy impotente porque ya no se sabe de quién cuidarse, porque el Gobierno está coludido con la delincuencia organizada.

cuatro acciones urgentes para la búsqueda de los hermanos Camarena, por lo que su madre consideró que el Estado Mexicano debería aceptar las recomendaciones del organismo.

"Le pido a (la Organización de las) Naciones Unidas que se encargue de mi caso porque en realidad somos víctimas de las corporaciones que no nos quieren ayudar a hacer búsqueda, nosotros no dejamos de buscar, andamos sacando lo que ellos están enterrando, de fosas clandestinas, estamos buscándolos en basureros, nos convertimos en investigadoras privadas".

Aseguró que si dos policías fueron sentenciados por el caso, fue porque ella y su familia realizaron las indagatorias por su cuenta y después entregaron la información a las autoridades.

"Todo lo investigamos nosotros, arriesgando la vida de los que nos quedan porque hemos corrido muchos riesgos. Hay tres policías prófugos, ni siquiera los han investigado, tienen que investigarlos por medio de sus familiares, no he tenido avances en las carpetas de mis hijos", enfatizó.

Otro caso es el de Raffaele Russo, su hijo Antonio y su sobrino Vincenzo Cimmino, ciudadanos italianos que fueron desaparecidos el 31 de enero de 2018 por policías de Tecalitlán que presuntamente los entregaron al crimen organizado.

Salomón Adrián Ramos Silva y Emilio Martínez García fueron sentenciados a 50 años de prisión por el caso, mientras que Fernando murió en la cárcel y Lidia escapó durante el juicio.

La mayoría de las desapariciones forzadas son cometidas por policías en grupos.

Eso fue lo que sucedió, por ejemplo, en el caso de la familia Villaseñor que fue desaparecida el 25 de marzo de 2021 en la Carretera Zapotlanejo-Tepatitlán por oficiales de Acatic.

Hay 8 uniformados detenidos por este hecho, pero al segundo al mando, José Mauricio "N", se le agregó la desaparición de otros dos hombres cometida el 17 de junio de 2020 en el mismo tramo carretero.

También han estado involucrados militares en desapariciones, según la recomendación 34/2012 de la Comisión Estatal de Derechos Humanos, donde se estableció que seis civiles de Jilotlán de los Dolores fueron desaparecidos el 1 de octubre de 2010 por militares.

Asimismo, en la recomendación 54/2017 se acusa al Tercer Batallón de la Brigada de Fusileros Paracaidistas de desaparecer a dos hombres en Tepatitlán de Morelos.

"No sabemos ni de quien cuidarnos, si del Gobierno o la maña", finalizó María Guadalupe.



■ Julio "B"



■ José "R"



■ Jorge "M"



■ José "L"



■ Araceli "L"



■ Iván "E"



■ Lidia "N"



■ Antonio "B"



■ Juan "P"



■ Max "M"



■ Karen "G"



■ Adrian "N"



■ Emilio "N"



■ Fernando "N"



ESPECIAL

EN LA ENTIDAD. Los casos involucran a policías y servidores públicos del Área Metropolitana de Guadalajara y fuera de ella.

Judicializan a más de 340 servidores por desaparición

2020, EL AÑO CON MÁS CASOS

La cifra de agentes y funcionarios procesados por ausencia forzada abarca de 2018 a marzo de este año, según la Vicefiscalía de Personas Desaparecidas

DAVID GONZÁLEZ JÁUREGUI
GUADALAJARA

De 2018 a marzo de 2026, más de 340 policías municipales y servidores públicos fueron judicializados en Jalisco por su presunta participación en el delito de desaparición forzada, informó la titular de la Vicefiscalía de Personas Desaparecidas (VPD), Blanca Trujillo Cuevas.

La funcionaria estatal detalló que los casos involucran a elementos de distintas corporaciones municipales, tanto del Área Metropolitana de Guadalajara (AMG) como del interior del estado, lo que refleja la amplitud del problema en diversas regiones.

En el AMG los municipios con mayor número de casos son Guadalajara, Zapopan, San Pedro Tlaquepaque, Zapotlanejo, Tlajomulco de Zúñiga y Tonalá.

Mientras que en el interior del estado se han documentado casos

3 Tenemos más de 340 servidores públicos judicializados en su mayoría, en su rango de policías municipales, adscritos a diferentes corporaciones policiacas municipales"

BLANCA TRUJILLO CUEVAS
VICEFISCAL DE PERSONAS DESAPARECIDAS

en al menos 30 municipios, entre ellos Acatic, Arandas, Atotonilco el Alto, Autlán de Navarro, Casimiro Castillo, El Arenal, Huejúcar, Ixtlahuacán de los Membrillos, La Huerta, La Barca, Lagos de Moreno, Mezquitic, Ocotlán, Poncitlán, Puerto Vallarta, San Ignacio Cerro Gordo, San Julián, San Miguel el Alto, Santa María del Oro, Sayula, Tala, Tecolotlán, Teocaltiche, Tepatitlán de Morelos, Tuxcueca, Tomatlán, Tonilá, Zacoalco de Torres y Zapotlán el Grande.

"Tenemos más de 340 servidores públicos judicializados en su mayoría, en su rango de policías municipales, adscritos a diferentes corporaciones policiacas municipales", señaló la vicefiscal.

De acuerdo con el desglose anual, en el 2019 se presentaron nueve casos, mientras que el mayor número de detenciones se registró en 2020 con 86 casos, seguido de 2021 con 82. En 2022 se documentaron 61; en 2023 un total de 38; en 2024, 30, y en 2025 se contabilizaron 28. El resto de detenidos corresponde a lo que va del 2026.

En cuanto a sentencias, las autoridades destacaron condenas de hasta 40 años de prisión contra 10 elementos: siete de ellos en casos registrados en La Barca y uno más en Casimiro Castillo; los otros dos fueron policías de Autlán de Navarro que participaron en la desaparición de cuatro comerciantes.

En lo que respecta al AMG, destaca la detención de cinco elementos de la Policía de San Pedro Tlaquepaque, a quienes se les imputó la desaparición de un hombre.

Trujillo Cuevas finalmente destacó que Jalisco cuenta con una unidad especializada para combatir la desaparición forzada, lo que ha permitido investigar, perseguir y capturar a policías municipales vinculados con ausencias.



Gabriela Alegría

El conductor del camión huyó del lugar tras protagonizar el accidente.

Causa TP choque fatal

Chofer de unidad presuntamente se queda dormido e impacta vehículo

GABRIELA ALEGRÍA

Un conductor de transporte público provocó un accidente en el que murieron dos hombres sobre la Carretera a El Castillo, en el Municipio de El Salto.

El accidente ocurrió poco después de las 14:00 horas. El presunto responsable huyó del sitio, dejando abandonada la unidad de la Ruta U004.

De acuerdo con testigos, el chofer se habría quedado dormido al volante y no frenó al llegar al semáforo en el cruce con Castillo de Belmonte, por lo que se impactó contra una camioneta Volkswagen perteneciente a una empresa de grúas.

La fuerza del choque prensó el vehículo ligero contra la caja de un tráiler y terminó completamente destruido.

Dos hombres que viajaban en la camioneta murieron en el lugar. Sus cuerpos quedaron atrapados entre los fierros, lo que impidió en ese momento determinar su edad y ca-



Los ocupantes de la camioneta quedaron prensados.

racterísticas.

Personal de Protección Civil y Bomberos del Municipio explicó que evaluaban la maniobra para recuperar los cuerpos, ya que primero debían retirar la unidad de transporte público, la cual quedó montada sobre los restos de la camioneta. Agregaron que se trataba de una labor compleja, que debía realizarse sin poner en riesgo a los rescatistas.

No se tuvo certeza si hubo lesionados entre los pasajeros del camión, ya que, tras el impacto y la huida del conductor, las personas

se retiraron rápidamente del lugar.

El percance generó conmoción entre los automovilistas que pasaban por la zona, varios de los cuales disminuían la velocidad para observar lo ocurrido.

Elementos de la Policía Vial coordinaron la circulación debido a que esta conducta incrementaba el riesgo de otro accidente, incluso, un motociclista estuvo a punto de atropellar a un hombre que circulaba en sentido contrario, a alta velocidad, a bordo de un patín eléctrico.

Chofer de camión se queda dormido y provoca dos muertes



Un percance automovilístico en que se vio involucrada una unidad del transporte público cobró la vida de dos personas en el municipio de El Salto.

Los hechos sucedieron ayer alrededor de las 14:00 horas sobre la Carretera a El Salto, en la colonia Parques del Castillo, a la altura de la empresa Hella Automotive, cuando un camión de la ruta T13-A/C02 con número económico U-004 y placas 728320G se impactó de lleno contra una unidad piloto que iba detrás de un camión de carga, dejando la camioneta entre el camión y el tráiler.

Debido al suceso, los tripulantes de este vehículo quedaron totalmente prensados dentro de la cabina, dejándolos sin vida al instante.

Ante lo sucedido, el conductor de la unidad de transporte público se dio a la huida, abandonando la unidad y a las víctimas en el sitio, y hasta el momento no hay información de su paradero.

Según lo referido por testigos a las autoridades, los vehículos se hallaban en un alto esperando la luz verde cuando el camión se impactó de lleno contra la unidad piloto, que de acuerdo con la NOM-012-SCT-2-2008 fungen como acompañantes y guías de logística cuando se trasladan unidades de carga, a fin de avisar al resto de los conductores sobre las cargas y que prevean sus maniobras de forma segura ante su paso. De acuerdo con un video difundido en redes sociales, la unidad circulaba a aproximadamente 53 kilómetros por hora al momento del impacto.

Los cuerpos de los trabajadores fueron llevados a las instalaciones del Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses en espera de que sean reconocidos oficialmente por sus familiares y mientras se les practica la autopsia de ley.

LA TARDE DE AYER

Accidentes en Zapopan y El Salto dejan 21 heridos y dos fallecidos

ESPECIAL

DAVID GONZÁLEZ JÁUREGUI
GUADALAJARA

Dos accidentes viales registrados la tarde de ayer en distintos puntos de la Zona Metropolitana de Guadalajara dejaron un saldo de 21 personas lesionadas y dos fallecidas.

El primer percance ocurrió sobre la avenida Juan Gil Preciado, en Zapopan, donde se vieron involucradas dos unidades de transporte público y un vehículo particular.

De acuerdo con los reportes preliminares, el choque dejó un total de 21 personas lesionadas. De ellas, 19 presentaron heridas leves, una se reportó en estado regular y otra más fue catalogada como grave, por lo que recibió atención prioritaria por parte de los servicios médicos.

Al lugar acudieron paramédicos y autoridades viales, quienes brindaron atención a los afectados y realizaron las maniobras necesarias para restablecer la circulación en la zona.

En un segundo hecho, registrado en El Salto, se reportó un accidente automovilístico sobre la carretera El



DECESOS. Las víctimas mortales corresponden a un choque ocurrido sobre la carretera El Castillo, a la altura de la empresa Hella.

Castillo, a la altura de la empresa Hella, con consecuencias fatales.

En este punto dos personas que iban en una camioneta perdieron la vida a causa de un percance provocado por una unidad de transporte público. Ésta los impactó por detrás y las vícti-

mas quedaron prensadas.

Elementos de Protección Civil y Bomberos, personal de Vialidad y Servicios Médicos Municipales acudieron al sitio para realizar labores de atención, aseguramiento del área y levantamiento de indicios.

Dan 55 años a feminicida

Su pareja estaba embarazada y, además de matarla, extrajo al feto

GABRIELA ALEGRÍA

Un hombre fue sentenciado a 55 años de prisión tras ser encontrado culpable del feminicidio de su pareja, en hechos ocurridos en el Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, aserveró personal de la Fiscalía del Estado.

De acuerdo con información de la dependencia, el crimen se registró en septiembre de 2019 en el interior de una vivienda ubicada en la Colonia Lomas del Mirador.

La víctima se encontraba embarazada cuando fue agredida por su pareja, identificado como Juan Manuel "N". El hecho violento derivó de una discusión relacionada con el embarazo de la mujer, que el sujeto rechazaba como suyo.

Las investigaciones establecen que el hombre la atacó mientras ella se encontraba en el baño del domicilio. Durante la agresión, comenzó a golpearla de manera reiterada, provocándole lesiones de tal gravedad que finalmente le causaron la muerte dentro del mismo inmueble.

Posteriormente, el agresor extrajo al feto del vientre



Juan Manuel "N"

de la mujer y lo colocó en un recipiente, para después huir del lugar y abandonar la escena del crimen. El bebé murió debido a que no contaba con el desarrollo necesario para sobrevivir fuera del vientre.

La Fiscalía detalló que, durante la integración de la carpeta de investigación, se reunieron diversas pruebas periciales, testimoniales y dictámenes médicos, los cuales permitieron acreditar la responsabilidad del acusado.

El caso fue sustentado bajo perspectiva de género, considerando las circunstancias de violencia en las que ocurrieron los hechos.

Con base en estos elementos, un juez emitió fallo condenatorio en su contra y dictó una pena de 55 años de prisión. Además de la sentencia privativa de la libertad, el responsable deberá cubrir el pago de 441 mil 550 pesos por concepto de reparación del daño.

Usan ponchallantas para cubrir al huachicol



■ Ayer hubo al menos 20 vehículos afectados.

GABRIELA ALEGRÍA
Y TANIA CASILLAS

Los tres eventos de ponchallantas dejados en la Carretera que va de Ameca a Guadalajara en las últimas tres semanas, tienen la finalidad de mantener alejadas a las autoridades mientras se roba combustible, reconoció el Coordinador Estratégico de Seguridad, Roberto Alarcón Estrada.

“Creemos que es eso, que es por el robo de combustible de esa zona, y que lo hacen para evitar la llegada de las autoridades, pero con lamentable afectación de vehículos particulares”, explicó.

Ayer fueron afectados 20 vehículos cerca del ingenio de Tala, pero en total, al menos 50 autos han tenido las llantas ponchadas.

“Ya estamos trabajando en una planeación estratégica que habrá que revisar”, adelantó.

Aunque saben que por ahí pasan los ductos, se analiza si entre los miércoles y jueves se transporta el huachicol.

Los ponchallantas han sido aventados en un tramo carretero un día durante tres semanas seguidas y han ocurrido a una distancia máxima de 500 metros uno de otro. No ha habido personas detenidas.



Indagan relación entre ponchallantas en carreteras y robo de combustible

Autoridades estatales y federales investigan la relación entre la colocación de ponchallantas en carreteras y actividades de robo de combustible. El coordinador estratégico de Seguridad, Roberto Alarcón Estrada, informó que estos artefactos estarían siendo utilizados como una táctica para frenar o retrasar la llegada de autoridades, mientras se cometen ilícitos en los ductos de Pemex.

Los hechos, que se han incrementado desde el pasado 22 de febrero tras el operativo contra Nemesio Oseguera Cervantes, El Mencho, se están registrando principalmente en tramos de Tala y Ameca.

Tan solo ayer, en la Carretera Guadalajara-Ameca, alrededor de 20 vehículos resultaron afectados, evidenciando el impacto directo en automovilistas.

En total, suman cerca de 60 vehículos afectados en distintos puntos carreteros, aunque las autoridades reconocen que la cifra podría

ser mayor, debido a los casos no reportados.

Los incidentes suelen concentrarse entre miércoles y jueves, lo que ha permitido identificar patrones en la operación.

Para atender la problemática, se mantiene coordinación con Pemex, así como la Secretaría de la Defensa Nacional y la Guardia Nacional, que ya desplegaron operativos.

Las investigaciones apuntan a que la cercanía con ductos facilita el robo de combustibles. Por eso municipios como Degollado, Tototlán, Tala, Ameca, Tlajomulco, Tonalá y Zapotlanejo presentan una alta incidencia de tomas clandestinas.

De acuerdo con las autoridades, si tu vehículo sufre daños por ponchallantas, reduce la velocidad de inmediato y orillate en un lugar seguro. Evita frenar bruscamente. Enciende las luces intermitentes y solicita apoyo al 911 o al 33-3818-2800 (extensiones 10863, 10868 y 10869). Revisa las llantas sólo cuando sea seguro y espera asistencia.

AFECTADOS. Al menos 20 automovilistas sufrieron daños por ponchallantas ayer en la Carretera Guadalajara-Ameca, presuntamente utilizados para retrasar a las autoridades y facilitar el robo de combustible de Pemex.

EN TALA

Al menos 20 autos resultan afectados por ponchallantas

DAVID GONZÁLEZ JÁUREGUI
GUADALAJARA

Un nuevo incidente violento se registró sobre la carretera Ameca-Guadalajara, a la altura del ingreso a Tala, donde al menos 20 vehículos resultaron afectados por artefactos conocidos como ponchallantas.

De acuerdo con reportes preliminares, los hechos ocurrieron en la colonia El Ingenio, en el sentido que conduce hacia la Zona Metropolitana de Guadalajara (ZMG), donde decenas de conductores sufrieron daños en sus neumáticos tras pasar por la zona.

A pesar de la magnitud del incidente no se reportaron personas lesionadas, limitándose el saldo a daños materiales y retrasos en la circulación vehicular.

El coordinador estratégico de Seguridad de Jalisco, Roberto Alarcón Estrada, confirmó la afectación a por lo menos 20 automotores y reconoció que estos actos están vinculados con actividades de robo de combustible en la región.

“El último lamentablemente fue hoy en la carretera federal; hay presencia de las autoridades, pero están sucediendo. Es por el robo de combustible de esa zona”, señaló el funcionario.

De manera extraoficial, vecinos refieren que los responsables serían sujetos dedicados al ‘huachicol’, quienes arrojan estos objetos metálicos para obstaculizar el acceso de autoridades cuando se detectan operaciones relacionadas con el trasiego ilegal de hidrocarburos.

ESPECIAL



PUNTO. Los ponchallantas fueron arrojados en la carretera Ameca-Guadalajara, a la altura del ingreso a Tala.

Alerta máxima en Bolaños por grupos armados

ALAN CASTELLANOS
GUADALAJARA

La inseguridad en la zona norte de Jalisco ha generado una alerta máxima entre la comunidad wixárika de Bolaños, cuyos integrantes han denunciado públicamente la presencia de personas armadas que ingresaron desde Nayarit y se establecieron en campamentos en la región.

De acuerdo con los testimonios recabados, los wixárikas reportan un incremento en actos delictivos que incluyen robos de vehículos, incluso de unidades oficiales de la Comisión Federal de Electricidad (CFE). Ante esta situación, señalaron que ya solicitaron auxilio tanto al gobierno estatal como al federal, pues existe un ambiente de temor generalizado y consideran que la seguridad no está garantizada.

En respuesta, autoridades estatales informaron que perma-

nece el despliegue de elementos de seguridad en la zona. “Tenemos presencia permanente, sobre todo de la policía estatal, pero de la mano con la Guardia Nacional y con la Defensa”, declaró Roberto Alarcón, Coordinador estratégico de seguridad. “Todos los días se están haciendo recorridos, hay presencia, inclusive sobrevuelos”.

Respecto a la denuncia sobre los campamentos armados, las autoridades reconocieron que en ocasiones anteriores ya se había tenido reporte o evidencia de asentamientos irregulares, algunos de los cuales fueron eliminados. Sin embargo, admitieron que la zona norte de Jalisco es “muy complicada”, aunque reiteraron que tanto el gobierno estatal como el federal mantienen permanencia constante en la región para garantizar la seguridad. ■

Indagan muerte de bebé tras inyección en una farmacia

Caso. La familia informó que el niño convulsionó y lo trasladaron a la Cruz Verde, donde se declaró su fallecimiento

USI TOLEDO
GUADALAJARA

Una familia fue golpeada este jueves por la muerte de su hijo, quien tenía apenas un año y cuatro meses de edad. La tragedia ocurrió luego de que el niño fue atendido en un consultorio de farmacia, ubicado en la colonia Libertad, en el municipio de Guadalajara.

De acuerdo con los primeros testimonios, la madre del menor acudió a consulta a un establecimiento de una conocida cadena de medicamentos, que se encuentra sobre la avenida Esteban Alatorre, a su cruce con la calle Cairo, donde el pequeño fue revisado y recetado por una médica.

El relato de los familiares señala que, presuntamente, al menor se le aplicó en el glúteo una inyección de un mililitro de dexametasona. Después, al salir del lugar, el bebé comenzó a convulsionarse. Ante la emergencia, regresó de inmediato con la doctora, quien, presuntamente, aplicó otro medicamento. El

nombre de esta sustancia no fue precisado a los padres del bebé, sólo les indicó que se fueran y que llamaran al 911.

La familia se trasladó, por sus propios medios, a la unidad de la Cruz Verde Ignacio Allende, nosocomio a donde el niño ingresó ya inconsciente. Minutos después, personal médico confirmó el fallecimiento. De forma preliminar, los especialistas explicaron que la muerte pudo deberse a un paro cardiorrespiratorio. Sin embargo, será la necropsia la que determine con certeza la causa verdadera del deceso.

Tras lo ocurrido, al consultorio acudieron elementos de la Policía de Guadalajara, así como personal de la Fiscalía de Jalisco y peritos, quienes iniciaron las diligencias correspondientes y abrieron una carpeta de investigación para esclarecer los hechos. Las autoridades analizarán si la muerte del menor está relacionada a una posible reacción al medicamento o al procedimiento médico.

Mientras avanzan las indagatorias, la familia enfrenta el dolor por la pérdida del pequeño y la incertidumbre sobre lo sucedido. Sus allegados han solicitado a las autoridades que se esclarezcan los hechos y en caso de existir alguna responsabilidad, se actúe conforme a la ley. —

Suman 11 carpetas por autos ‘fantasma’

MURAL / STAFF

Ya suman 11 carpetas de investigación en contra de la agencia de autos Grupo Automóviles de Excelencia RRM o Grupo CAEX, y el fraude asciende a un millón 150 mil pesos, informó la Fiscalía de Jalisco.

“Al parecer la empresa que se instaló ahí es de Veracruz”, informó el Fiscal de Jalisco, Salvador González de los Santos.

La agencia ofrecía autos inexistentes por redes sociales y pedía adelantos de pago o incluso pago completo, pero no entregaba lo prometido.

Los clientes eran citados en un local de una plaza comercial en la Avenida Acue-



Las oficinas de la empresa fueron cateadas el 2 de abril.

ducto, en Zapopan, para firmar documentos y hacerles sentir confianza.

El Vicefiscal de Investigación en Delitos Patrimoniales, Manuel Gutiérrez,

informó que en el cateo realizado el 2 de abril, se encontró un DVR de las cámaras de seguridad.

“Respecto de si se aseguraron vehículos, no fue-

ron localizados; sabemos que esta empresa ingresó a este local en el mes de enero y lo abandonó en el mes de febrero”, explicó.

Personal de la plaza comercial informó que el personal simplemente dejó de ir y, tiempo después, se realizó el cateo. No hubo detenidos.

De acuerdo con registros periodísticos, la empresa operaba también en Pachuca y Puebla.

Durante el cateo se aseguraron chips, memorias USB, libretas con números telefónicos y datos de vehículos solicitados, además de tres recibos de depósitos.

La Fiscalía indicó que suman 11 víctimas, pero evitó informar si existen órdenes de aprehensión.

EN ÁREA RURAL

Localizan tres cuerpos calcinados en Ojuelos

DAVID GONZÁLEZ JÁUREGUI
GUADALAJARA

Tres cuerpos completamente calcinados fueron localizados en una zona rural de Ojuelos de Jalisco, en la región Altos Norte del estado.

El hallazgo fue realizado por personal de la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena) que efectuaba un recorrido de vigilancia cuando detectó restos humanos al interior de una cisterna metálica.

El sitio se ubica sobre el camino de terracería que conecta Las Papas con la localidad de Vaquerías, donde se confirmó la presencia de tres cuerpos, de los cuales no ha sido posible determinar el sexo debido al avanzado estado de calcinación.

Tras el hallazgo, la Fiscalía del Estado (FE) abrió una carpeta de investigación y desplegó a agentes del Ministerio Público y de la Policía de Investigación, quienes iniciaron las diligencias correspondientes para esclarecer los hechos.

Asimismo, peritos del Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses (IJCF) acudieron al lugar para el procesamiento de la escena, el aseguramiento de indicios y el traslado de los restos al anfiteatro regional, donde se llevarán a cabo los estudios necesarios para su identificación.

ESPECIAL



SEDENA. Los cuerpos fueron localizados por elementos del Ejército.

Derrapa y fallece

Un motociclista de unos 30 años perdió la vida la tarde de ayer tras derrapar con su vehículo cuando circulaba sobre la Calle Florecita, al cruce con la Calle Ermita, en la Colonia La Guadalupeana.





Queda lesionado

Un hombre de alrededor de 40 años llegó a la Cruz Verde Pajaritos para recibir atención urgente, tras haber sido atacado a balazos en Tonalá. La agresión se derivó de un conflicto vial con un motociclista.



IMPACTO. Dos hombres murieron prensados al ser impactados por una unidad del transporte público en la carretera a José del Castillo, en El Salto. El conductor se dio a la fuga.



ACCIDENTE. Una mujer que viajaba a exceso de velocidad en su auto cayó a una zanja en la colonia Country Club de GDL. Fue trasladada hasta un centro médico para una mejor atención.

Y en otros temas de seguridad...

DESCARTAN AMENAZAS A ABOGADO

Alan Ochoa Martínez, el abogado asesinado el 1 de abril en la Colonia Moderna, no había sido amenazado, informó el Fiscal Salvador González de los Santos. Agregó que el profesionista llevaba asuntos en los que se manejan muchos intereses y se está entrevistando a personas cercanas a él. **Staff**

NO VEN NEXO ENTRE DOS CALL CENTER

Los call centers desde donde se hacían llamadas para hacer fraudes localizados en la zona de Medrano en 2025 y en San Andrés en 2026, no están relacionados, al menos en las investigaciones de la Fiscalía. El más reciente era operado por tres adultos y dos adolescentes, quienes fueron detenidos. **Staff**

SANCIONAN A USUARIOS DE MOTOS

Del 1 de enero al 7 de abril, la Comisaría Vial ha revisado 2 mil 264 motocicletas con irregularidades y ha hecho 3 mil 32 sanciones, la mayoría por no traer casco. Además, hubo mil 48 multas por circular en carril exclusivo de transporte. Solo 8 por ciento de las personas reclaman las motocicletas. **Staff**

M+

DESCARTAN PRESENCIA ARMADA

Niegan vigilancia en tumba de *El Mencho*

Las autoridades estatales negaron que la tumba de Nemesio Oseguera, alias *El Mencho*, extinto líder del CJNG, se encuentre bajo vigilancia armada. El coordinador general estratégico de Seguridad, Roberto Alarcón, señaló que la policía de Zapopan, municipio donde se encuentra el panteón en el que quedaron sus restos, no han detectado personas armadas en el recinto privado, solamente se han observado a personas que dejan arreglos florales.

INVESTIGACIÓN COMPLEMENTARIA, POR TERMINAR

Avanza proceso en contra de Omar Bravo

La investigación complementaria en contra del ex futbolista Omar Bravo, acusado del delito de abuso infantil agravado, está por concluir, por lo que el proceso legal continuará en su etapa intermedia, en la cual se presenta la acusación y se desahoga la audiencia con la depuración de pruebas, explicó el fiscal Salvador González de los Santos.

SUMAN ONCE CARPETAS DE INVESTIGACIÓN

Fraude vehicular asciende a un mdp

La Fiscalía del Estado informó que suman once carpetas de investigación por denuncias en contra de una agencia de vehículos señalada de operar con un esquema fraudulento de venta de automóviles a través de redes sociales; el monto de afectación asciende a más de un millón de pesos.

CORTOS

TLAJOMULCO

Feminicida recibe 55 años de prisión

● Un hombre fue condenado a 55 años de prisión por el delito de feminicidio en un caso ocurrido en Tlajomulco de Zúñiga.

De acuerdo con la carpeta de investigación, el crimen ocurrió en septiembre de 2019 al interior de un domicilio ubicado en la colonia Lomas del Mirador, donde la víctima, quien se encontraba embarazada, fue agredida por su pareja sentimental, identificada como Juan Manuel N.

Las indagatorias establecen que el sujeto irrumpió de manera violenta en el baño del inmueble y comenzó a golpearla, presuntamente motivado por celos y bajo el argumento de que el embarazo no era suyo. La agresión escaló a un nivel extremo cuando la atacó en la cabeza con un objeto y posteriormente realizó actos de violencia con la intención de interrumpir el embarazo, lo que derivó en la muerte de la mujer.

Tras su detención y presentación ante la autoridad judicial, el juez dictó fallo condenatorio imponiendo una pena de 55 años de cárcel. Además, el sentenciado deberá pagar 441 mil 550 pesos como reparación integral del daño. *David González Jáuregui*

UN MENOR

Hallan a víctima de secuestro virtual

● Elementos de la Policía de Villa Purificación en coordinación con Protección Civil lograron la localización con vida de un menor de edad que fue víctima de un caso de secuestro virtual y extorsión.

De acuerdo con el reporte oficial, tras recibir la denuncia las autoridades activaron de inmediato una ficha de búsqueda municipal y desplegaron un operativo con unidades en turno. Las labores incluyeron recorridos en espacios públicos, hoteles y otros puntos señalados por los familiares como posibles ubicaciones del menor.

Con la rápida intervención el adolescente fue localizado en un lapso aproximado de dos horas y se confirmó que se encontraba en buen estado físico, siendo reintegrado con su familia.

Las autoridades informaron que este tipo de delitos se cometen mediante llamadas o mensajes engañosos que buscan generar miedo en las víctimas para obtener dinero o información personal, sin que exista una privación real de la libertad. *David González Jáuregui*

EN GDL

Cae sujeto armado tras persecución

● Elementos de la Policía de Guadalajara lograron la detención de un hombre armado luego de una persecución registrada en la colonia Esperanza.

De acuerdo con el reporte oficial, policías adscritos al Escuadrón Motorizado Gamas realizaban un recorrido de vigilancia sobre el cruce de Fraternidad y San Ignacio cuando detectaron a un sujeto a bordo de una motocicleta que, al notar la presencia de los uniformados, presuntamente realizó una detonación con un arma de fuego e intentó huir.

Ante esta situación los oficiales iniciaron una persecución que concluyó metros más adelante con la captura del individuo.

Tras una inspección, los policías le aseguraron un arma de fuego adaptada calibre 22, así como un cartucho útil.

El detenido, identificado como Johan N, de 20 años, fue puesto a disposición de un agente del Ministerio Público de la Federación, instancia que se encargará de determinar su situación legal. *David González Jáuregui*